



FLACSO
MÉXICO

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ACADÉMICA
MÉXICO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
XVI PROMOCIÓN
2006 – 2008**

**El espacio público urbano como generador de la integración social
en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México,
1985-2008.**

Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales

Presenta:

Lourdes Neri Flores

Director de tesis:

Mtro. Rodrigo Salazar

Seminario de tesis:

Sociedad civil, complejidad y multiculturalismo

México, D. F; 8 diciembre de 2009

Esta tesis se realizó gracias al auspicio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
(CONACYT)

Resumen

Este trabajo explora los factores asociados a la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México. Este estudio refiere que las grandes urbes provocan dos tendencias aparentemente contradictorias; por una parte producen procesos de fragmentación social; y por la otra, pueden favorecer la integración social. Dado que esta última tendencia pareciera cuestionar la hipótesis dominante en la sociología urbana de las últimas décadas esta investigación pretende contribuir a los estudios sobre la integración social, el espacio público urbano y los vecindarios en las ciudades contemporáneas. El concepto central de este trabajo es el espacio público urbano, el cual es analizado a través de los siguientes desafíos: urbanístico (materialidad y legibilidad), político (políticas de producción de ciudad) y sociocultural (el espacio vivido de los sujetos). Las perspectivas metodológicas de este trabajo son: la micro-geografía urbana y el análisis cualitativo.

Abstract

This study explores the factors associated to social integration in Roma and Condesa neighborhoods in Mexico City. This study refers that big cities cause two contradictory tendencies: one which produces social fragmentation process and the other which favors social integration spaces. This last tendency seems to question the prominent hypothesis on the last decade's urban sociology. Therefore this research pretends to contribute to the social integration, public urban space and neighborhood studies on the cities. The central concept of this research is the public urban space which is analyzed through the next challenges: urbanistic (materiality and legibility), politic (politics of production for the cities) and sociocultural (the space experienced by the subjects). The methodological analysis are: urban micro-geography and qualitative analysis.

A mis padres por su apoyo, comprensión y cariño.
A mis hermanos: Víctor, Ulises e Iris por sus consejos y acompañamiento en esta
etapa de mi vida.
A Erwin, porque este tiempo de profundos cambios y aprendizajes no ha sido fácil
pero salimos adelante.

Agradecimientos

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin todas aquellas personas que colaboraron en él. En primer lugar, quisiera agradecer a mis compañeros de la maestría y del seminario de investigación quienes me acompañaron durante mis estudios, ya que sus consejos, lecturas y atinados comentarios sin duda enriquecieron mi labor; quisiera hacer una mención particular a: Nohemí Guzmán, Adriana Machuca, Mayarí Castillo, Hadlyyn Cuadriello, María Fernanda Carrillo, Emilio Martínez y Elizabeth Cobilt.

A mi director de tesis Mtro. Rodrigo Salazar por su apoyo y disponibilidad, a mis lectores Santiago Carassale y Maura Rubio por sus revisiones y comentarios. Asimismo quisiera agradecer a Laura Montalvo por su ayuda, al antropólogo Eduardo Torres por su asesoría; así como a la Dra. Guadalupe Valencia por sus comentarios y recomendaciones.

A mis amigos y compañeros que contribuyeron en las distintas áreas de este trabajo: Myriam Martínez de la Vega, Gloria Zelaya, Claudia A. Hernández, Paula Mejía, Carlos Zainos, Nandyeli Banda, Sofía Neri, Olga Cadena y Gaby Morales. A los fotógrafos que colaboraron: Alejandro Mejía Greene, Alex Juárez, Arturo de Albornoz, Beanpole Bodkin, Brett Lamb, Brian Griffin, Carl Campbell, Dieter Wimberger, Emme Wayak, FDaniel, Fupete, Lucía Ávila y Marianna Fierro.

Finalmente, agradezco a todos aquellos que aceptaron ser entrevistados ya que sin su voz esta investigación no sería la misma.

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| CAPÍTULO I. LOS MODOS DE VIDA EN LA CIUDAD ¿INTEGRACIÓN O DESINTEGRACIÓN SOCIAL? | 15 |
| 1.-La urbanización como proceso de desintegración social: las metrópolis | 15 |
| 2.-La urbanización como proceso de integración social: los barrios y vecindarios. | 24 |
| CAPÍTULO II. LOS FACTORES DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO | 38 |
| 1.-El espacio público urbano como generador de la integración social | 38 |
| 2.-Desafío urbanístico de los vecindarios: materialidad y legibilidad | 44 |
| 3.-Desafío político: políticas de producción de ciudad | 46 |
| 4.- Desafío sociocultural: el espacio vivido de los sujetos | 51 |
| 4.1 Uso del espacio. | 51 |
| 4.2 Apropiación del espacio. | 54 |
| CAPÍTULO III. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LOS VECINDARIOS ROMA Y CONDESA, MÉXICO, DF. | 61 |
| 1. El problema de investigación | 61 |
| 2. Diseño metodológico del estudio | 63 |
| 2.1 Micro-geografía urbana | 64 |
| 2.2 Entrevistas | 65 |
| a) Población | 68 |
| b) Registro fotográfico | 72 |
| 2.3 Alcances y limitaciones del estudio | 73 |
| CAPÍTULO IV. DESAFÍO URBANÍSTICO: LEGIBILIDAD Y MATERIALIDAD | 74 |
| 1.- Los vecindarios Roma y Condesa: del esplendor a la decadencia, a la revivificación | 74 |

| | |
|---|----------------|
| 2.- Caracterización de los vecindarios | 79 |
| 3.- Legibilidad | 81 |
| 3.1. Sendas y bordes | 83 |
| 3.2. Mojones y nodos | 88 |
| 4. Materialidad | 92 |
| 4.1 Funcionalidad | 92 |
| 4.2 Estética y patrimonio | 98 |
| CAPÍTULO V. DESAFÍO POLÍTICO: POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN DE CIUDAD | 101 |
| 1. Políticas de producción de ciudad | 101 |
| 1.1 Antecedentes: Leyes de Asentamientos Humanos, Programas Urbanos Nacionales y Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal | 101 |
| 1.2. Los programas gubernamentales y el interés privado | 105 |
| a) Programas Generales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal | 105 |
| b) Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano | 109 |
| c) Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano de la Cuauhtémoc. | 109 |
| d) Mercado inmobiliario | 120 |
| 1.3 Participación Ciudadana | 123 |
| a) Movimientos vecinales en los vecindarios Roma y Condesa | 123 |
| CAPITULO VI. DESAFÍO SOCIOCULTURAL: EL ESPACIO VIVIDO DE LOS SUJETOS | 128 |
| 1.- Narrativas sobre el uso y apropiación del espacio en los vecindarios Roma y Condesa | 128 |
| 2.- Categoría 1. Vivir, trabajar y consumir en los vecindarios Roma y Condesa | 129 |
| 3.- Categoría 2. Vivir y consumir en los vecindarios Roma y Condesa | 145 |
| 4.- Categoría 3. Trabajar y consumir en los vecindarios Roma y Condesa | 154 |
| 5.- Categoría 4. Consumir en los vecindarios Roma y Condesa | 163 |
| 6.- El espacio vivido de los sujetos y la integración social | 175 |
| 7.- Otras formas de apropiación del espacio: las marcas de los sujetos | 179 |

| | |
|---|------------|
| 7.1 Intervenciones urbanísticas | 179 |
| 7.2 Vitrinas | 182 |
| 7.3 Nombres | 192 |
| | |
| CONCLUSIONES | 194 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 201 |
| | |
| ANEXOS | 210 |
| | |
| Anexo 1. Divisiones funcionales para los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México | 210 |
| | |
| Anexo 2. Guía de entrevista | 227 |
| | |
| Anexo 3. Registro Fotográfico. | 229 |
| | |
| INDICE DE MAPAS, GRÁFICOS, CUADROS E ILUSTRACIONES | |
| | |
| MAPAS | |
| <u>Mapa 1. Delegación Cuauhtémoc y zona de estudio</u> | 80 |
| <u>Mapa 2. Delimitación territorial del objeto de estudio. Vecindarios Roma y Condesa</u> ... | 82 |
| <u>Mapa 3. Divisiones funcionales. Condesa</u> | 94 |
| <u>Mapa 4. Divisiones funcionales. Roma</u> | 95 |
| <u>Mapa 5. Zonificación y normas de ordenación. Vecindarios Roma y Condesa, 1997.</u> . | 114 |
| <u>Mapa 6. Zonificación y normas de ordenación. Colonia Hipódromo 2003</u> | 117 |
| <u>Mapa 7. Zonificación de los vecindarios Roma y Condesa. Trabajo de campo 2007</u> .. | 119 |
| | |
| GRÁFICOS | |
| Gráfica 1. Comparativa de las rentas en los vecindarios Roma y Condesa 1985-2008. | 122 |
| | |
| CUADROS | |
| Cuadro 1. Resumen Capítulo II. Factores que se asocian a la integración social | 58 |
| Cuadro 2. Factores que se asocian a la integración social | 60 |

| | |
|--|-----|
| Cuadro 3. Categorías de selección de los entrevistados correspondientes a los vecindarios Roma y Condesa | 68 |
| Cuadro 4. Uso del espacio. Categoría 1 | 138 |
| Cuadro 5. Narrativas de los vecindarios Roma y Condesa. Categoría 1..... | 144 |
| Cuadro 6. Uso del espacio. Categoría 2 | 150 |
| Cuadro 7. Narrativas de los vecindarios Roma y Condesa. Categoría 2..... | 153 |
| Cuadro 8. Uso del espacio. Categoría 3. | 159 |
| Cuadro 9. Narrativas de los vecindarios Roma y Condesa. Categoría 3..... | 162 |
| Cuadro 10. Uso del espacio. Categoría 4. | 171 |
| Cuadro 11. Narrativas de los vecindarios. Categoría 4. | 174 |

FOTOS QUE APARECEN EN TEXTO

| | |
|---|-----|
| Foto 1. Sendas. Avenida Ámsterdam. Vecindario Condesa | 83 |
| Foto 2. Sendas. Corredor de arte sobre la Avenida Álvaro Obregón. Vecindario Roma | 84 |
| Foto 3. Avenida Insurgentes. Presencia del Metro y del Metrobús. | 86 |
| Foto 4. Avenida Chapultepec | 87 |
| Foto 5. Sistema de préstamo de bicicletas en el parque México..... | 88 |
| Foto 6. Centro Cultural Bella Época. Mojón en el vecindario Condesa. | 89 |
| Foto 7. Casa Lamm. Mojón en el vecindario Roma..... | 89 |
| Foto 8. Parque México y Foro Lindbergh Condesa | 90 |
| Foto 9. Plaza Río de Janeiro. Roma | 91 |
| Foto 10. Graffiti en la Roma | 180 |
| Foto 11. Stickers en la Roma | 180 |
| Foto 12. Romita. Proyecto “Arte por todas partes”..... | 181 |
| Foto 13. Altar sobre la avenida Amsterdam..... | 182 |
| Foto 14. Peluquería en la Condesa | 183 |
| Foto 15. Observando la Panadería..... | 184 |
| Foto 16. Lavandería Espuma-Laundry..... | 184 |
| Foto 17. Clase de Pilates en la Condesa..... | 185 |
| Foto 18. Boutique Kong. Vecindario Roma..... | 186 |

| | |
|---|-----|
| Foto 19. Tienda de Diseño. Condesa..... | 187 |
| Foto 20. Boutique Ricardo Seco, Condesa..... | 188 |
| Foto 21. Boutique Dime, Roma | 188 |
| Foto 22. Starbucks café en la Condesa..... | 189 |
| Foto 23. Pinturas en la Roma | 190 |
| Foto 24. Taller en la Condesa..... | 190 |
| Foto 25. Café la Selva. Condesa | 191 |
| Foto 26. Caravanseraï. Maison Français de thé, Roma. | 191 |

FOTOS QUE APARECEN EN EL ANEXO

| | |
|--|-----|
| Foto I. Ejemplo del uso de la bicicleta como medio de transporte. Sobre la Avenida Alfonso Reyes. | 229 |
| Foto II. Ejemplo de Senda sobre la Avenida Mazatlán..... | 230 |
| Foto III. Vista de la Avenida Insurgentes | 230 |
| Foto IV. Circuito interior. Borde de la Condesa | 231 |
| Foto V. Plaza Citlaltépetl | 231 |
| Foto VI. Plaza Popocatépetl..... | 232 |
| Foto VII. Plaza Iztaccíhuatl..... | 232 |
| Foto VIII. Parroquia Santa Rosa de Lima | 233 |
| Foto IX. Parque España..... | 233 |
| Foto X. Zona Restaurantera de la Condesa | 234 |
| Foto XI. Edificio Basurto..... | 235 |
| Foto XII. Edificio San Martín | 235 |
| Foto XIII. Edificio Rosa | 236 |
| Foto XIV. Nuevo León (frente al parque España) | 236 |
| Foto XV. Esrawe..... | 237 |
| Foto XVI. Orizaba y Puebla. VecindarioRoma | 237 |
| Foto XVII. Avenida Cuauhtémoc | 238 |
| Foto XVIII. Plaza Luis Cabrera | 238 |
| Foto XIX. Iglesia de la Sagrada Familia | 239 |
| Foto XX. Fuente de la Cibeles | 240 |

| | |
|---|-----|
| Foto XXI. El David en la plaza Río de Janeiro | 241 |
| Foto XXII. Edificio Balmori..... | 242 |
| Foto XXIII. Edificio Río de Janeiro..... | 243 |
| Foto XXIV. El Parián..... | 244 |
| Foto XXV. El Barrio Romita | 245 |

Introducción

El presente trabajo busca indagar los factores que se asocian a la integración social en las ciudades. Las formas de convivencia social estudiadas por la sociología urbana han resaltado la disgregación creciente en las urbes. Las propuestas clásicas de Durkheim (1995) y Tönnies (2001) enfatizan que el estadio social más evolucionado se caracteriza por una menor convivencia entre los individuos y una mayor especialización de los conocimientos; así como el carácter nervioso, indiferente y anónimo de sus habitantes Simmel (1986). Otros autores que retomaron el estudio de las ciudades con una base empírica (Wirth, 1968; Castells, 1981) encontraron que las urbes estaban subdivididas y disgregadas, lo cual, también puede observarse en trabajos realizados sobre la Ciudad de México que resaltan la complejidad de las ciudades y su carácter híbrido (Rosique, 2006; García Canclini, 1998).¹ Sin embargo, existen otras vertientes de estudio que consideran que la integración social sí es posible en las ciudades y corresponden a los estudios sobre barrios y vecindarios. Los barrios son definidos por Lynch (1960) y Ludeña (2006) de acuerdo a sus dimensiones, límites y su concepción como pueblos atrapados en la ciudad que mantienen elementos vinculantes basados en mitos, ritos y tradiciones conservados por generaciones y valorados por la comunidad. A diferencia de los barrios, los trabajos sobre vecindarios muestran que es factible la existencia de integración social en las ciudades, sin que ésta se asocie a elementos tradicionales como sucede con los barrios (Safa 1998, Keller 1975). El vecindario es definido por Peralta y Safa como un espacio físico y funcional en el que es posible la integración social en donde las relaciones se generan a través de las interacciones vecinales, elementos simbólicos y de alteridad (ya que el estatus de vecino se adquiere frente a la presencia del otro) (Peralta, 1998; Safa, 1998).

Como señala la literatura anterior, las grandes urbes provocan dos tendencias aparentemente contradictorias, por una parte producen procesos de disgregación y fragmentación social; y por lo otra, generan espacios de integración y cohesión social.

¹ Al hablar de lo híbrido, García Canclini hace referencia a la desconexión existente entre etnias, intereses, comportamientos, espacios, tiempos y la mixtura entre modernidad y patrimonio (García Canclini, 1998,20-25).

Los barrios al retomar elementos comunitarios y tradicionales como base de la integración social cuestionan el supuesto que propone un paso lineal de la tradición a la modernidad en las formas de convivencia social; sin embargo, no cuestionan la hipótesis dominante debido a que no consideran la existencia de integración social en espacios eminentemente urbanos. En contraparte, los vecindarios sí la cuestionan pero han sido estudiados como una particularidad de las ciudades y no se han indagado los factores que producen la integración social.

En particular, esta investigación examinará el tema antes indicado, a través del caso de dos vecindarios de la Ciudad de México que han vivido una experiencia de transformación acelerada en las últimas dos décadas. Por lo que, la pregunta principal de este trabajo es la siguiente: ¿Qué posibles factores se asocian a la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México?

La hipótesis de la presente investigación es la siguiente: La integración social se asocia a las características del espacio público urbano en tres ámbitos: urbanístico, político y sociocultural. El objetivo de este trabajo es caracterizar los desafíos urbanístico, político y sociocultural en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México.

Los vecindarios Roma y Condesa, objeto de estudio de esta investigación, están ubicados en la delegación Cuauhtémoc localizada en la zona central de la Ciudad de México rodeada por las delegaciones: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

La delegación Cuauhtémoc cuenta con 34 cobnias², que incluyen lugares tan emblemáticos y de importancia histórica como son: el centro histórico, que abarca las zonas centrales de la ciudad; el Zócalo; la Alameda Central; la Plaza de las Tres Culturas; así como avenidas de alto valor artístico y gran tráfico vehicular como: Paseo de la Reforma, Insurgentes, Eje central y Viaducto.³

Según los datos del censo 2005 del INEGI, la delegación Cuauhtémoc cuenta con una población de 488,677 personas, lo que corresponde al 5.7% de la población total

² Grupo de viviendas semejantes o construidas con una idea urbanística de conjunto.

³ Para consultar más datos sobre los espacios y los sucesos históricos que se han dado lugar en la delegación, se puede consultar el siguiente texto: Romero, Manuel (1991), Delegación Cuauhtémoc de la A a la Z. Testimonio histórico, México, Delegación Cuauhtémoc, 154 pp.

del Distrito Federal y al 2.6% de la de la Zona Metropolitana del Valle de México. Según la misma fuente, la mayor parte de su población (42%) tiene entre 15 y 39 años de edad, por lo que se trata de personas con edad de trabajar (INEGI, 2005).

Por otra parte, los vecindarios seleccionados para el estudio coinciden con las colonias⁴ Roma Norte, Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa delimitadas urbanísticamente por las avenidas: Chapultepec, Cuauhtémoc, Insurgentes, Circuito Interior y Benjamín Franklin. El vecindario Condesa se ha distinguido por un “boom” comercial, de bares, restaurantes, construcción, eventos culturales, diseño y arquitectura. Este espacio se caracteriza por la novedad, mientras que el vecindario Roma se destaca por sus espacios públicos. Estos vecindarios han experimentado cambios físicos, de uso y apropiación del espacio urbano en diferentes ritmos e intensidad, de manera más acentuada después del terremoto que afectó a la Ciudad de México en 1985. Por esta razón el corte temporal se estableció en ese año y se cierra en 2008 año en que se terminó el levantamiento de datos para el presente trabajo.

Las perspectivas metodológicas seleccionadas en este estudio son: la microgeografía urbana y el análisis cualitativo. Las fuentes de información de este trabajo son: documentales, hemerográficas, cartográficas, estadísticas, visuales y cualitativas. La aplicación de los instrumentos de investigación se realizó en dos fases: la primera que tuvo como finalidad registrar los espacios físicos existentes en lo vecindarios durante los meses de julio y agosto de 2007 y; la segunda, que consistió en la aplicación de entrevistas y el registro fotográfico que se desarrolló durante 2008.

Finalmente, el presente trabajo está organizado en seis capítulos. En el primer capítulo se plantean los referentes teóricos de acuerdo a la corriente imperante en la sociología urbana que establece que la urbanización es un proceso de desintegración social. Asimismo, se expone la existencia de espacios en donde la fragmentación no se lleva a cabo, como es el caso de los barrios y vecindarios que muestran procesos de integración social en las urbes.

En el capítulo segundo, se presenta la propuesta teórica de análisis del problema, donde se retoma el concepto de espacio público urbano como eje para la comprensión de la integración social en las ciudades. El espacio público urbano se desarrolla a partir de

la propuesta teórica de análisis de Jordi Borja quien plantea que el espacio público urbano requiere de diferentes desafíos para su fortalecimiento, como son: el desafío urbanístico, el desafío político y el desafío socio cultural.

El capítulo tercero se presenta la metodología de la presente investigación, estableciendo el planteamiento del problema y el diseño del instrumento.

El capítulo cuarto recupera los elementos urbanísticos de los vecindarios Roma y Condesa considerando sus referentes históricos, de legibilidad (sendas, bordes, nodos y mojones) y de materialidad (funcionalidad, estética y patrimonio) que se constituyen como el desafío urbanístico.

El capítulo quinto plantea los desafíos políticos del espacio público urbano. En ese apartado se analizan los programas gubernamentales de Desarrollo urbano, el crecimiento del mercado inmobiliario y la participación ciudadana como los factores más importantes para entender las políticas de producción de ciudad.

El capítulo sexto se enfoca en el desafío sociocultural, retomando los aspectos subjetivos del espacio público, en lo que se ha denominado el espacio vivido de los sujetos. Este apartado expone los hallazgos encontrados durante el trabajo de campo en donde se analiza el uso y la apropiación de espacios urbanos de acuerdo a las narrativas de los diferentes actores que residen, trabajan y consumen en los vecindarios seleccionados. Asimismo, como parte de la apropiación del espacio se incluyó un análisis sobre las marcas que los sujetos realizan en el territorio, lo que se observó en: las intervenciones urbanísticas, los nombres y las vitrinas.

Por último, las conclusiones muestran los hallazgos principales de la investigación en torno al espacio público y la integración social en las grandes urbes, de acuerdo a los diferentes desafíos planteados.

Capítulo I. Los modos de vida en la ciudad ¿Integración o desintegración social?

En este capítulo se analizan dos perspectivas sobre el modo de vida en las ciudades, que son: la desintegración y la integración social. La desintegración entendida como un proceso de desvinculación entre los sujetos de las grandes metrópolis y la integración social a través de espacios de encuentro como son: los barrios y vecindarios. Posteriormente, se presentan un conjunto de trabajos que incluyen estudios sobre las zonas Roma y Condesa con la intención de determinar las aportaciones sobre el tema desde distintas disciplinas.

1.-La urbanización como proceso de desintegración social: las metrópolis

El presente trabajo se enmarca en la sociología urbana que es una subdisciplina que nace con la modernidad y los fenómenos de urbanización, individualización y transformación del espacio. Se ha ubicado el origen de la sociología urbana como una respuesta a los problemas sociales que se generaron en las grandes metrópolis industrializadas. Así, durante los siglos XVIII y XIX en Europa, la sociedad se transformó y la desigualdad social que antes se percibía como natural, se volvió objeto de críticas, de manera que la subsistencia del orden social existente se puso en duda. Estos cuestionamientos dieron lugar a dos importantes revoluciones, como fueron la revolución francesa y la industrial. La primera, conformó una nueva noción de Estado, mientras que la segunda, transformó las relaciones sociales existentes, convirtió a los trabajadores en un proletariado mayoritario que posteriormente exigía solución a sus problemas más apremiantes, realizando revueltas y huelgas (Giddens, 1997, 595-633).

El descontento proletario y las miserables condiciones en que vivían los más pobres generaron miedo en el resto de la sociedad. Antes, si los necesitados se sublevaban eran reprimidos, pero cuando esto dejó de ser así, los que estaban en el poder tuvieron que buscar respuestas como una medida de protección, para poder mantener su propia tranquilidad.

Las dificultades presentes a nivel social, tuvieron como consecuencia el desarrollo de los estudios urbanos. A raíz de esto, la sociología urbana, en sus inicios, se concentró en las molestias que sufrían los pobres y cómo esta situación afectaba a los más favorecidos. Algunos de los problemas urbanos que surgieron eran: el

hacinamiento, la contaminación, las bandas juveniles, la drogadicción, la salud, entre otros (Donoso, 1993). Así, los primeros análisis teóricos sobre la urbanización fueron realizados por: Durkheim, Tönnies y Simmel.

Con el nacimiento del positivismo se pensaba que la ciencia social y la sociología en particular, ayudarían a resolver los conflictos sociales recientes. Durkheim realiza un análisis teórico de la ciudad y analiza el surgimiento de la modernidad a partir de las transformaciones en los tipos de solidaridad social: la solidaridad mecánica y orgánica.

La solidaridad mecánica es el tipo social más simple y corresponde con las sociedades primitivas que cuentan con una estructura social sencilla y con limitada división del trabajo. La solidaridad mecánica se identifica por la unión que mantienen sus integrantes a partir de la conciencia colectiva, que es un conjunto de creencias y valores compartidos por sus integrantes que permite conservar el orden; sin embargo, la presencia de transgresores tiene como consecuencia un castigo otorgado por la misma comunidad.

El paso de la solidaridad mecánica a la orgánica es un transcurso evolutivo en las relaciones sociales. En el análisis de Durkheim se observa que el aumento de la complejidad en las sociedades modernas, está acompañado por una especialización de funciones y una menor cohesión social denominada conciencia colectiva que puede incluso desembocar en la anomia o carencia de solidaridad social. Para Durkheim el único modo de mantener el orden social se genera por medio de la imposición de limitaciones al egoísmo individual a través del derecho (Durkheim, 1995). A partir de las definiciones anteriores, Durkheim sentó las bases para el desenvolvimiento posterior de la sociología urbana.

Tönnies y Simmel representan los inicios del pensamiento sociológico sobre la ciudad. Tönnies diferencia entre comunidad y sociedad; y, al igual que Durkheim, analiza la transición de un estadio al otro. La comunidad se enfoca en las relaciones que se suceden en pequeñas poblaciones, así como en las interacciones cara a cara que generan vínculos afectivos, la teoría de la comunidad “se basa en la idea de que en el estado original o natural existe una unidad entre las voluntades humanas. Este sentido de unidad se mantiene aún cuando las personas llegan a separarse” (Tönnies, 2001:22).

Por otra parte, la sociedad, es un tipo de relación que se desarrolla en la ciudad en donde los lazos son distantes e instrumentales y la racionalidad predomina como esquema de pensamiento en los individuos “La teoría de la sociedad toma como punto de partida a un grupo de personas que como en la comunidad viven pacíficamente unos al lado de los otros, pero en este caso sin estar esencialmente unidos—de hecho, por el contrario, están esencialmente desunidos” (Tönnies, 2001:52). Para este autor, la vida en la comunidad es principalmente familiar, de pequeñas localidades y se fundamenta en la religión; mientras que la sociedad es un esquema de vida de las grandes ciudades que se basa en el ser individual, sus ambiciones y cálculos racionales.

Si bien, Durkheim y Tönnies establecen las divergencias fundamentales en las formas de vida que se presentaban en su época y que significaban cambios profundos y polarizaciones entre las denominadas solidaridad mecánica y solidaridad orgánica; y, las comunidades y sociedades. Georg Simmel (contemporáneo de Tönnies) se enfoca en las peculiaridades de los actores que viven en las grandes urbes. El análisis social de este autor se centra en el individuo, sin embargo, su visión sobre las sociedades modernas considera que la disgregación social es la situación predominante.

Simmel experimenta la vida de una ciudad moderna como era el Berlín de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en donde fue testigo de las transformaciones de su ciudad y de los medios de comunicación. Este autor estudia a la modernidad como una experiencia que se desarrolla en la vida cotidiana, que provoca un rompimiento de los lazos de socialización, ocasionando en los urbanitas (habitantes de las grandes urbes) nerviosismo, indiferencia y anonimato.

El proceso de distanciamiento característico de las grandes urbes, según Simmel, genera en el urbanita una coraza, una actitud de reserva que, a pesar de todo, le permite habitar la ciudad de mejor manera (por ejemplo, resulta impensable que alguien pueda saludar a todas las personas que encuentre a su paso en una gran ciudad). El urbanita a pesar de tener cercanías espaciales con otros individuos establece una profunda distancia emocional en sus interacciones cotidianas con la gente que no le es particularmente importante, además, cuestiones de poca trascendencia como algún contacto físico o una mirada insistente pueden generar en el habitante de las ciudades reacciones violentas, de ahí que se vuelva desconocido y anónimo.

Las grandes dimensiones de la ciudad y el conjunto de impresiones visuales que se generan continuamente impiden entender los sucesos exteriores que se transforman una y otra vez. “El tráfico de la gran ciudad se basa mucho más en el ver que en el oír (...) sobre todo por causa de los medios de comunicación públicos. Antes de que en el siglo XIX surgieran los ómnibuses, ferrocarriles y tranvías, los hombres no se hallaban nunca en situación de estar mirándose mutuamente minutos y horas, sin hablar”(Simmel, 1986b:681).

De este modo, las ciudades se caracterizan por estar en constante movimiento, las urbes se convierten en “centros de tráfico” para sus alrededores “cuanto más activo es el tráfico, más favorece el nacimiento de ciudades, con lo cual manifiesta la diferencia entre su vitalidad y la movilidad nómada, inquieta, de los grupos primitivos” (Simmel, 1986a:666).

La visión de Simmel sobre las ciudades modernas está caracterizada por urbes en constante transformación, lo cual impacta en los individuos y en sus relaciones. Estos movimientos generan indiferencia y fragmentación, no obstante, este autor no tiene añoranza hacia las relaciones comunitarias sino que considera estos proceso como parte del énfasis racional que le otorgan los individuos a sus acciones.

En resumen, Durkheim, Tönnies y Simmel realizaron importantes avances para caracterizar a las sociedades urbanas y sus habitantes. Posteriormente, la sociología urbana se nutrió de importantes contribuciones al tomar a la ciudad como objeto de estudio empírico. Así, alrededor de 1920 se constituye la sociología urbana como área de estudio en la Universidad de Chicago en Estados Unidos

La escuela de Chicago o de ecología humana fue la primera que realizó un análisis sistemático de los fenómenos urbanos. Esta escuela se propuso estudiar “las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos afectados por las fuerzas selectivas, distributivas y acomodativas en el medio ambiente” (Lezama, 1993:211). Los investigadores de Chicago realizaron una analogía entre la sociedad y la biología, estableciendo que la conformación del espacio territorial se genera por el aumento poblacional y los procesos de diferenciación social.

Esta escuela tuvo como principal exponente a Robert Park quien mostró que la ciudad aparecía como un conjunto de áreas agregadas, lo que llamaba “áreas

funcionales” (barrios, zonas residenciales, industriales, comerciales, entre otras) cuya diferenciación se vinculaba con la división del trabajo. Desde el punto de vista de Park, las comunidades se caracterizaban por una mezcla de actividades, mientras que las grandes ciudades separaban sus funciones continuamente, además de que entre más grande fuera el territorio, más subdividido estaba. Por ello, la ciudad se veía desintegrada y diversa, de modo que sus habitantes requerían “entrar y salir de relaciones sociales numerosas, breves y superficiales, pero ineludibles, ya que la vida urbana está hecha por ellas” (Signorelli, 1999:22).

Sin embargo, la diferenciación en áreas funcionales ocasiona segregación física y social “Cada una de las zonas que emergen de la expansión urbana se va caracterizando por un tipo particular de grupo social; desde los más pobres (migrantes de reciente arribo) que ocupan el centro y la llamada zona de deterioro, hasta los sectores más opulentos, que habitan las zonas residenciales del exterior. Estos espacios se caracterizaron también por conductas sociales específicas (crimen, vicio, desintegración familiar) de los tugurios, hasta las más complejas de las zonas ricas que simbolizan el éxito y el prestigio social” (Lezama, 1993:216).

Louis Wirth, otro de los integrantes de la escuela de Chicago, explica que a pesar de que en las metrópolis las personas están más cerca unas de otras, es difícil conocer personalmente a los demás, de manera que gran parte de los contactos cotidianos entre los individuos son fugaces, como es el caso de los cajeros del banco, los pasajeros en algún transporte público o la relación con algún comerciante. Estas interacciones son instrumentales pero no proporcionan gratificaciones al individuo (Wirth, 1968).

La visión de Wirth ha sido ampliamente criticada ya que se ha considerado como exagerada. Si bien las relaciones sociales se van destejiendo en contextos urbanos, también es posible que se constituyan vínculos más cercanos entre los habitantes de las ciudades, situación que no es considerada por este autor

Finalmente, las aportaciones principales de la escuela de Chicago se centraron en los estudios empíricos para conocer la composición social y estructural de las ciudades y sus barrios. Asimismo, favorecieron la posibilidad de pensar a los fenómenos urbanos como formas de vida diferenciadas. Sin embargo, sus limitaciones se hicieron evidentes, como fue su debilidad teórica y su esquema naturalista de estudio que se agotó frente a

la complejidad de las urbes, además de que sus trabajos sólo daban respuesta a realidades muy concretas. Estos elementos propiciaron el declive de esta escuela, la cual además fue desplazada por el estructural funcionalismo de Parsons en los Estados Unidos (Giddens, 2006:603).

El desgaste del paradigma de la Escuela de Chicago como modelo de la sociología urbana, provocó la pérdida de investigadores y de estudios sobre el tema. Esta situación se mantuvo hasta la propuesta de Manuel Castells quien criticó y logró superar las carencias de la ecología urbana.

Castells planteó un primer esquema teórico que permitiera analizar los fenómenos urbanos y delimitar el objeto de estudio de la sociología urbana, estableció que el análisis de lo urbano no sería entendido como lo contrario a lo rural, sino como un proceso de distinción en las formas espaciales de organización social. De este modo, la sociología urbana (desde el punto de vista de este autor) se encargó de problematizar a la urbanización como un proceso que incluyera: el ordenamiento de las formas espaciales de las sociedades humanas; la concentración de actividades y poblaciones en un espacio restringido; y un sistema cultural propio (denominado cultura urbana) constituido por un sistema de valores, actitudes y comportamientos que generan una mayor distancia social y cultural entre las aglomeraciones urbanas y rurales (Castells, 1981).

Castells subraya que la forma espacial de una sociedad se relaciona con sus mecanismos de desarrollo y considera que la forma de las ciudades sólo puede comprenderse a través de los procesos sociales, de manera que la estructuración de la ciudad es percibida como la expresión de luchas sociales. Por lo tanto las urbes se transforman no sólo por la acción de los que se encuentran en el poder dictando los lineamientos urbanísticos y de organización social, sino que también los grupos desfavorecidos juegan un rol importante en la constitución de las metrópolis.

De este modo, el análisis de Castells se enfoca en la acción de los ciudadanos con capacidad organizativa para transformar el espacio en el que viven. La propuesta de este autor es significativamente diferente a lo planteado por la escuela de Chicago ya que ellos no consideraban la capacidad de los individuos para ejercer cambios sobre su entorno. Sin embargo, las dos visiones podrían ser complementarias y mejorar nuestro entendimiento sobre los procesos urbanos.

En la visión de Castells, las ciudades se forman según dos vertientes: por medio de individuos organizados que son capaces de lograr gestiones o de agentes que cuentan con el poder político para que la ciudad se constituya en lo que ellos desean. La urbe dejó de ser el lugar de las luchas de clases y se convirtió en producto y productora de actores distintos, además de ser causa y efecto de diversos aspectos de la vida social e individual.

Las grandes urbes proporcionan un conjunto de posibilidades para elegir; sin embargo el espectro de alternativas varía de persona a persona, por lo que las elecciones no son completamente libres. De allí que en las ciudades se generen mayores diferencias entre los individuos y que éstas provoquen no sólo alejamiento sino también segregación como resultado de las discrepancias sociales. Según Castells, entre más grandes sean las ciudades, más amplio será “el abanico de variación individual y más grande será también la diferenciación social, lo que determina el debilitamiento de los lazos comunitarios” (Castells, 1974:98).

Anteriormente se pensaba que los procesos de urbanización sólo se realizaban en lugares con un alto desarrollo económico, pero esto ha sido rechazado ya que estos transcurso suceden también en América Latina y en otros países que no se caracterizan por ser economías fuertes. Por estos motivos es importante reconocer que estos fenómenos suceden pero son distintos a los de EU y de Europa. La especificidad de los procesos de urbanización en América Latina reside en: la concentración poblacional en grandes ciudades sin integrar una red urbana; el establecimiento de una distancia social y cultural de las aglomeraciones urbanas con respecto a las rurales; y una yuxtaposición ecológica de las ciudades indígena y occidental (Castells, 1974:53). La Ciudad de México es un caso representativo de los procesos de urbanización vividos en América Latina, ya que esta urbe está caracterizada como una megalópolis, es decir “la expresión morfológica al nivel del espacio, del tipo de estructura social característico de las sociedades capitalistas industrializadas” (Castells, 1981). El hecho de concebir a la Ciudad de México⁵ como una megalópolis o ciudad de ciudades significa que es muy

⁵ La Ciudad de México junto con su zona metropolitana está compuesta por 34 localidades: “Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal,, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nextlalpa, Nicolás Romero, Papalotla, La Paz, Tecámac,

difícil percibirla como una unidad, por lo que se constituye como un espacio extenso, diverso y heterogéneo. En este sentido, considero que las diferencias existentes en las urbes son tan explícitas que pareciera que vivimos en ciudades distintas ya que es común observar en la Ciudad de México que las clases medias y altas viven separadas por rejas, muros o policías que aíslan a los individuos. Según Rosique, la complejidad de la ciudad se manifiesta en los siguientes fenómenos: alto crecimiento demográfico y poco organizado, incremento espontáneo de las ciudades y carencia de organizaciones democráticas capaces de responder a las necesidades de urbanización (Rosique, 2006:35).

Distintos autores han señalado que la diversidad es un componente esencial de la Ciudad de México, entre ellos, García Canclini quien establece que la ciudad es un conjunto de urbes distintas que coexisten, cuya característica principal es su multiculturalidad, entendida como: “la co presencia de minorías étnicas y migrantes dentro de la sociedad nacional” (Canclini, 1998:20).

Este autor considera que la Ciudad de México está constituida por cuatro ciudades distintas. A la primera de ellas, la denomina como “histórico territorial”, y se pregunta si los espacios históricos como los edificios precolombinos y los elementos de patrimonio cultural son susceptibles de generar algún tipo de relación con la población y su territorio; la segunda, corresponde a “la ciudad industrial”, que ha surgido como parte de un proceso de mecanización que ha generado transformaciones en las interacciones y en los modos de vida de los habitantes de las ciudades, los cuales son cada vez más desiguales entre sí; la tercera ciudad llamada “comunicacional” es aquella en la que el uso de nuevas tecnologías ha cambiado la forma en que nos comunicamos lo que provoca un desarraigo espacial y finalmente, la de “hibridación cultural”, responsable de la diversidad, la convivencia y la intersección entre las distintas etnias, así como la coexistencia de diferentes desarrollos, comportamientos, espacios y tiempos históricos desconectados.

Teoloyucan, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Zumpango y Valle de Chalco Solidaridad.” (Rosique, 2006:124)

Por estos motivos, para García Canclini, la Ciudad de México está fragmentada y escasamente integrada e impone múltiples diferencias entre sus habitantes, expresadas en distintos ingresos, niveles de escolaridad y desarrollo urbano, lo que influye en los vínculos entre los individuos y el acceso común a los bienes culturales urbanos (García Canclini, 1993). Para dicho autor, la ciudad no necesariamente implica desvanecerse en el anonimato y la inseguridad, pero sí lleva a muchos al encierro y a generar encuentros sumamente selectivos, provocando que las urbes se conviertan en espacios de individualidad, en una ciudad híbrida que desvincula a los sujetos porque estos han perdido el conjunto de mensajes y obras que daban orden a la metrópoli (García Canclini, 1989:65-93).

A pesar de lo anterior, la hibridación cultural genera también prácticas democratizantes que persiguen “resolver las insuficiencias, los desfases, entre desarrollos tradicionales y modernización, la gestión compartida de la multiculturalidad” (García Canclini, 1998:34). Lo cual, desde el punto de vista de este autor, se realiza a través de movimientos sociales, organizaciones vecinales y medios de comunicación.

En la misma línea, Mabel Piccini expresa que la Ciudad de México es un espacio construido a través de yuxtaposiciones entre asentamientos irregulares, zonas rurales, hibridación y segregación. De esta manera, los espacios de encuentro son cada vez menos frecuentes y el espacio urbano se construye como un espacio de circulación y desarraigo, ya que los trayectos que realizan los actores se efectúan siguiendo sólo vías y rutas específicas vinculadas a su interés individual (Piccini, 1996:28-30).

Además, para Mabel Piccini los desplazamientos no sólo se vinculan con las distancias y las rutas que siguen los individuos sino con un cambio en los lugares que visitan, pasando de los sitios públicos hacia los lugares privados. Piccini sitúa como ejemplo el caso de las plazas públicas que en la actualidad se han ido sustituyendo por los centros comerciales⁶ como espacios de reunión, lo que, desde su punto de vista,

⁶ Cfr. Ramírez Kuri, Patricia (1998) “Coyoacán y los escenarios de la modernidad” en: García Canclini Néstor. Cultura y comunicación en la Ciudad de México, primera parte, Modernidad y multiculturalidad: la Ciudad de México a fin de siglo, México: Grijalbo/UAM Iztapalapa.

Cornejo Portugal, Inés (2006) “El centro comercial: ¿Una nueva forma de estar juntos? en Cultura y Representaciones sociales, Año 1, No. 1, IIS-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, Septiembre 2006, 35pp.

ocasiona que los residentes de las ciudades cada día participen menos de la vida pública (Piccini, 1995:7).

Ahora bien, las teorías y estudios anteriormente expuestos, resaltan los fenómenos de disgregación social en las ciudades y muestran desde distintas perspectivas la reducción de las relaciones entre los sujetos, de vínculos comunes y de espacios de encuentro y contacto social. Sin embargo, aunque esta es la visión dominante, también es posible que en las metrópolis se generen un conjunto de procesos históricos, territoriales, poblacionales y culturales que favorecen la integración social en áreas delimitadas de la ciudad, como son: los barrios y vecindarios.

2.-La urbanización como proceso de integración social: los barrios y vecindarios.

Los primeros estudios sobre áreas delimitadas de la ciudad se generaron desde el urbanismo en los años sesenta como un esfuerzo por ampliar el análisis sobre las urbes; de modo que se incluyeran nuevas perspectivas como son: las económicas, sociales y políticas.

El barrio, analizado desde el urbanismo por Kevin Lynch, es concebido como una sección o distrito de la ciudad cuyas dimensiones son entre medianas y grandes, observables y reconocibles ya que mantienen rasgos comunes que los identifican. Asimismo, para este autor, los barrios se perciben fácilmente como una unidad desde el interior por sus propios habitantes aunque también es posible que se distingan desde el exterior, sus límites pueden ser definidos por sus bordes como pueden ser las grandes avenidas (Lynch, 1960:62).

Por otra parte, urbanistas como Ludeña plantean que el barrio es “un espacio pensado y planificado previamente como construcción de ciudad, incluso cuando se trata de barrios constituidos por acción espontánea de sus habitantes” (Ludeña, 2006:84). En este sentido, el barrio se delimita con anterioridad desde el diseño urbano, pero ese orden puede ser modificado por medio de tres condiciones: acciones estatales, proyectos privados e invasión del terreno por un grupo de pobladores (Ludeña, 2006:85). De allí que las estructuras urbanas propuestas y existentes a nivel territorial no son estáticas sino que se pueden ir modificando a través de las acciones de sus habitantes, de manera que las perspectivas sugeridas por los urbanistas no sólo están enfocadas hacia las

construcciones materiales, sino que también consideran la forma en que éstas influyen en la vida de los individuos que habitan esos espacios.

Los barrios han sido estudiados desde la antropología, rescatando los elementos teóricos y metodológicos que usaban para la investigación en zonas no urbanizadas. Los barrios desde el punto de vista comunitario se distinguían por la permanencia de tradiciones fundamentalmente indígenas y por el esfuerzo de resistencia que permitía el mantenimiento de la cultura que además generaba vínculos identitarios. Este modelo fue trasladado a las investigaciones realizadas en los barrios urbanos, de manera que sus estudios se enfocaron en la relación entre tradición, costumbres y religión a través del análisis de grupos locales y rituales en las ciudades (Signorelli, 1999:70).

Posteriormente, procesos sociales como las migraciones ocasionaron movimientos poblacionales y transformaciones continuas entre las comunidades urbanas y rurales. Esta situación fue de interés en los estudios sociales sobre las transiciones desde lo rural a lo urbano o en los modos en que los “recién llegados” se adaptaban o no a las ciudades. María Ana Portal establece que en la Ciudad de México existen aún un conjunto de pueblos que forman parte de la urbe, pero que anteriormente eran agrícolas y que se encuentran principalmente en las siguientes delegaciones: Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras (Portal, 1999:20).

La autora antes mencionada encuentra como característica común de estos pueblos la presencia de una religiosidad compartida por medio del Santo Patrón y de las mayordomías: “a través de la práctica religiosa católica, sus habitantes construyen una imagen del mundo moderno, organizan sus prácticas sociales, configuran su identidad, se contrastan con otros, se definen a sí mismos y construyen su colectividad” (Portal, 1999:20).

El concepto de barrio se constituyó como un proceso de construcción social y cultural, aunque según Canclini no existe una identidad barrial a largo plazo ni única, sino que se construye históricamente (García Canclini, 2005:41-49). Así, el barrio o pueblo se fundamenta en un apego al territorio generado históricamente a través de vínculos tradicionales (fiestas, celebraciones religiosas, ritos, entre otros). Los barrios tienen un mecanismo de integración muy específico que es la tradición, por lo que los

vínculos entre sus habitantes se generan a partir de ritos y narraciones compartidas que se han transformado poco en el tiempo y que no se espera que cambien en el futuro.

Desde la antropología, se generaron investigaciones sobre comunidades urbanas que resaltaron aún más la diversidad y mixtura de las ciudades, pero también señalaron que la modernización no era un proceso unitario, sino que mostraba discontinuidades. Por lo que, a pesar de que la visión dominante revisada en el apartado anterior indicaba que la ciudad generaba desintegración social, existe esta especie de “pueblos ciudadanos” en donde se presentan un conjunto de elementos tradicionales, vinculantes e identitarios que muestran que la urbanización en las ciudades no es un proceso ni acabado ni extensivo. En este sentido, los barrios son la expresión de lo permanente, cuya característica principal es su resistencia al proceso de modernización, así como su capacidad de conservarse en las mismas condiciones gracias a las tradiciones compartidas (aún cuando las ciudades se encuentran en constante transformación y sufren por distintos problemas sociales).

A pesar de lo anterior, sigue siendo factible la posibilidad de que estos barrios se modernicen o que los lazos que los mantienen unidos se rompan y entonces se desarrolle la consiguiente desintegración social. La perspectiva de análisis que se enfoca en los vecindarios se funda en escenarios eminentemente urbanos que no tienen lazos históricos, religiosos o tradicionales heredados. Los estudios sobre vecindarios, al contrario de lo que sucede en los barrios, examinan un fenómeno urbano más complejo, ya que no son pueblos atrapados en la ciudad sino espacios urbanos que se delimitan por sus propios habitantes y que mantienen un conjunto de características compartidas. Sin embargo, el concepto de vecindario resulta difícil de definir ya que su abordaje desde distintas disciplinas ha complejizado su estudio y sus límites. En la actualidad el concepto sigue conservando cierta ambigüedad, así como enfoques de análisis distintos e incluso contradictorios.

El vecindario podría definirse, en principio, como una pequeña comunidad de vecinos que se conocen e interactúan de manera distinta, siendo este espacio una expresión de la diversidad existente en la ciudad ya que no se fundamenta en patrones ancestrales. Desde la psicología, Víctor Peralta, se enfoca en la definición del vecino (más que del vecindario) que se constituye tanto por sus límites espaciales, como por su

alteridad, debido a que adquiere su estatus de vecino frente a la presencia directa e indirecta de otro individuo, quien también se vuelve vecino frente a él (Peralta, 1998: 25).

Para Peralta, las relaciones entre los vecinos muestran formas diversas de extrañamiento mutuo que pueden reducir la interacción con los otros para conservar la intimidad, debido a que la cercanía no garantiza la reciprocidad (Peralta, 1998). Así, las relaciones vecinales no comprenden relaciones de amistad, sino vínculos urbanos distintos, como puede ser el apego al lugar en el que viven.

Por otra parte, Suzanne Keller (1975) plantea que este tema ha sido abordado por diferentes disciplinas y reconstruye los caminos por los que ha pasado el concepto de vecindario dentro de los estudios sociales. Esta autora analiza la complejidad del término evaluando aspectos tanto objetivos como subjetivos.

El trabajo de Keller es un esfuerzo por definir a los vecindarios urbanos desde la sociología, así, establece que los vecindarios se componen por elementos físicos y sociales. Como parte de los elementos físicos señala las delimitaciones espaciales establecidas por las calles, líneas de ferrocarril y parques que circunscriben a ciertas áreas a sus habitantes, estos espacios cumplen también funciones como pueden ser las de servicios y las comerciales; los componentes sociales se refieren al hecho de que los habitantes compartan cosas en común aunque sea su medio ambiente, o la reputación del sitio en el que viven. Por lo que, desde el punto de vista de esta autora, el estudio de los vecindarios deberá abarcar el conocimiento de los vecinos y de sus relaciones.

Por otra parte, Suzanne Keller (1975) esclarece que la dificultad para identificar los límites de los vecindarios por sus habitantes se expresa en el hecho de que la mayoría de la gente transita por áreas sumamente pequeñas, de manera que su concepción se reduce a unas cuantas rutas o incluso únicamente a su calle. Por ello, puntualiza que las personas no reconocen con claridad los límites de las regiones en donde viven y aún menos los nombres, salvo que las áreas se delimiten con claridad geográfica, aislamiento social o identidad compartida (Keller, 1975:145).

Suzanne retoma diferentes estudios sobre áreas urbanas realizados en los Estados Unidos y explica que las fronteras de los vecindarios se han estudiado a través de indicadores objetivos que se sirven de censos, datos estadísticos y registros físicos sobre

el terreno y, los subjetivos que retoman información otorgada por concedores de la zona (Keller, 1975:135). Asimismo, considera que otros enfoques utilizan informantes que especifican los límites de sus vecindarios y, en otras ocasiones se solicitan datos sobre “dónde compra, trabaja y se divierte la gente de un área determinada, y la distribución espacial de estas actividades proporciona la base para la delimitación de límites” (Keller, 1975: 135-137). Finalmente, considera que el contraste entre elementos objetivos y subjetivos permite confirmar los componentes que distinguen a los vecindarios.

Por otra parte, Patricia Safa, define a los vecindarios como comunidades locales “zonas naturales de la ciudad que permanecen en el tiempo con una relativa estabilidad a pesar de la movilidad de los sujetos” (Safa, 1995:3). Asimismo, resalta que lo vecinal “es una construcción social y cultural que supone acuerdos colectivos sobre el sentido de la identidad vecinal para constituirse en una arena en donde se expresan los intereses diversos, en tensión o en conflicto, entre los actores sociales que intervienen para definir estas fronteras y el uso que de este territorio se haga” (Safa, 1998:52).

Desde el punto de vista de Patricia Safa los elementos que generan sentimientos de pertenencia son los procesos simbólicos que se vinculan entre los individuos y sus territorios “las personas reconocen un lugar, un vecindario, en la medida en que pueden elaborar significados como referentes importantes de adscripción” (Safa, 1998:18). Los componentes simbólicos posibilitan la formación de sitios de reunión, relaciones sociales y movimientos vecinales.

La autora mencionada resalta principalmente a los movimientos sociales como elementos que vinculan y transforman a los vecindarios “El estudio de las comunidades urbanas es importante en la medida en que nos acerca de manera privilegiada al estudio de las organizaciones vecinales interesadas ya sea en proteger los límites del vecindario frente a la incursión de residentes de otros lados, para lograr mejoras en los servicios, en la oferta recreativa o para atender problemas generales. Este tipo de movimientos son expresiones de los conflictos que se generan por las desigualdades sociales y de las luchas que buscan promover la participación democrática en la toma de decisiones sobre el destino de las ciudades” (Safa, 1995:15).

Esta autora establece que las organizaciones vecinales se convierten en generadoras de redes de información y socialización, cuya principal función es promover cambios en la vida cotidiana de los habitantes de los vecindarios. De manera que los grupos vecinales buscan resistir frente a los problemas de su entorno inmediato, ya que pretenden mejorar sus condiciones de vida (Safa, 1999:72).

Patricia Safa considera que no existe un modelo que permita distinguir a las comunidades, debido a que no cuentan con fronteras específicas. Desde su punto de vista, las comunidades urbanas (o vecindarios) se forman a través de procesos sociales y simbólicos continuos por medio de los cuales se construyen relaciones de pertenencia entre los sujetos. Safa establece que no hay un esquema único que permita identificar a una comunidad urbana de otra “Hay ciertas comunidades que, dadas su características objetivas e históricas, grado de estabilidad y diseño físico, propician cierto tipo de experiencia de identidad y pertenencia. Hay lugares sin territorio y sin tiempo donde difícilmente existen las bases mínimas para la construcción del sentido comunitario, más allá de las delimitaciones y señales oficiales que lo determinan. Otras, en cambio, transgreden estas marcas oficiales y permiten el desarrollo de lazos fuertes de vecindad que distingue claramente a sus habitantes” (Safa, 1995:14). Así, puntualiza que los elementos que distinguen a las comunidades varían de una a otra, considerando en algunos casos las condiciones físicas, las delimitaciones geográficas o políticas, así como elementos económicos o sociales. Además puntualiza que los vecindarios deben entenderse dentro de su heterogeneidad, en donde el conflicto también es un elemento posible.

Sin embargo, esta autora le proporciona un mayor peso a los procesos simbólicos como componentes que permiten distinguir a los vecindarios “La gente se vincula a las comunidades gracias a procesos simbólicos pero también afectivos, que es lo que permite la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia con ese lugar. Las personas reconocen un lugar, una comunidad, en la medida en que pueda elaborar significados como referentes importantes de seguridad, estabilidad y orientación” (Safa, 1995:14).

Desde el punto de vista de Héctor Rosales los vecindarios no son necesariamente un ejemplo de homogeneidad social, ya que las dificultades están presentes

continuamente. Rosales ubica que los problemas entre los residentes de los vecindarios radican en: “la ausencia de sentido de grupo, la ignorancia del marco jurídico, el desconocimiento de sus responsabilidades como condóminos, las diferencias sociales y culturales, la falta de participación en las reuniones, la resistencia a asumir responsabilidades en la organización vecinal, la competencia entre diversos grupos y el manejo inadecuado del poder” (Rosales, 1999:94). Aún así, Rosales considera que las organizaciones vecinales son un espacio compartido de experiencias y aprendizajes que además pueden crear las condiciones para defenderse de la arbitrariedad de los poderes públicos (Rosales, 1999:95).

En suma, los vecindarios son un producto de los procesos de urbanización y se constituyen por relaciones cercanas entre los vecinos de una pequeña comunidad, se distinguen por un apego al territorio aun con la diversidad existente entre sus miembros, ya que no siempre conservan vínculos de amistad, ni siquiera de colaboración sino de otredad, que incluyen incluso el conflicto. En cambio, los barrios se identifican con relativa facilidad por sus tradiciones e historia, dejando en segundo plano a los elementos geográficos.

Al tratar de definir los límites de los vecindarios, los autores muestran dificultades. Patricia Safa enfatiza los procesos que generan pertenencia, sin embargo, los factores físicos también son importantes en la distinción de los vecindarios de manera que los elementos que muestra Keller como factores objetivos y subjetivos son fundamentales para la comprensión de las delimitaciones de los vecindarios. A pesar de ello, se puede decir que no existe un modelo general que proporcione un conjunto de elementos constantes que identifiquen a los vecindarios, pero a partir de diferentes tendencias se podría proponer un esquema que permita generar una delimitación de las comunidades urbanas.

Por un lado podemos distinguir a los vecindarios, sin embargo se desconocen los elementos que permiten que hablar de integración en estos. Considerando la complementariedad entre los elementos subjetivos y los objetivos, estos componentes podrían darnos una respuesta. Como parte de los elementos subjetivos, las investigaciones de María Teresa Esquivel señalan que “la vecindad no implica forzosamente el ser amigos y frecuentarse, sino que ésta se teje a partir de la sensación

de residir juntos y se manifiesta en distintos rituales como los saludos, las miradas, los gestos. En algunos, casos se privilegiará el mantenimiento de cierta distancia y el respeto a la vida privada de los demás, de manera que las relaciones de amistad estarán en segundo plano (Esquivel, 2006:41) En este sentido, lo importante son las relaciones de cercanía y la coincidencia con otros en el mismo lugar de residencia, de modo que los vínculos en las grandes urbes tienen características diferentes a los de la tradición o la amistad compartida. Sin embargo, esta autora sigue enfatizando la fragmentación en los vecindarios, por lo que, proporciona pocos elementos que nos permitan considerar cómo se genera la integración en contextos urbanos.

Asimismo, los movimientos sociales no pueden ser los únicos elementos que generan integración, ya que no representan la heterogeneidad de los vecindarios, ya que por ejemplo alguien podría o no ser partícipe de los movimientos vecinales, oponerse a ellos o simplemente desinteresarse completamente y de cualquier modo seguiría participando de la vida vecinal. Y, si bien, la integración es observable en aquellos que participan en los movimientos vecinales, no queda claro cómo surge la integración en el vecindario en general.

La integración social es observable en vecindarios como lo han mostrado investigaciones tales como las de: Patricia Safa (1995), Suzanne Keller (1975) y Anna Ortiz (2006b). En este sentido, considero que la delimitación de los vecindarios puede entenderse a partir de los componentes objetivos y subjetivos señalados por Keller; sin embargo, el conocimiento de los factores que generan integración social en los vecindarios aún son poco claros. Por estos motivos es que se ha realizado una revisión de documentos sobre los vecindarios Roma y Condesa que posiblemente proporcionen pistas sobre los factores que han propiciado la integración social en esta zona de la ciudad.

La mayor parte de los estudios realizados sobre los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México, analizan distintos aspectos de estos sitios. En primer lugar, el trabajo de Alicia Ziccardi estudia a la Delegación Cuauhtémoc, en donde examina las características geográficas, sociodemográficas y urbanas de esta demarcación, establece que las colonias Roma norte, sur, Condesa, Hipódromo-Condesa e Hipódromo, además de la Cuauhtémoc y Juárez corresponden a zonas en las que se ubican las clases medias.

“Son las que presentan mejores condiciones habitacionales, tienen garantizado al acceso a los principales servicios y equipamientos y son las mejores dotadas de espacios verdes como el parque General San Martín, conocido como parque México, en la colonia Hipódromo; el parque España en la Condesa” (Ziccardi, 2000: 575).

En el mismo sentido, Rosa María Rubalcava y Martha Schteingart (2000) señalan las diferencias socioespaciales en la Ciudad de México observables en las zonas correspondientes a los vecindarios Roma y Condesa, las cuales, se han clasificado en el estrato medio-alto⁷.

Asimismo, Alejandro Suárez (2000) muestra que además en estas zonas coexisten tanto espacios residenciales como vecindades, las cuales se caracterizan por ser viviendas “antiguas, construidas en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, e incluyen edificios de departamentos económicos y viviendas unifamiliares más o menos modestas que con el paso del tiempo se han deteriorado” (Suárez, 2000:394). Los espacios residenciales los define como aquellos que gozan de equilibrios urbanísticos gracias a las normas, obras y equipamientos urbanos.

Ziccardi (2000) señala que la delegación Cuauhtémoc cuenta con la mayor cantidad de equipamiento urbano de la Ciudad de México, muestra la composición social de los vecindarios, así como los elementos urbanísticos existentes. Schteingart y Rubalcava (2000), al igual que Alejandro Suárez (2000) señalan las disparidades existentes en la ciudad ubican a los vecindarios mencionados como zonas medias altas.

Como parte de las transformaciones materiales de los vecindarios se encuentra el temblor de 1985. En un estudio realizado por la UNAM (2005) se muestra que la colonia Roma sufrió importantes daños materiales, contando con 724 inmuebles deteriorados. A pesar de esto, trabajos como los de Ricardo Fierro y Tavares resaltan los elementos arquitectónicos de la colonia Roma. Fierro se concentra en el diseño de la colonia y en algunos de sus edificios más famosos como son: la Casa Lamm, el Instituto Renacimiento, el edificio Balmori, la Casa de las Brujas, la Casa del Gobierno de Quintana Roo y la avenida Álvaro Obregón. Además menciona que en la Roma “a pesar de su decadencia, seguía teniendo ese encanto nostálgico, además de servicios

⁷ Los estratos se establecieron a partir de la conjunción de las siguientes variables: población económicamente activa, instrucción primaria y posprimaria, ingresos altos, viviendas propias, viviendas con agua entubada, población metropolitana y densidad por dormitorio.

envidiables como: panaderías, misceláneas y tintorerías, todo a la vuelta de la esquina; sin embargo, no recuperaba su ánimo: la Avenida Álvaro Obregón y su camellón aparecían sucios; los habitantes originales parecían querer escapar y muchas de las casas estaban vacías y menoscabadas (...) ni siquiera los intentos de los galeros y el grupo de instituciones como Casa Lamm pudieron mejorarla” (Fierro, 2002:133).

Asimismo, Tavares realiza un análisis histórico-arquitectónico sobre la colonia Roma resaltando los edificios existentes en el vecindario y a través de fotografías muestra los elementos infraestructurales y la manera en que estos han cambiado la imagen urbana de esta zona.

Tavares expresa que, en sus inicios, la Roma contaba con “un innovador diseño urbano elegido por los empresarios de la colonia Roma para hacer de ella la más importante de la ciudad, consideraba calles amplias, por lo general de 20 metros de ancho, como Orizaba, que además tenía un camellón central. La avenida Veracruz, de 30 metros de ancho, era idónea para el tráfico vehicular. Jalisco [hoy Álvaro Obregón] era la avenida principal, con 45 metros de ancho y una doble hilera de magníficos árboles: todo un boulevard estilo París” (Tavares, 1996:24).

La colonia Roma se convirtió en un referente del diseño urbano de esa época, resaltaba principalmente por su belleza percibida en el diseño del parque Roma (hoy Río de Janeiro), además las calles se enriquecieron con árboles y bancas de hierro que se convirtieron en lugares de paseo para las familias.

Las características urbanísticas anteriores influyeron en el trazo de otras colonias surgidas después de la revolución. “De esas calles arboladas y de esos jardines hoy conocemos las avenidas Ámsterdam, Tamaulipas, Nuevo León y el Parque México en la colonia Hipódromo, así como las avenidas Presidente Masaryk, Homero, Horacio y el parque del reloj en Polanco” (Tavares, 1996:24).

Por otro lado, la Condesa, la Hipódromo e Hipódromo Condesa también han sido objeto de análisis desde la arquitectura y el urbanismo, donde se resaltan principalmente sus elementos artísticos *Art decó*⁸, así como la presencia de parques y camellones. Porras (2001) destaca además los elementos históricos que han cambiado a los espacios desde

⁸ El *art decó* se caracteriza por la presencia de placas cuadradas con relieves cuyos motivos pueden ser florales, vegetales, geométricos y ocasionalmente humanos. Este estilo no sólo abarcaba la arquitectura, sino también el diseño de mobiliario urbano y casa habitación.

su creación a principios de 1900 hasta la actualidad, recordando su nacimiento como colonias residenciales y desglosando los grupos sociales y personajes artísticos e intelectuales que han vivido en estas zonas.

Porras relaciona el mantenimiento y apogeo actual del vecindario con los movimientos poblacionales y la organización vecinal existente “colonos conscientes del valor arquitectónico, histórico y cultural, como la Asociación de Amigos de los parques México y España, se han organizado para preservar el carácter habitacional de la colonia y enfatizar su atractivo arquitectónico” (Porras, 2001:191). De este modo, Porras al igual que Patricia Safa coinciden al plantear que los movimientos vecinales son un elemento importante en la vida de las colonias, aunque con fines distintos, para Porras lo que se busca es la conservación de los espacios y para Safa el sentido de pertenencia que generan en sus habitantes.

Robledo (2005) desde la arquitectura, se enfoca en la colonia Hipódromo, en su ambiente urbano y propone la construcción de un circuito histórico cultural, expresa que a partir de los años noventa la zona pasa por un proceso de renovación “se han establecido nuevos restaurantes, centros culturales, que en un principio se habían implementado de manera desordenada, pero gracias a las normativas y a las asociaciones preocupadas por conservar la zona que buscan resguardarla, recuperar la seguridad y el patrimonio arquitectónico. Estas acciones han contribuido a que intelectuales y artistas mexicanos de distintas nacionalidades lleguen a la Colonia Hipódromo lo que le ha dado un nivel cultural alto” (Robledo, 2005:101).

Romero señala que estos vecindarios se formaron alrededor de 1902 y 1903 con un perfil de altos recursos, fueron las primeras zonas urbanizadas de la Ciudad de México que contaban con todos los servicios como son: drenaje, agua potable, alumbrado público, entre otros. Además de que tenían un diseño arquitectónico y urbanístico previamente establecido que buscaba conjuntar amplias avenidas con parques, plazas y fuentes. El texto de Romero (1991) presenta datos generales sobre la historia de las distintas colonias de la Delegación Cuauhtémoc, pero no se pregunta sobre la actualidad ni sobre los vínculos que generan los individuos en estos espacios.

Romero encuentra una relación entre los elementos urbanísticos y la población que vive en esa zona. Desde su perspectiva, el mejoramiento en las condiciones

infraestructurales, así como el aumento de los espacios dedicados al entretenimiento y la convivencia favorecieron que personas con mayores niveles educativos fueran a vivir a esta parte de la ciudad;

A pesar de que los elementos anteriores nos dan ciertas tendencias que podrían llevarnos a suponer que la integración social sucede en la Roma y la Condesa, ninguno de los autores lo expresa claramente. Otros estudios como los de Daniel Hernández y Anna Ortiz hacen referencias sobre la integración, aunque no dejan en claro los factores que la provocan.

Daniel Hernández (2002) aborda desde la perspectiva de los vecindarios un área denominada “Romita” (la cual actualmente forma parte de la Roma). En este estudio el autor muestra el proceso de transición del barrio Romita hacia la desintegración social, el cual fue, provocado por los procesos de modernización y urbanización. Hernández muestra el rompimiento en el tejido social que desgastaron las relaciones de integración “los cambios que operaron en el lugar afectaron los procesos simbólicos en que estaba fincada la construcción social del vecindario, algunos de estos cambios afectaron las formas de parentesco y las dinámicas de apropiación territorial basadas en el sistema de redes vecinales” (Hernández, 2002:47).

A pesar de que Hernández aborda este espacio desde la misma perspectiva de barrios y vecindarios, considera que las formas de socialidad comunitarias se han sustituido por el anonimato y la indiferencia; sin percibir que posiblemente las formas de integración social se desarrollen en estos vecindarios con formas distintas que no corresponden con el análisis del parentesco o la tradición.

Con respecto al proceso de integración social ocurrido en los vecindarios a estudiar, existe la evidencia recogida por Anna Ortiz (2006). En particular, Ortiz destaca la transformación de las relaciones sociales de las colonias⁹ Condesa e Hipódromo a raíz de la constitución de la Asociación de Amigos del Parque México y España en el año 1992.

El análisis de Anna Ortiz establece que se desarrolló un proceso de regeneración urbana en las colonias que seleccionó, aunque su abordaje no parte de los vecindarios

⁹ Las colonias son divisiones del territorio impuestas desde las políticas gubernamentales, por lo que, pueden o no coincidir con los vecindarios.

como eje de estudio. La autora muestra a partir de las narraciones de los residentes de las colonias un conjunto de elementos de pertenencia, como son: “la mezcla de usos en estas colonias (combinación de vivienda, trabajo, comercio, servicios) permite realizar distintas actividades de su vida cotidiana favoreciendo una mayor convivencia, identificación y seguridad en dichas colonias. Además los espacios públicos y semipúblicos (terrazas de los restaurantes) de las colonias son auténticos lugares para la comunicación y el fluir de las personas (Ortiz, 2006: 58-59)

El estudio de Ortiz se limitó al análisis contrastado de las narrativas de los nuevos y antiguos residentes y aunque muestra los elementos mencionados previamente no permite conocer los factores que favorecieron esas condiciones de integración.

Finalmente, en este capítulo se ha revisado que el interés por las ciudades y el espacio urbano como objeto de investigación de las ciencias sociales surgió principalmente a partir de la intensificación de la modernización e industrialización de principios del siglo XX. A partir de ese momento, la ciudad se constituyó en un eje de análisis y un fenómeno social en sí mismo, dado que mostraba los cambios que ocurrían en la sociedad tanto a nivel de su infraestructura, como en relación a los vínculos existentes entre los individuos. De Durkheim a Simmel, la ciudad se visualizó como una generadora de falta de contacto social, de actitudes de reserva y de anonimato entre sus habitantes. Las investigaciones de la Escuela de Chicago y los trabajos de Louis Wirth¹⁰ presentaron, de un modo un tanto extremo, la idea de que en las ciudades a pesar de que las personas están más cerca unas de otras, cada vez se vuelve más difícil conocer personalmente a los demás, de modo que la vida citadina se limita a contactos fugaces (Giddens, 1997:604). Así, las urbes han estado vinculadas en la reflexión de las ciencias sociales con sucesos como: el anonimato, la superficialidad y transitoriedad de las relaciones sociales, la anomia y la falta de participación social. Las ciudades no sólo provocan alejamiento sino también segregación, debido a que son el resultado de las diferencias sociales y de la interacción de los individuos en determinados espacios.

En el presente capítulo se mostró que también existen espacios dentro de contextos urbanos en donde se presenta la integración social. El primer tipo analizado

¹⁰ Cfr. Louis Wirth, *El urbanismo como modo de vida*, Buenos Aires, Nueva visión, 1968, 41pp. y Louis Wirth, *On cities and social life. Selected papers*, University of Chicago, Chicago, 1964, 350pp.

fueron los barrios que se caracterizaron por la permanencia y la presencia de tradiciones, historia y religión que no cambiaron o se modificaron mínimamente en el tiempo, los cuales son estudiados como una especie de “pueblos urbanos”. Por otra parte, están los vecindarios que aunque no tienen una definición precisa, se concibieron como áreas delimitadas de la ciudad que generan vínculos a través de condiciones físicas, sociales y de pertenencia que no se basan en patrones tradicionales.

Las visiones sobre desintegración social e integración social se han presentado como contrapuestas en este capítulo; sin embargo, esa forma de exposición obedece al hecho de que son distintas corrientes de pensamiento que se enfocan en aspectos diferenciados de la realidad. En este capítulo se ha hecho uso de diferentes disciplinas de estudio, para entender la integración social en las ciudades debido a que no existe una teoría unívoca que explique el fenómeno; por lo que se retomaron aportaciones de la sociología urbana, la antropología urbana y del urbanismo. Así como, estudios sobre la Roma y la Condesa que pudieran proveernos de información sobre los factores de integración existentes en estos vecindarios. Las aportaciones más importantes en ese sentido fueron los trabajos de Hernández y Anna Ortiz. Hernández estudió al barrio Romita y sus procesos de urbanización, mientras que Ortiz investigó los procesos de regeneración urbana en la Condesa.

Capítulo II. Los factores de integración social del espacio público urbano

En el capítulo anterior se vio que la tendencia general de la vida en las ciudades es hacia la desintegración social, sin embargo, existen espacios urbanos en los cuales se da la integración social pero requieren de una serie de condiciones para su realización. En este apartado se exploran los elementos no tradicionales que se asocian con la integración social en las urbes.

1.-El espacio público urbano como generador de la integración social

La integración social es un concepto que muestra dificultades en su definición; sin embargo, es un concepto fundamental dentro de la teoría sociológica general, ya que es la continuación del problema del orden social¹¹ además de que la sociología se ha cuestionado sobre las razones y las maneras en que los sujetos sociales se mantienen juntos en sociedad. La integración social es un elemento fundamental para la permanencia de cualquier tipo de sociedad u organización (Gallino, 1995; Giner, 2006).

La integración social se entenderá como los vínculos identitarios entre los individuos que comparten un vecindario. Los vínculos identitarios se refieren a las relaciones intersubjetivas que incorporan narrativas comunes entre los habitantes de un mismo espacio, al mismo tiempo que se manifiestan límites simbólicos y exclusiones marcando la diferencia entre el “nosotros” y “ellos”. La noción de vecindario por sí misma, plantea que hay una idea de comunidad en el espacio pero que no está referida a vínculos tradicionales o religiosos.

El espacio público urbano es el concepto central que nos permitirá entender cuáles son los factores asociados a la integración social. Por ello, en este apartado, se hace un mayor énfasis en ese concepto. El espacio público es un concepto muy usado en estudios urbanos recientes, los cuales se enfocan principalmente en los espacios privados de las ciudades, como es el caso de trabajos que se han enfocado en los centros comerciales y colonias cerradas (Portal, 2001; Cornejo y Urtega, 2001; Cornejo, 2001). El espacio público urbano favorece las condiciones de libre circulación de los lugares,

¹¹ Por ejemplo, la integración social en Durkheim se basa en la división del trabajo y la solidaridad (orgánica o mecánica), la moral y los valores en Parsons o el intercambio en Marx.

propiciando las interacciones entre diversos sectores de la población, evitando la segregación.

A partir de la revisión de diversos autores dedicados al estudio de la ciudad, se ha encontrado que el espacio público urbano es el componente principal que favorece el encuentro y la integración social, debido a su carácter igualitario y democratizador (Frank y Paxson, 1989; Borja, 2000a; Ortiz Guitart, 2006b). Desde la visión de Ortiz Guitart el espacio público urbano es el elemento central de la integración, ya que hace referencia a los lugares que no son privados, sino abiertos, accesibles a todas las personas y que no requieren de ningún requisito de ingreso, como pudiera ser un pago o membresía para poder hacer uso de ellos (Ortiz Guitart, 2006b: 67-84).

Ejemplos de estos espacios son: los parques, las calles¹² y las plazas. Sin embargo, estos sitios tienen diferentes niveles de apertura según la diversidad de las personas que ahí se reúnen, según su edad, raza, etnicidad, clase y género, así como su apariencia y comportamiento (Franck y Paxson, 1989:131). Por ello, muchos lugares que podrían catalogarse como públicos, en la práctica, son semipúblicos debido a que su acceso está limitado por el pago que debe hacerse para tener derecho de entrada a esos sitios: “El pago para la entrada (teatro) o por el uso (restaurante) o la expectativa de compra de bienes (tiendas) limita la variedad de usuarios y genera un tipo de homogeneidad social. Las plazas y los atrios no requieren tal pago, y aún a través de dispositivos abiertos aclaran que sólo los compradores potenciales son bienvenidos” (Franck y Paxson, 1989: 133). Además, en algunos se realizan otras funciones como las de intercambio y socialización; como sucede con: las galerías, los espacios comerciales, los restaurantes y las escuelas (Franck y Paxson, 1989).

Si bien, estas visiones se enfocan en la accesibilidad de los espacios por todas las personas, para Jordi Borja, los elementos mencionados no son suficientes para decir que el espacio público está presente. Este autor vincula tanto la dimensión de espacios urbanos de libre tránsito, como la del espacio público urbano entendido como lugar donde puede desarrollarse el debate público y la construcción de ciudadanía. El espacio público urbano para este autor es un elemento fundamental de la vida social. “El espacio

¹² Las calles se consideran espacios públicos y de libre tránsito; sin embargo, en la Ciudad de México se observan diferentes colonias que han optado por el cierre de calles a través de rejas y la instalación de sistemas de vigilancia.

público ha de cumplir una función integradora compleja, combinando una función universalizadora con una función comunitaria o de grupo; por tanto la socialización es un proceso dialéctico que requiere tanto las relaciones entre todos y en todas direcciones como la integración en grupos de referencia de edad, de cultura, de clase” (Borja, 2004:132).

Para Jordi Borja, el espacio público urbano es un mecanismo de integración social en donde influyen infraestructuras y equipamientos, ya que una transformación en los equipamientos (viviendas, oficinas o instituciones culturales) puede generar medios de integración en los vecindarios mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, surgiendo incluso centralidades¹³ en donde antes no existían. Los espacios públicos, desde el punto de vista de este autor, requieren garantizar seguridad y accesibilidad como condiciones primigenias de posibilidad; para entonces facilitar la entrada y circulación de todos, incluso de los más distintos o marginados, lo que sólo puede obtenerse a partir de criterios no excluyentes, pero además considera que esto no es suficiente, ya que, los individuos requieren generar vínculos simbólicos con el espacio. “Los espacios públicos desempeñan un papel esencial en la construcción de una ciudad competitiva, cohesionada y sostenible. La construcción de la ciudad se refleja en sus espacios públicos, que actúan como lugares de centralidad, como espacios de creación de identidad (...) Los espacios públicos deben ser accesibles y seguros, especialmente para las poblaciones más débiles, y deben incorporar aspectos simbólicos que permitan a la población sentirse identificada con su lugar de residencia” (Borja, 2000b:198).

Para Borja, el espacio público vincula a los individuos integrantes de la sociedad sin importar qué tan distintos sean entre sí y es un elemento fundamental para la creación y el uso de los espacios públicos. Borja plantea un conjunto de desafíos para que el espacio público se constituya en un espacio de integración. Estos desafíos son principalmente tres: urbanísticos, políticos socioculturales y (Borja, 2004:131-132).

El *desafío urbanístico* es básicamente territorial, se funda en los entornos construidos y en un conjunto de trayectos físicos que dan continuidad al territorio urbano; generando relaciones continuas entre centralidades y movilidades, de modo que

¹³ Las centralidades son aquellos espacios que se destacan dentro de la ciudad, ya que son espacios que concentran referencias simbólicas, espaciales y funcionales que les otorgan su relevancia. Son lugares que cuentan con flujos de vehículos y personas.

los espacios que anteriormente se encontraban aislados, ahora puedan unirse a partir de trayectos elaborados por el diseño urbano. El espacio público se constituirá en un concentrador de la otredad, un sitio que da continuidad a los vecindarios y, por tanto, a la ciudad, estructurando a la urbe en general; el fortalecimiento de los espacios públicos promueve además la revitalización y el mejoramiento de la imagen y percepción de vecindarios descuidados o con mala fama (Borja, 2003:176). Asimismo, se resalta el papel de los arquitectos y urbanistas en la edificación de la ciudad, ya que su diseño será un componente que limitará o potenciará la segregación o integración social de sus habitantes (Borja, 2004:128-130 y Borja, 2000a:39).

El *desafío político* supone promover una mayor participación de los individuos en la construcción de sus espacios. Por ello, se espera que la generación de infraestructuras urbanas no se realice exclusivamente por los profesionales encargados de su diseño, sino que los mismos sujetos sean capaces de organizarse y generar demandas específicas que permitan hacer del espacio público ese lugar de integración. Lo que se realizaría a través de “un tratamiento urbanístico que genere espacios de transición, que complementen los espacios públicos y a la vez den a la ciudadanía una realidad cotidiana de expresión colectiva, de libertad y seguridad individual” (Borja, 2003:176).

Asimismo, se busca que el espacio público construido promueva el acceso de todos a la participación y movilización política, que se posibilite la expresión y la organización generalizada, de manera que el espacio público sea un ejemplo de la vida comunitaria, de encuentros e intercambios cotidianos en espacios de uso colectivo: unidades de vivienda, centros comerciales, calles, plazas y parques (Borja, 2004:32 y Borja, 2000:41). El espacio público genera también expresiones comunitarias que requieren de las plazas públicas para hacerse oír: “el espacio público ha de garantizar la expresión de los colectivos sociales, la organización y la acción de sectores que se movilizan y la transformación de las relaciones y de los usos que se dan en los mismos espacios y que expresan la fuerza de los diferentes grupos” (Borja, 2003:177).

El *desafío sociocultural* incluye más componentes que los desafíos anteriores, debido a que tiene como objetivo dar calidad al espacio público, de modo que se construya una relación entre las construcciones (equipamientos e infraestructuras de la

ciudad) y sus entornos. A nivel material, este desafío plantea la necesidad de invertir en la creación de espacios bellos, estableciendo que esto no es un gasto superfluo porque todos tienen derecho a favorecerse de espacios atractivos. Borja considera que menospreciar este factor implicaría dejar de lado a la gente y reproducir los procesos de exclusión.

Por otra parte, Borja establece que en la ciudad no sólo circulan los residentes de los vecindarios, sino que también forman parte de estos tres tipos de ciudadanos: “los que residen, es decir, que por lo menos duermen en ella, pagan impuestos y votan. Los que trabajan o estudian en ella, o requieren de sus servicios ordinarios, es decir, que la usan cotidianamente o de manera muy intensa y regular. Y los usuarios intermitentes o eventuales, los que acuden para consumir, para acceder a determinados servicios, para asistir a un congreso, a una feria o a un espectáculo, los que van por ocio o por negocio, que pueden representar tanto una población flotante previsible, estacional o periódica a lo largo del año como en otras ocasiones resultar esporádica o aleatoria” (Borja, 2003:36). A partir de esta clasificación, vemos que en los vecindarios los elementos constitutivos de la integración no se encuentran únicamente en sus habitantes (como sería el caso de los barrios), sino que los demás actores que circulan por estos espacios influyen en las formas identitarias y de vida del vecindario, representando un mosaico de diversidad.

Este reto implica considerar las necesidades de los distintos residentes de la ciudad, de modo que su equipamiento responda efectivamente a una mejora en la vida de sus habitantes “El *desafío sociocultural* demanda dar calidad al espacio público, entender la monumentalidad no solamente como la colocación de elementos aislados, sino como una relación física y simbólica entre ellos y con los entornos” (Borja, 2003:178). Asimismo, postula que las decisiones de orden urbanístico requieren no sólo considerar a los habitantes del vecindario, sino a todos aquellos que transitan en él. En este sentido, tanto el desafío urbanístico como el sociocultural consideran la dificultad de generar integración, pero la ubican como un objetivo deseable (Borja, 2004:131 y Borja, 2000a:40).

Jordi Borja propone la recuperación de la ciudad a partir de los espacios públicos, lo cual se puede lograr afrontando adecuadamente los desafíos urbanísticos,

socioculturales y políticos; por medio de la revalorización de los centros como lugares de animación urbana, la rehabilitación del tejido urbano a partir de la peatonalización de calles, jardines y mobiliario urbano, así como nuevos planes de desarrollo urbano que le proporcionen al espacio público un carácter estructurante (Borja, 2003:94). Asimismo, el autor mencionado propone los siguientes elementos para lograr la integración social en las ciudades: formación de espacios públicos, equipamiento y monumentos que favorezcan vínculos identitarios con el espacio, mejoramiento en las condiciones de empleo y del desarrollo urbano a través de “la sostenibilidad medio ambiental y la calidad formal y estética, como la utilización del desarrollo urbano para financiar la operación” (Borja, 2000b:255).

Borja menciona otros criterios a considerar para el desarrollo de los espacios públicos, como son: la mixtura social que permitirá la integración de diferentes sectores sociales, respetar la historia y tradición cultural de los espacios, generar nuevas actividades y funciones en las ciudades tradicionales o viejas, mantener la animación para proporcionar seguridad a sus habitantes, actuar sobre la informalidad, realizar proyectos de transporte, recuperar áreas ocupadas, formar nuevas centralidades, promover programas públicos, privados o mixtos de rehabilitación de viviendas y parques, además de la mejora de servicios urbanos y la promoción de iniciativas ciudadanas para el desarrollo de los vecindarios (Borja, 2003:88-92 y Borja, 2000a:48-53).

Por lo tanto, la propuesta de Jordi Borja es multidimensional, ya que abarca diferentes elementos. Desde esta perspectiva el espacio público se constituye como el elemento integrador fundamental “para proporcionar continuidades y referencias, hitos urbanos y entornos protectores, cuya fuerza significativa trascienda sus funciones aparentes. El espacio público concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva. Y asumir también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación pero también del conflicto” (Borja, 2003:29).

El espacio público surgirá cuando los diferentes desafíos propuestos por Borja se afronten de manera adecuada, lo que sería una situación esperada o deseable. Sin embargo, para conocer los factores que generan integración social en los vecindarios

Roma y Condesa, se seleccionaron tres componentes de análisis que son: el desafío urbanístico (materialidad y legibilidad), el desafío político (políticas de producción de ciudad) y el desafío sociocultural (el espacio vivido de los sujetos).

El desafío urbanístico incluye la materialidad y la legibilidad. La materialidad entendida como las formas de las calles, las viviendas existentes, manzanas, funcionalidad, estética y patrimonio. El desafío político incluye las políticas de producción de ciudad que dependen tanto del gobierno como de sus programas, por lo que se convierten en potencialidades para la creación del espacio público. Finalmente, el desafío sociocultural incluye el uso y la apropiación de espacios. El uso y la apropiación de espacios es la perspectiva que con mayor profundidad permitirá entender las maneras en que los individuos se relacionan con los espacios por los que transitan, viven o consumen, así como sus potencialidades de arraigo o desarraigo con su territorio; lo que se observará a través de las intervenciones urbanísticas como son las imágenes existentes en la ciudad, el graffiti o las transformaciones que los sujetos han realizado sobre sus espacios a través de los nombres y las vitrinas, elementos que serán presentados a lo largo de este capítulo.

2.-Desafío urbanístico de los vecindarios: materialidad y legibilidad

Los vecindarios se distinguen por tener un conjunto de componentes urbanísticos que constituyen un marco en el que se desarrolla la vida de los individuos. Si bien, éste no es el componente principal de la integración, constituye el contexto en el que se desarrollan las relaciones intersubjetivas.

En este trabajo le llamaremos materialidad al conjunto de componentes físicos existentes en los vecindarios. Desde la perspectiva urbanística, el concepto de materialidad se refiere al espacio construido con anterioridad a la existencia de los individuos y, por tanto, percibido como natural por ellos. La materialidad incluye la forma de las manzanas, de las calles, la presencia y el tipo de mobiliario urbano, la altura de las viviendas, en general, se refiere a todos los espacios visibles, los cuales, también son susceptibles de ejercer ciertas funciones en las urbes, como son las comerciales o de entretenimiento. De igual manera, la estética forma parte de la materialidad y se manifiesta en el patrimonio, los estilos arquitectónicos y el diseño de ambientes. Kevin Lynch (1960) considera que existen diferentes elementos que constituyen la materialidad

de los espacios, pero manifiesta que es importante que además sean sitios legibles, que se pueda distinguir el conjunto de puntos de referencia que estructuran el entorno construido y que formen una imagen coherente que puede ser aprendida y recordada.

La legibilidad, para este autor, se constituye por la claridad del paisaje urbano “una ciudad legible es aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global” (Lynch: 1960:11). Los elementos de legibilidad que propone son los siguientes: las sendas, los bordes, los nodos y los mojones, los cuales expresan tanto delimitaciones, como puntos de referencia visuales, espacios de interacción social, esparcimiento, servicios y transporte.

a) Las sendas: son los cauces; como las avenidas, las calles peatonales y las zonas verdes. Lynch considera que las sendas son los elementos que los habitantes de la ciudad distinguen con más claridad, porque la gente observa su ciudad mientras la recorre y entonces se percata de la forma de las sendas, su organización y su interrelación con el conjunto de elementos existentes en el ambiente (Lynch, 1960:62).

b) Los bordes son las vías rápidas; como las líneas de ferrocarril o transporte. La mayor parte de las veces no tienen una relación cercana con el observador. Son el límite entre dos fases, el rompimiento de la continuidad, la separación de las regiones, los elementos que establecen fronteras: “rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros” (Lynch, 1960:62).

c) Los mojones son objetos físicos definidos con sencillez, sin vínculo con los observadores, pueden tener cierta monumentalidad. Se presentan dentro de la ciudad o al exterior de modo que son una dirección constante, un punto fijo. Ejemplos de los mojones son: las grandes construcciones, alguna señal o una montaña (Lynch, 1960:63).

d) Nodos: son los puntos estratégicos de la ciudad susceptibles de convertirse en el foco básico de un vecindario. Por ello, pueden ser los puntos a los que se dirigen o alrededor de los cuales se realizan los trayectos principales de los individuos, de modo que se vinculan con las sendas. Son “sitios de confluencia, de una ruptura con el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra” (Lynch, 1960:63). La importancia de los nodos es que conjuntan un cierto uso o carácter físico particular, como puede ser una esquina o una plaza. Cuando los nodos se

convierten en referencia del barrio irradian su influencia, en esos casos se les puede llamar núcleos (Lynch, 1960:63).

Lynch considera que los componentes de visibilidad son analíticos, debido a que la mayoría de las veces se relacionan unos con otros, ya que incluso es común que suceda así, por ejemplo, un mismo espacio puede ser un mojón y un nodo al mismo tiempo, por su monumentalidad y carácter de sitio de confluencia de diferentes personas. Existe también la posibilidad de que estos elementos pueden conjuntarse y convertirse en espacios más abarcadores y centrales; como sucede con la plaza de la Constitución o Zócalo de la Ciudad de México que es un sitio en donde confluye mucha gente, por lo que podría ser un nodo; sin embargo, también se encuentra la Catedral que por su monumentalidad e importancia se convierte en un mojón, y a su vez, para poder acceder a este lugar existen un conjunto de vialidades que constituyen sendas.

La legibilidad favorece la ubicación de los lugares importantes de la ciudad y de los vecindarios, y el entendimiento de las formas en que estos se vinculan por medio de las sendas o permiten diferenciar unas zonas urbanas de otras a través de la delimitación de los bordes. La legibilidad es un aspecto que otorga claridad al paisaje urbano, su ausencia manifestaría el caos, la carencia de diseño urbano y un conjunto de aspectos desordenados que podrían confundir a los habitantes de las urbes tanto para construir una imagen mental de la ciudad en la que viven como de desarrollarse en un entorno urbano favorable.

La legibilidad es un elemento importante para el desarrollo urbano, pero sólo es un componente contextual, los datos que proporciona son generales por lo que son aplicables a cualquier zona de la ciudad y aunque la presencia de parques y plazas pudiera incentivar encuentros entre los individuos, la materialidad y la legibilidad por sí mismas no permiten entender las razones por las cuales se incentiva la integración social en ciertos espacios. Así, surge la necesidad de conocer otros factores que intervienen en la integración social.

3.-Desafío político: políticas de producción de ciudad

Las políticas de producción de ciudad incluyen los elementos de innovación política que proporcionan justicia y seguridad a sus habitantes (para lo cual se desarrollan un conjunto de normas), así como lineamientos y controles sobre las transformaciones

urbanas que sirven para regular los proyectos que se desarrollan y que permiten verificar su buen funcionamiento (Borja, 2003:104).

Estas políticas están integradas por: el papel que juega el gobierno, los planes estratégicos, los programas de vivienda y la participación ciudadana. El rol del gobierno local es muy importante, ya que está formado por sectores profesionales, culturales y sociales. Su importancia radica en el hecho de que las acciones tomadas por esta instancia y sus referencias generan implicaciones en el espacio público urbano. El papel del gobierno ejerce una influencia fundamental en las políticas de formación de ciudad, porque establece los lineamientos generales tanto en las ciudades principales como en áreas más pequeñas. El gobierno, desde el punto de vista de Jordi Borja, puede estar estructurado en dos niveles: gobierno funcional y gobierno metropolitano.

El gobierno funcional, considera el “establecimiento de mecanismos o instituciones para la prestación de servicios o funciones específicas en territorios especialmente definidos para el caso de que se trate” (Borja, 2000b:286) Este tipo de gobierno se ha aplicado a casos en que se han diluido las autoridades metropolitanas, y es el proceso de sitios como Barcelona.

Por otra parte, el gobierno metropolitano “se configura por ley por encima de los gobiernos municipales ya existentes, lo que obliga a estos a actuar conjuntamente en una serie de funciones previamente definidas” (Borja, 2000b: 284). A su vez, este tipo de gobierno puede subdividirse en entidades distritales y es común en países como México. Tomando como referencia este último modelo, Borja establece que está constituido por tres niveles:

- a) Nivel estratégico “concertación entre actores públicos y privados para la realización y gestión de grandes proyectos de infraestructuras y equipamientos” (Borja, 2000b:293)
- b) Nivel metropolitano.- colaboración entre instituciones que favorezca la ciudad y la vida cotidiana. Este es un nivel intermedio por lo que se encuentra con ciertas dificultades, tanto a nivel financiero como de toma de decisiones, ya que depende de los gobiernos centrales y municipales.

- c) El nivel ciudad-municipio o ciudad central de la región metropolitana “está gobernado por una institución representativa (en general de elección directa) dotada de amplias competencias” (Borja, 2000b:294).

En el nivel estratégico se ubican los planes que llevan el mismo nombre o planes estratégicos. La programación territorial a este nivel favorece la creación de espacios públicos debido a que atienden las necesidades de la población y se enfocan en un área específica de desarrollo tanto urbano como social. Borja establece que la planeación estratégica requiere de un diagnóstico que considere el territorio, la administración, las demandas sociales, las acciones, las limitantes y las posibilidades de desarrollo del área seleccionada. A partir de estas consideraciones, se plantean escenarios futuros, se establece una situación objetivo y un conjunto de acciones para lograrla. Los planes estratégicos para este autor, requieren reunir las siguientes condiciones: “a) correspondan a un escenario de futuro y unos objetivos económicos, sociales y culturales; b) sean coherentes con otras actuaciones y dinámicas que se realizan en otras partes del territorio; c) tengan efectos metastáticos sobre sus entornos es decir generadores de iniciativas que refuerzan el potencial articulador” (Borja, 2000b:238).

Así, se espera que estos planes generen un vínculo entre edificios construidos, actividades realizadas y espacios públicos de la ciudad que faciliten la creación de nuevas centralidades y espacios multifuncionales. Sin embargo, estos planes requieren de financiamiento público y privado para la consolidación de proyectos, ya que estos últimos buscarán la posibilidad de obtener ingresos posteriores. A su vez, los planes estratégicos pueden estar en riesgo debido a una escasez de participación por parte de la población en la toma de decisiones, por lo que los consensos realizados pueden ser muy endebles; así que, es posible que existan problemas en la definición de los objetivos, lo cual pone en entredicho todo el diseño de la planeación, otros problemas pueden encontrarse en la incapacidad de llevar a cabo el proyecto, así como una publicidad ineficaz de éste (Borja, 2000b:241). Estas carencias pueden desfavorecer la creación y mantenimiento de los espacios públicos.

Por otra parte, los programas de vivienda son facilitadores u obstaculizadores para la creación del espacio público. Lo incentivan, en tanto que ayuden a combatir la homogeneidad estructural y poblacional de los vecindarios, ya que la mixtura social

favorece la democratización de los espacios al impulsar la convivencia entre personas distintas, por lo que, los programas de vivienda requieren ser evaluados en términos de los cambios que generan en los usos y las funciones del espacio público.

Existen diferentes restricciones en los programas de vivienda que pueden desfavorecer la presencia de espacios públicos, como es el hecho de que su creación no plantea la mixtura social; por lo que, la mayor parte de los proyectos realizados en este rubro van dirigidos a grupos de escasos recursos, de manera que se generan áreas completas compuestas por un solo tipo de población, por lo que no hay vínculos con personas de sectores distintos. Esta situación puede desembocar en la generación de áreas marginales y segregación (Borja, 2000b:208). Asimismo, este autor plantea que gran parte de las viviendas existentes en los vecindarios son construidas por los mismos habitantes, más que resultado de acciones específicas que condujeran a un desarrollo urbanístico; sin embargo, considera que es importante conocer las acciones que se han tomado frente a estos casos, si se ha permitido la construcción, se ha reprimido o se ha sometido a una reestructuración a través de programas públicos de vivienda.

Borja establece que existen problemas en los programas de vivienda, ya que hay diferentes elementos que no se consideran, como son: el uso de indicadores socioeconómicos similares y su aplicación en regiones diferentes, diseños domiciliarios que no consideran ni las necesidades, deseos, ni patrones culturales de la población; y otros problemas como la aplicación de modelos internacionales sin previo cuestionamiento, edificación de hogares sin considerar condiciones como el entorno, los servicios y el empleo (Borja, 2000b:212). Estas condiciones dificultan la sostenibilidad a largo plazo de los vecindarios.

Borja considera que las metas de los programas de vivienda deberán ser las siguientes: adaptación de las viviendas a los individuos a quienes van dirigidas, prestando atención a sus peticiones, generación de componentes urbanísticos que favorezcan la identidad y puedan valorarse desde fuera y finalmente, que la población que habite las viviendas sea diversa a nivel social y cultural (Borja, 2000:212). Así, las viviendas no sólo requieren de servicios públicos básicos y de acceso a los medios de transporte, también tienen como cometido el mantenimiento de las relaciones de convivencia y de seguridad (Borja, 2000b:331).

Finalmente, un catalizador importante de la transformación y mantenimiento de los espacios públicos es la participación ciudadana. Borja sostiene que “los espacios públicos requieren un debate público, una participación ciudadana a lo largo del proceso de concepción, producción y gestión de sus partes” (Borja, 2000b: 45). Los espacios públicos pueden ser transformados o mantenerse en buenas condiciones, pero para Borja, su consolidación se da a partir de la participación ciudadana que se refiere a las formas de cooperación, ejecución y gestión de la sociedad civil, la cual se sostiene a través del intercambio de información, el debate y la negociación.

Para el autor mencionado los proyectos y la gestión de espacios públicos y equipamientos colectivos son una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba de su desarrollo; ya que, informarse, discutir sobre los problemas y hablar sobre el deterioro del barrio son elementos que generan un vínculo social. Otra forma de participación se realiza a través de los movimientos sociales, Borja establece que estos plantean no sólo una exigencia de vivienda, sino una búsqueda de reconstitución de la vida colectiva De modo que los movimientos cumplen una función de agregación, de constructores y reconstrutores de la vida colectiva, además de una función normativa e instrumental (Borja, 1988:229). Sin embargo, sus objetivos son más modestos ya que sus intenciones se dirigen comúnmente hacia la conquista de ciertos espacios, infraestructuras y edificios, persiguiendo el mejoramiento de sus condiciones de vida inmediatas referidas casi exclusivamente a su vecindario. La carencia de participación ciudadana limita el desarrollo del espacio público, ya que no incluye el debate sobre el vecindario, ni la generación de propuestas de mejoramiento de éste, por lo que la planeación urbana se encuentra aislada de las personas a quienes va dirigida y puede convertirse en un esquema impuesto que en lugar de generar integración, provocar desencuentros y desarraigos entre los individuos.

En este apartado, se han analizado los elementos fundamentales de las políticas de producción de ciudad, considerando que cada uno de ellos se vincula con el otro e interactúa generando una política urbanística; a su vez, las carencias de algunos de estos componentes podrían suponer que el espacio público urbano no alcanza a desarrollarse plenamente.

4.- Desafío sociocultural: el espacio vivido de los sujetos

En este apartado, en un primer momento, se examinará el uso de los lugares de acuerdo a la propuesta de Marc Augé; y en segundo lugar, se revisará la apropiación de los espacios para conocer la forma en que los sujetos nombran, recrean o transforman los sitios que recorren, para ello, se retomará a Silva y Aguilar.

4.1 Uso del espacio.

El uso de los espacios se entenderá por medio del concepto de lugar de Marc Augé, para este autor, el lugar es un espacio simbolizado que es “al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa” (Augé, 1995:58).

Augé establece que los lugares tienen tres características comunes, que son: *identificatorios, relacionales e históricos*. En donde el contenido identitario se da por un sentido de pertenencia a un suelo en el cual los individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él; y lo *relacional*, se establece en el sentido de que ese suelo es compartido con otros a través de vínculos y, finalmente, es *histórico* porque mantiene una estabilidad mínima. Es un lugar que ha sido producido por sus antepasados en el que se pueden establecer trazos de antiguos establecimientos.

Augé entiende al lugar antropológico como una idea que no está específicamente materializada, sino que corresponde a una representación que se hacen aquellos que lo habitan a partir de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros. “El lugar es triplemente simbólico (en el sentido en que el símbolo establece una relación de complementariedad entre dos seres o dos realidades): el lugar simboliza la relación de cada uno de sus ocupantes consigo mismo, con los demás ocupantes y con su historia común” (Augé, 1994:147). Su definición de lugar está expresada en términos geométricos, lo entiende como una línea, la intersección y el punto de intersección. Para Augé los lugares están formados por los itinerarios, las encrucijadas y los centros. Los itinerarios o recorridos han sido definidos por Marc Augé como “ejes, caminos que conducen de un lugar a otro y que han sido trazados por los hombres” (Augé, 1995:62). Cuando Marc Augé se refiere a los hombres considera a los urbanitas que habitan la ciudad, no a los urbanistas que se han encargado de diseñarla. Los itinerarios incluyen

los desplazamientos en espacios cercanos y lejanos que aluden a la movilidad de los individuos, los cuales generan su importancia a partir del hecho de que al recorrer los lugares, se les observa con mayor detenimiento y se les recuerda, además tienen la característica de que se miden en horas o jornadas de marcha. “Todas las culturas han señalado y vuelto a señalar la afinidad de los lugares por donde pasamos para ir a otra parte y los lugares donde nos reunimos para festejar o para hacer compras. Es evidente que hay que tomar la ruta, y cruzar otras rutas, para ir a la fiesta o al mercado” (Augé, 1986:71) Los itinerarios y recorridos no están definidos con anterioridad, por ejemplo: pueden existir caminos diseñados y establecidos y a pesar de eso los sujetos deciden seguir rutas distintas a las trazadas.

Por otra parte, las encrucijadas son lugares “donde los individuos se encuentran y se reúnen” (Augé, 1995:62). Dado que las encrucijadas son lugares de reunión, en estos sitios es donde se suceden las citas: “la cita es el llamado del destino, el fin de la aventura (su término y su sentido); y a veces, la ocasión de su rechazo: así solemos citarnos por lo general en una encrucijada, el punto de referencia más simple” (Augé, 1986:57)¹⁴.

Las encrucijadas incluyen tanto estos espacios de reunión, como el cruce de calles o de avenidas que le dan una relevancia al lugar y que se vuelve una referencia habitual entre los habitantes. Es posible que el urbanita transite de manera cotidiana por ciertas calles, sin embargo éstas no tienen una relevancia a menos que sean un lugar de encuentro o que llamen a la permanencia en ese espacio. La importancia de la encrucijada se da por los encuentros que suscita, los cruces de calles, algún edificio monumental puede no ser relevante para sus habitantes porque ahí no se concertan citas. Augé menciona: “Todas las culturas han señalado y vuelto a señalar la afinidad de los lugares por donde pasamos para ir a otra parte y los lugares donde nos reunimos para festejar o para hacer compras. Es evidente que hay que tomar la ruta, y cruzar otras rutas, para ir a la fiesta o al mercado” (Augé, 1986, 71).

¹⁴ Como ejemplo de una cita común en París, este autor establece la siguiente encrucijada: a las cinco en la esquina de Boulevard Saint-Michel y el Boulevard Saint Germain, a la altura del café Cluny y de la salida del metro (Augé, 1986:57).

Para las encrucijadas, así como los itinerarios, son importantes los medios de transporte que se utilizan en estos trayectos, ya que de ellos depende el vínculo que se realiza con el espacio recorrido. Cuando se camina se puede observar el entorno, la gente puede detenerse, regresar sobre sus pasos o cambiar su itinerario de manera más sencilla, el caminar puede provocar un interés no planeado que posibilite detenerse y contemplar, además, posibilita el reconocimiento del rostro de los otros, de los vecinos y por tanto, potencia el posible encuentro con ellos. Por otra parte, el transporte público representa el acceso a los habitantes a ciertos espacios, ya que existen rutas que favorecen la llegada de sectores que no residen en determinada zona, pero que se vuelve cercana gracias a los medios de transporte.

La bicicleta o algún otro medio de transporte “alternativo” puede denotar el uso de rutas de corta distancia, una mayor facilidad del uso de este vehículo, un hartazgo frente a los demás medios de transporte, así como una función netamente utilitaria que satisfaga las necesidades de movilidad y carga.

Por otra parte, como señala Augé, en contraposición con los elementos anteriores, se encuentra el automóvil, el cual es un medio de transporte mucho más privado que público, que genera un alejamiento con el espacio por el que se transita, pero es también un elemento de identidad privada, Augé lo expresa así: “ando en auto, luego existo”, ya que este medio incluye todos los signos de identidad acumulada, desde los colgijes, la marca, la música, constituyéndose en una extensión del hogar del individuo.

Los centros pueden ser lugares religiosos o consagrados a cultos o asambleas políticas que tienden a realizarse también en fechas fijas. Los centros para Augé son: “más o menos monumentales, sean religiosos o políticos, construidos por ciertos hombres y que definen a su vez un espacio y fronteras más allá de las cuales otros hombres se definen como otros con respecto a otros centros y otros espacios” (Augé, 1995: 62). Asimismo, el monumento es una expresión de la permanencia o duración de los espacios y de los valores de lo que se considera importante en un vecindario.

Para Augé los centros pueden coincidir o no con los cruces de vías o los centros de la ciudad. Este autor muestra que las ciudades francesas tienen un centro y que éste es un lugar importante en donde se encuentra la Iglesia y el ayuntamiento, el centro de la

ciudad es un lugar activo que tiene una mayor concentración de cafés, restaurantes, hoteles y comercios; pero estas relaciones se formaron a través de una historia más antigua y lenta, por itinerarios individuales que se cruzan y se mezclan (Augé, 1995:72).

La noción de centros se vincula con las encrucijadas porque permite el encuentro, pero éste se realiza porque esos sitios tienen una relevancia particular construida por sus habitantes, es un punto de convergencia: “allí encontramos y aportamos todo aquello que se intercambia o se comparte y allí encontramos, en principio, a todos aquellos con los que compartimos por lo menos el hecho de frecuentar el mismo lugar” (Augé, 1986:71)¹⁵.

Las nociones de itinerarios, encrucijadas y centros no son independientes sino que se superponen entre sí. Un itinerario puede pasar por puntos significativos que constituyen otros sitios de reunión, asimismo, el itinerario circula por un conjunto de fronteras y límites (Augé, 1995:65). También existen centros que son al mismo tiempo referencia de ubicación para los itinerarios, además los centros pueden constituirse en puntos de encuentro.

4.2 Apropiación del espacio.

La apropiación del espacio se refiere a las formas en que los individuos hacen suyos ciertos espacios, los nombran y recrean a partir de determinadas imágenes y narrativas. La apropiación del espacio se entenderá por medio de: narrativas y marcas de los sujetos.

Las narrativas son los discursos sobre los territorios en los que se especifican los límites construidos y simbólicos de la ciudad, por lo que, el territorio se liga a actos nominativos. Las narrativas expresan los vínculos identitarios y de diferenciación de los individuos con los espacios en los que viven y transitan. Las narrativas conforman una

¹⁵ Los parques y las plazas son parte de los centros. Diversos autores han estudiado estos espacios, como Abilio Vergara que realizó un estudio sobre el “parque de los Coyotes”, en donde a partir del método etnográfico muestra las secciones en que se divide el parque, sus lugares “sagrados” y los usos que hacen de él sus visitantes. Además señala el papel fundamental que juegan los niños en la asistencia a los parques y como factor de socialización (Vergara, 2006). Autores como Hayward Jeff (1989) se enfocan en los parques urbanos y las distintas áreas que los integran. Hayward muestra cómo la inseguridad genera miedo y rechazo a los parques; sin embargo, la presencia de los niños favorecen el uso de los espacios exteriores, ya que son sus principales usuarios.

dialéctica entre la satisfacción y la insatisfacción, entre lo propio y lo ajeno y nos muestran las maneras en que los sujetos se asocian con los espacios que recorren.

Al hablar de las marcas nos referiremos a las imágenes que proporciona la ciudad y que se expresa por ejemplo: en publicidad, graffitis, escaparates o vitrinas. Las marcas son una especie de “tatuajes” de la ciudad (Silva, 1992). Estas marcas que los sujetos hacen a los espacios se analizarán a partir de: las intervenciones urbanísticas, las vitrinas y los nombres.

Las intervenciones urbanísticas se refieren a la apropiación única o excluyente de los espacios existentes, lo que implicará modificaciones y adecuaciones a los entornos. Estas intervenciones incluyen un conjunto de transformaciones que han realizado los mismos integrantes de los vecindarios y que les permiten tener vínculos tanto con sus vecinos como con el territorio, lo que también genera la formación de límites y diferencias “marcar los límites frente a otros, a los cuales siempre hay que jerarquizar. Son los vecinos de la colonia colindante, los del edificio de enfrente, los del departamento de abajo” (Aguilar, 2006:143).

Para Aguilar, se desarrolla entonces un esfuerzo por no confundirse con los demás, demostrar la distancia “se evidencia la estética del individuo, o grupo familiar, que marca fronteras para deslindarse, y al hacerlo probablemente transgrede los límites de lo que en algún momento llegó a ser considerado como espacio público” (Aguilar, 2006:143).

Las intervenciones urbanísticas se constituyen en marcas arquitectónicas y espaciales significativas que pueden convertirse en emblemas del territorio a partir de las asociaciones valorativas que se les otorga. Estas marcas señalan los recorridos y las apropiaciones de los sujetos “representan puntos donde ancla la memoria colectiva e individual, los espacios que dentro de la inmensidad de la metrópolis pueden definir qué es la ciudad para los habitantes, no en función de criterios urbanísticos o demográficos, sino a partir de un conjunto de imágenes y símbolos, cuya capacidad es la de nombrar un espacio que representa mucho más de lo que pueda haber en el mismo” (Aguilar, 2001:165).

Las marcas implican que se ha recorrido y se ha pisado el territorio, y en ese proceso se le ha dado una identidad, para este autor no existen espacios en blanco, sino

que sus habitantes continuamente realizan marcas de apropiación a las que les llama marcas diferenciales y que son “una marca territorial que se usa e inventa en la medida en que el ciudadano lo nombra o inscribe” (Silva, 1992, 70-80). Ejemplos de estas intervenciones son las bardas y las rejas que se construyen para delimitar espacios, los nichos religiosos, los *grafittis*, las pinturas y las fachadas que transforman la imagen urbana (Ortiz, 2006a:74, Aguilar, 2006:142-143).

Silva menciona como dos marcas importantes y contrapuestas de la ciudad a los graffitis y la publicidad. Los primeros, son un ejemplo de cómo las imágenes se convierten en constructos sociales y a su vez plantean exponen desde la ilegalidad (la mayoría de las veces) lo prohibido o perverso; por otro lado, la publicidad busca más consumidores y atiende a funciones primordialmente comerciales “la cosa exhibida se torna en objeto de contemplación” (Silva, 1992:35-37). Sin embargo, estos no son los únicos elementos visuales posibles en la ciudad, sino que pueden ser órdenes intermedios.

Otro elemento de análisis para comprender la apropiación de los espacios serán las vitrinas, las cuales implican una relación entre lo que se muestra y lo que se observa. Silva define a la vitrina así: “La vitrina es una ventana. En ella construimos un espacio para que los demás nos miren, pero también miramos a través de ella. Y, aún más, de la manera como nos miran podremos comprender cómo nos proyectamos, y de la forma como la vitrina se proyecta podemos entender cómo dispone ser vista” (Silva, 1992:63).

La vitrina representa una diversidad de elementos, es un juego de miradas entre los que ven y los que quieren ser vistos, pero también muestra el ritmo del comercio mercantil, así como sus estrategias de venta. La vitrina es un reflejo de las aspiraciones de quienes la miran, su orden, diseño y mercancías constituyen un espacio de lo posible, pero que a la vez, es inabarcable, ya que se expone más de lo que el individuo que la mira puede obtener. Las vitrinas muestran más de lo que podemos tener y por ende, pueden ocasionar frustración, lo que se presenta en las vitrinas es aquello que usan las personas del mismo vecindario, lo que puede ser susceptible de gustarles, de ser comprado.

Las vitrinas se constituyen a partir de la interrelación entre los objetos y las miradas “Las cosas que circulan por las vitrinas corresponden a las cosas que usan las

personas; por ello los límites de las vitrinas, sus verdaderas fronteras, no serán otros que la misma ciudad; y dentro de esos límites la ciudad misma es vista por sus vitrinas. Las vitrinas identifican la ciudad. La ciudad toda es una gran vitrina” (Silva, 1992:66).

Los nombres son otro de los elementos de las marcas de la ciudad. En este sentido, el territorio no puede definirse ni apropiarse sólo a través de imágenes visuales, sino que se construye también a partir de una relación dialógica entre los individuos y sus espacios. “El territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca sus límites” (Silva, 1992:50). Así, aquello que se vive de manera cotidiana requiere ser nombrado y con frecuencia los nombres denotan cambios en la forma en que se perciben los habitantes de determinado territorio. Silva pone el ejemplo del cambio de nombres elegantes a otros más sencillos en una localidad de Colombia, mientras que en México se han visto cambios al contrario, de nombres populares a expresiones más elegantes, como fue el caso de una fracción de la colonia “Héroes de Padierna” que se transformó en “Colinas del Ajusco” (Contreras, 2002:55-71).

Para Silva, el acto de nombrar es fundamentalmente una operación lingüística que implica que el territorio se ha recorrido, se ha “marcado” de diferentes formas. “El territorio alude más bien a una complicada elaboración simbólica que no se cansa de apropiarse y volver a nombrar las cosas en característico ejercicio existencial-lingüístico: aquello que vivo lo nombro; sutiles y fecundas estrategias del lenguaje” (Silva, 1992:55). Los nombres expresan los gustos de sus habitantes, las maneras en que se perciben a sí mismos, sus diferencias frente a los demás y el modo en que quieren ser reconocidos. Silva y Aguilar expresan que entre grupos sociales particulares, se forman “jergas” lingüísticas expresan redes de asociación que no son públicas, como ocurre por ejemplo con amigos muy cercanos, con las “bandas” o incluso entre las parejas que desarrollan un lenguaje específico que genera un vínculo entre los individuos y una relación con el espacio en el que viven y para el cual ejercen un lenguaje particular (Silva, 1992:74; Aguilar, 2006:142-143). A través de los nombres se clasifica y se divide lo existente. Vergara pone ejemplos de sobrenombres o nombres que se le atribuyen a las calles a las cosas o personas y que no corresponden con los “oficiales” y que se convierten en una forma de marcar el espacio (Vergara, 2001: 11).

Finalmente, en este segundo capítulo se han planteado las siguientes dimensiones de análisis sobre el espacio público: el desafío urbanístico, el desafío político y el desafío sociocultural. Estos componentes permiten analizar los factores que intervienen en la integración social.

Los elementos anteriormente expuestos servirán como esquema analítico que buscará responder a la pregunta de investigación *¿Qué posibles factores se asocian a la integración social en las zonas Roma y Condesa de la Ciudad de México?* Por ello, en los siguientes capítulos se responderá a esta pregunta.

El siguiente cuadro sintetiza la información contenida en este apartado:

| Cuadro 1. Resumen Capítulo II. Factores que se asocian a la integración social |
|---|
| 1- El espacio público urbano como generador de la integración social |
| <p>1.1 Definición.-el espacio público urbano es el elemento central de la integración social, favorece los encuentros e intercambios. Se refiere a los lugares que no son privados sino accesibles a todas las personas y que no requieren de ningún requisito de ingreso.</p> <p>1.2 Desafíos -</p> <p>A) Urbanístico.- es básicamente territorial, se funda en los entornos construidos y en un conjunto de trayectos físicos que dan continuidad al territorio urbano y generan relaciones continuas entre centralidades y movildades.</p> <p>B) Político.- planes, programas, instancias y la promoción de una mayor participación de los individuos en la construcción de sus espacios</p> <p>C) Sociocultural.- tiene como objetivo dar calidad al espacio público, de manera que exista una relación entre las construcciones (equipamientos e infraestructura) y sus entornos.</p> |
| 2.-Desafío urbanístico de los vecindarios |
| <p>2.1 Materialidad.-elementos urbanísticos distinguibles: calles, viviendas, manzanas, funcionalidad, estética y patrimonio.</p> <p>2.2. Legibilidad.- componentes de visibilidad, imagen clara y entendible sobre el vecindario o la ciudad</p> <p>A) Sendas.-son los cauces; como las avenidas, las calles peatonales y las zonas verdes.</p> <p>B) Bordes.- las vías rápidas como las líneas de ferrocarril o transporte</p> <p>C) Mojones.-objetos físicos definidos con sencillez, pueden tener cierta monumentalidad</p> <p>D) Nodos.-son los puntos estratégicos de la ciudad, susceptibles de convertirse en un foco básico de un vecindario.</p> |
| 3.- Desafío político: Políticas de producción de ciudad |
| <p>3.1 Gobierno.-ejerce una influencia fundamental en las políticas de formación de ciudad porque establece los lineamientos generales tanto en las ciudades como en áreas más pequeñas.</p> <p>A) Tipos de gobierno</p> <p>a) Gobierno funcional.- establecimiento de mecanismos e instituciones para la prestación de servicios o funciones específicas en territorios especialmente definidos.</p> <p>b) Gobierno metropolitano.-se configura por ley por encima de los gobiernos municipales existentes. Cuenta con diferentes niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estratégico: concertación entre actores públicos y privados para la realización y gestión de grandes proyectos de infraestructura y equipamientos. |

- Metropolitano.-colaboración entre instituciones que favorezcan la ciudad y la vida
- Ciudad municipio.-gobernado por una institución representativa (en general de elección directa) dotada de amplias competencias.

3.2 Planes estratégicos.- requieren de un diagnóstico que considere el territorio, la administración, las demandas sociales, las limitantes y las posibilidades de desarrollo del área seleccionada

3.3 Programas de vivienda.-proporcionan los servicios públicos básicos y el acceso a los medios de transporte. Estos programas favorecen el mantenimiento de las relaciones de convivencia y seguridad.

3.4. Participación ciudadana.- formas de cooperación, ejecución y gestión de la sociedad civil, la cual se sostiene a través del intercambio de información, el debate y la negociación.

5.-Desafío sociocultural: El espacio vivido de los sujetos

5.1 Uso de los espacios-son aquellos elementos que permiten observar la forma en que los individuos se mueven y se relacionan con los espacios por los que transitan.

A) Itinerarios-ejes, caminos que conducen de un lugar a otro y que han sido trazados por los hombres

B) Encrucijadas-lugares en que los individuos se encuentran y se reúnen

C) Centros-más o menos monumentales, sean religiosos o políticos, construidos por ciertos hombres, que definen a su vez un espacio y fronteras más allá de las cuales otros hombres se definen a sí mismos con respecto a otros centros y otros espacios.

5.2 Apropiación de los espacios- es la manera en que los individuos hacen suyos ciertos espacios, los nombran y recrean a partir de imágenes y narrativas.

A) Narrativas.-son los discursos que generan los individuos sobre sus territorios en los que se especifican las marcas y los límites construidos y simbólicos de la ciudad, por lo que, el territorio se liga a actos nominativos. Las narrativas expresan los vínculos identitarios y de diferenciación de los individuos con los espacios en los que viven y transitan.

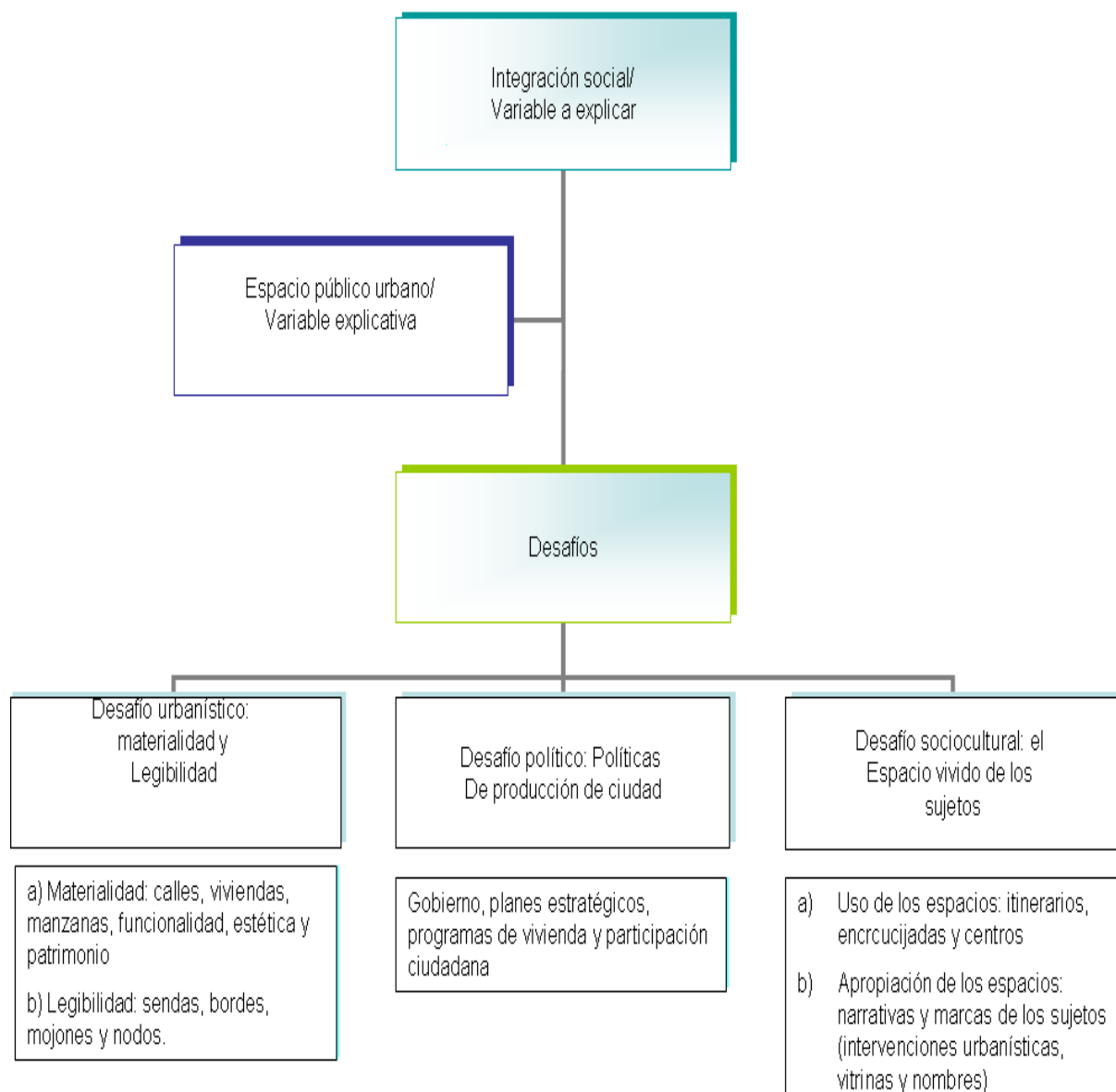
B) Marcas las imágenes que proporciona la ciudad y que se expresa por ejemplo: en publicidad, graffitis, escaparates o vitrinas. Las marcas son una especie de "tatuajes" de las urbes.

a)Intervenciones urbanísticas- apropiación única o excluyente de los espacios existentes lo que implicará modificaciones y adecuaciones a los entornos

b) Vitrinas.- La vitrina representa una diversidad de elementos, es un juego de miradas entre los que ven y quieren ser vistos, pero también muestran el ritmo del comercio mercantil y sus estrategias de venta.

c) Nombres-aquello que se vive de manera cotidiana requiere ser nombrado y con frecuencia los nombres denotan cambios en la forma en que se perciben los habitantes de determinado territorio.

Cuadro 2. Factores que se asocian a la integración social



Capítulo III. Propuesta metodológica para el análisis de la integración social en los vecindarios Roma y Condesa, México, DF.

1. El problema de investigación

Durante el presente trabajo se ha planteado la pregunta principal de esta investigación que es la siguiente: *¿Qué posibles factores se asocian a la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México?*

La integración, como se especificó en el capítulo anterior, se entenderá partir del concepto de espacio público urbano, considerando que éste se opone a la fragmentación social, ya que se fundamenta en el libre acceso y el encuentro con los otros. En esta investigación se establece que existen espacios generadores de vínculos sociales que se caracterizan por ser un producto de los procesos de modernización. El objetivo de este trabajo es caracterizar a las dimensiones urbanística, política y sociocultural en los vecindarios Roma y Condesa.

La hipótesis de esta investigación es que la integración social se asocia a las características del espacio público urbano en tres dimensiones: urbanística, política y sociocultural.

El espacio público urbano se analizó a través de desafíos. El desafío urbanístico está constituido por la materialidad y un conjunto de elementos de visibilidad propuestos por Kevin Lynch, como son: las sendas, bordes, nodos y mojones. El segundo factor es el desafío político, conformado por las *políticas de producción de ciudad* que incluyen tanto el papel del gobierno como los programas de vivienda, la planeación local y la participación ciudadana, elementos resaltados por Jordi Borja. El tercer factor se refiere al desafío sociocultural que toma en cuenta las vivencias de los sujetos y se analiza a partir de dos perspectivas: el uso y la apropiación de espacios.

El uso del espacio se enfoca en: los itinerarios, encrucijadas y centros componentes propuestos por Marc Augé; y la apropiación de los espacios se fundamenta en las narrativas, intervenciones urbanísticas, vitrinas y nombres.

La pregunta de investigación formulada en este trabajo tiene una respuesta que no puede subsumirse a una sola disciplina, ya que los factores asociados a la integración social son muy distintos entre sí, como es el caso de los componentes urbanísticos,

políticos, visuales, narrativos e intersubjetivos. Por esta razón, este trabajo retoma problemáticas de distintas disciplinas relacionadas como son: la sociología urbana, la antropología urbana, la geografía y el urbanismo; ya que una sola perspectiva no es suficiente para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.

Los elementos constitutivos del espacio público permiten entender la existencia de factores asociados a la integración social en los vecindarios Roma y Condesa, los cuales fueron elegidos debido a sus características urbanas y de modernización que los convierte en espacios significativos para los fines de la presente investigación.

Los vecindarios están constituidos por las colonias Roma, Hipódromo, Hipódromo Condesa y Condesa, los cuales se eligieron por haber pasado por un periodo de transformación ocasionada por el sismo de 1985 que afectó a ambas zonas, siendo la Roma una de las áreas más dañadas de la Ciudad de México. Esta situación generó un cambio físico y poblacional que transformó los vínculos entre sus habitantes, lo que me llevó a pensar a que en los años posteriores al terremoto los sujetos pasaron por un rompimiento de sus lazos, ya que se desarrolló un cambio a nivel material: los edificios o las casas se derrumbaron o se encontraban dañadas, varios residentes se mudaron y nuevos habitantes se instalaron. Esta situación me llevó a pensar que la integración social en esta zona pudiera ser más improbable.

El proceso vivido de destrucción material y cambios poblacionales en los vecindarios Roma y Condesa y su posterior reconstrucción; se presenta como una zona que proporciona condiciones favorables para analizar características netamente urbanas asociadas a la integración social, ya que en otras partes de la ciudad, se presenta una mezcla entre elementos tradicionales y procesos de urbanización como es el caso de Coyoacán.

En la Roma y la Condesa, al romperse los lazos históricos (que fueran previos al 85) podemos hablar con más certidumbre de que estos espacios son urbanos e identificar los elementos no tradicionales que generan integración. De manera que, estas zonas no tienen referencias históricas, religiosas o tradicionales anteriores al sismo, por lo que no pueden ser considerados como barrios, con excepción de la “Romita” que fue un antiguo pueblo fundado poco después de la conquista, pero que posteriormente se incorporó como parte de la colonia Roma.

Alrededor de los años noventa, los vecindarios Roma y Condesa han pasado por procesos de revivificación urbana. El vecindario Condesa se ha distinguido por un “boom” comercial de bares, restaurantes, construcción, eventos culturales, diseño y arquitectura, caracterizado por la novedad, lo que lo ha convertido en un lugar de “moda” y gusto elitista. Además de ser un sitio de encuentro para ciertos sectores sociales que encuentran ahí un espacio de convivencia. Por otra parte, el vecindario de la Roma mantiene un uso más intenso de espacios públicos, con la consecuente mayor convivencia de grupos sociales, además de prácticas comerciales más tradicionales (panaderías, papelerías y negocios de reparación de calzado y antigüedades). Sin embargo, destaca la presencia e incremento de galerías de arte, así como el esfuerzo público por declarar a la colonia “Zona de monumentos artísticos” (Luz, 2008).

Estas dos áreas fueron elegidas para realizar una comparación porque comparten ciertas características como son: su surgimiento en la misma época, infraestructurales similares, una ubicación geográfica de proximidad, su posición de centralidad, sus vías de comunicación, el constante tráfico de automóviles y personas, así como el auge comercial. Los elementos anteriores muestran el proceso de modernización que se ha experimentado desde los años noventa y que continúa hasta ahora.

Los principales cortes en la temporalidad de este estudio se establecieron en 1985, en los años noventa y en los años 2007 y 2008. El año 1985 se definió porque el temblor que sufrió la ciudad de México, provocó una transformación en la población y la imagen urbana de los vecindarios Roma y Condesa, los años noventa¹⁶ es cuando los vecindarios toman un auge importante, ya que surgen: restaurantes, galerías, bares, entre otros. Los años 2007 y 2008 son aquellos en los que se realizó el trabajo de campo de la presente investigación.

2. Diseño metodológico del estudio

El estudio de los vecindarios Roma y Condesa se realizó a partir de la micro-geografía urbana y el análisis cualitativo.

¹⁶ No se da una fecha exacta, ya que es un proceso que no es claramente identificable en un año en particular, sino que es un proceso que se fue dando a través de los años.

2.1 Micro-geografía urbana

La dimensión micro en geografía se enfoca en el estudio del espacio local, municipal o provincial. Es una delimitación pequeña en oposición a lo nacional o global. La dimensión micro en geografía comprende el ámbito más cercano dentro del espacio urbano como son las vías de acceso principales, edificios, comercios, puntos de referencia y el conjunto de lugares a los que se asiste con frecuencia. Esta visión hace referencia a pequeñas áreas de la ciudad, cuyas superficies se delimitan a partir de los espacios cotidianos por los que transitan sus habitantes “esta dimensión micro resume familiaridad para nosotros; el hogar y el trabajo constituyen los dos polos de un movimiento pendular que se reitera incesantemente día tras día” (De Castro, 1995:42).

La micro-geografía urbana se enfoca en el estudio de aspectos diversos en una localidad enfocándose principalmente a: la estructura urbana (patrones espaciales) y la estructura interior (patrones de distribución e interacción). La micro-geografía permitió conjuntar los diferentes desafíos del espacio público urbano. El enfoque de micro-geografía urbana se desarrolla en los capítulos cuarto y quinto de este trabajo. Este enfoque sintetiza los componentes estructurales más importantes del vecindario y sirve como referencia para conocer si la forma en que está organizado el lugar pudiera favorecer los encuentros entre los individuos, además de que permite ver el diseño de los espacios públicos, así como la presencia o ausencia de estos.

Como parte de la micro-geografía urbana se realizó trabajo cartográfico, de manera que se reelaboraron planos con base a datos existentes y se generaron nuevos mapas como son: Divisiones funcionales. Condesa, Divisiones funcionales Roma y Zonificación de los vecindarios Roma y Condesa. Trabajo de Campo 2007.

Estos mapas fueron resultado de la primera fase de trabajo de campo, la cual consistió en el registro y observación de los espacios visibles existentes en los vecindarios Roma y Condesa a partir de los recorridos a pie realizados durante los meses de julio y agosto del año 2007. Esta exploración generó un listado de sitios (ver Anexo1) que han sido clasificados de acuerdo con su funcionalidad en las siguientes categorías:

1. Función I. Entretenimiento: artes visuales, espectáculos, danza, cine y música.
2. Función II. Reconocimiento social o distinción social.

3. Función III. Contacto social: restaurantes, cafés y bares.

4. Función IV. Mercado: venta y compra de productos.

Estas funcionalidades permiten realizar distinciones generales sobre las diferentes áreas de los vecindarios; sin embargo, existen espacios que híbridos que integran diferentes funcionalidades, como es el caso de algún restaurante que es café internet, galería y boutique; o de las cafeterías-librerías; los cuales además son comunes en estos vecindarios, así como la función del mercado atraviesa a todos los rubros. Asimismo, a partir de los distintos espacios se realizó un mapeo que condensara las transformaciones en los usos del suelo y los componentes urbanísticos de la Roma y la Condesa.

En un segundo mapeo, los lugares fueron reagrupados de acuerdo con la lógica de los programas de desarrollo urbano, con la intención de mostrar los cambios que han sucedido en los vecindarios a nivel de uso del suelo e infraestructuras.

Los elementos geográfico-urbanos también se analizaron por medio de fotos tomadas en la zona de estudio, considerando que la fotografía es un elemento que genera un reconocimiento de imágenes que representan lo observado y constituye un registro interpretativo más profundo de la ciudad (Aguilar, 2001:131-143).

La revisión hemerográfica se ha realizado en los periódicos Reforma y El Universal. El Reforma porque tiene una sección dedicada exclusivamente a los problemas de los diferentes vecindarios de la ciudad, lo que permitía una mejor explicación de los fenómenos que se sucedían en la Roma y la Condesa, así como otras dos secciones, una de restaurantes y otra sobre bares que favoreció un seguimiento de los espacios que ahí se han desarrollado y la importancia que se les ha dado. En el periódico el Universal se revisaron los anuncios clasificados para la elaboración del análisis de las rentas en la Roma y la Condesa.

2.2 Entrevistas

La perspectiva cualitativa permite una comprensión de los fenómenos sociales desde el punto de vista de los actores, a través de la realización de análisis centrados en: procesos, relaciones e intercambios. Esta perspectiva favorece el conocimiento de los fenómenos de integración, tomando en cuenta las causas y motivaciones de los sujetos. En este caso, se entenderá a partir del uso y la apropiación de espacios por los vecinos

de la Roma y la Condesa. El análisis cualitativo se fundó en: las entrevistas, imágenes, nombres y narrativas de los que viven, trabajan y consumen en estos espacios.

El instrumento aplicado fue la entrevista, acompañada de observaciones y registros de campo sobre el uso y la apropiación del espacio de los sujetos. La guía de entrevista es semiestructurada y tiene la ventaja de que permite obtener información sin que ésta tienda a dispersarse, además de que posibilita un mejor manejo de los datos durante el proceso de codificación. Esta técnica no es restrictiva ya que si aparece información nueva también puede incorporarse. Se eligió este tipo de entrevista para conocer los datos de identificación de los sujetos y los usos que le dan a los espacios. La entrevista fue individual y la selección de informantes se realizó a través del método bola de nieve. El total de entrevistados fue de treinta y dos.

La guía de entrevista (ver Anexo 2) está dividida en siete bloques principales: registro, residencia, centros, encrucijadas, itinerarios y datos demográficos. El primer bloque es el de registro que incluye los datos básicos de identificación del instrumento, como son: fecha, lugar y número de entrevista.

El segundo bloque incluye preguntas sobre la residencia de los entrevistados, cuyo objetivo es conocer el tiempo que los individuos han estado en su vivienda actual. Esta variable permite situar al entrevistado como perteneciente a la Roma o a la Condesa y ubicarlo en alguna de las categorías propuestas. Asimismo, se busca ver el nivel de satisfacción con los vecindarios a partir del tiempo de residencia y las razones por las que se eligió ese sitio para vivir. Un tiempo amplio de residencia nos permite generar referencias con el grado de satisfacción del vecindario, ya que cuando alguien está satisfecho, se busca la manera de permanecer más tiempo en el vecindario; mientras que valoraciones negativas con respecto al sitio en el que se vive, podrían revelar insatisfacción y favorecer cambios de domicilio.

El tercer bloque incluye a los denominados centros, los cuales se caracterizan por su importancia y posible monumentalidad que estará dada por la relevancia que los individuos le dan a estos lugares al recorrerlos, visitarlos y apreciarlos. Los centros son una expresión de la permanencia de los espacios, así como de su valoración, como ejemplos de los centros se encuentran: galerías, iglesias, museos, entre otros. Los centros revelan la manera en que se observa el espacio por parte de sus habitantes, nos permite

ver cuáles consideran que son los sitios más importantes de los vecindarios y, si estos lugares pueden coincidir o no con los que el diseño urbano haya establecido como centros. Por ello, durante la entrevista, se preguntó también sobre la frecuencia y la particularidad de estos espacios.

El cuarto bloque corresponde a las encrucijadas, las cuales se forman a partir de citas y contactos sociales continuos. Estos espacios se vuelven más importantes según el número de encuentros que generan y cobran sentido como lugares de reunión. Dentro de la entrevista se les preguntó también sobre la frecuencia de visita, las personas con las que se reúnen y las razones por las que se prefieren ciertos lugares sobre otros.

El quinto bloque es el de los itinerarios que son las rutas, los ejes o caminos que se crean por las acciones de los individuos, se miden por horas y jornadas de marcha pero no necesariamente corresponden con los diseños urbanísticos. El objetivo de este punto es conocer los trayectos que los individuos realizan, así como el medio de transporte que usan para conocer no sólo el uso, sino la apropiación de los espacios por los que transitan.

El sexto bloque se constituye por los datos demográficos y los comentarios (si los hubiere). Con respecto a las variables demográficas; se tiene que el sexo, la edad y la fecha de nacimiento permiten identificar a los individuos y establecer grupos o regularidades; el Estado o país de nacimiento, permitirá observar si existen influencias extranjeras en los habitantes de la Roma y la Condesa; la variable ocupación se vincula con el objetivo de conocer a qué se dedican los habitantes de estos vecindarios, que nos permitieron observar ciertas regularidades en su actividad; la profesión, se vincula con el nivel de estudios poseído por los individuos. Asimismo, la profesión y la ocupación no necesariamente coinciden; ya que, es posible que una persona sea dentista y se dedique a la política o sea ama de casa.

Finalmente, el último bloque se enfocó en la apropiación de los espacios, que se basó en las narrativas de satisfacción y las narrativas de diferencias. Estos elementos favorecieron el conocimiento de los discursos sobre las vivencias de los sujetos y sus posibles vínculos identitarios.

a) Población

La selección de informantes se realizó de acuerdo a las diferentes formas de uso y apropiación del espacio público de los sujetos, por eso los integrantes de la muestra son tan diversos, se eligieron personajes significativos del vecindario como: el galerista, la artista, el mesero, el valet parking y la vendedora de boutique, entre otros. Estos entrevistados debían tener al menos un año de residencia, de trabajar o de realizar prácticas de consumo en los vecindarios Roma y Condesa.

El rango de edad de los entrevistados se estableció alrededor de los veinte y los sesenta años. De igual manera, se buscó que existiera un porcentaje equivalente entre hombres y mujeres.

Los entrevistados fueron elegidos a través del método bola de nieve que consiste en una primera selección de entrevistados, los cuales nominan a otros considerados relevantes o que coinciden con las características que se buscan, así se obtienen varios puntos iniciales. Asimismo, algunos de los entrevistados fueron elegidos por la investigadora

Finalmente, el universo de estudio se formó a partir de cuatro categorías que tienen la finalidad de expresar las maneras distintas en que los sujetos se relacionan con el espacio, las cuales se esquematizan en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Categorías de selección de los entrevistados correspondientes a los vecindarios Roma y Condesa

| <i>Categoría</i> | <i>Residencia en el vecindario</i> | <i>Práctica social (ocupación)</i> | <i>Consumo</i> |
|------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|
| 1 | ✓ | ✓ | ✓ |
| 2 | ✓ | ✗ | ✓ |
| 3 | ✗ | ✓ | ✓ |
| 4 | ✗ | ✗ | ✓ |

La categoría uno está constituida por aquellos entrevistados que residen en el vecindario, trabajan y consumen en ese mismo espacio; en la Categoría dos están

incluidos aquellos que viven en el vecindario, que no trabajan ni estudian en él pero que consumen lo que ahí se ofrece; en la Categoría tres se ubicará a aquellos que no viven en el vecindario, pero que realizan su ocupación principal en él y también consumen en ese lugar. Finalmente, la categoría cuatro, está formada por aquellos que no viven en el vecindario, que tampoco estudian ni trabajan ahí, pero que les gusta consumir en alguno de los vecindarios o en ambos.

Las diferentes categorías se consideran importantes porque expresan la diversidad de los transeúntes de estos dos vecindarios, lo cual proporciona elementos para conocer si es posible la integración. Los integrantes de estos grupos son usuarios de los espacios por los que transitan; aunque los distintos usos que realizan develan formas y niveles distintos de apropiación

En el presente estudio se entrevistaron 4 personas por categoría para cada uno de los vecindarios, lo que dio como resultado un total de 32 entrevistas, de las cuales la mitad corresponde al vecindario Roma y la otra mitad al vecindario Condesa, teniendo 18 hombres y 14 mujeres en total. Los entrevistados por Categorías y vecindario, quedaron de la siguiente manera:

Categoría 1: Vivir, trabajar y consumir en los vecindarios Roma y Condesa.

La edad de los entrevistados en la Categoría uno del vecindario Condesa oscila entre los 33 y los 50 años, mientras que en la Roma va de los 26 a los 55 años. En la Condesa los consultados tienen una edad madura, mientras que en la Roma se tiene un rango más amplio de edades que van desde jóvenes hasta adultos y gente mayor. En la Condesa se entrevistaron tres hombres y una mujer; y en la Roma tres mujeres y sólo un hombre.

Con respecto al nivel de instrucción, en la Condesa, sólo uno de los interrogados no tiene estudios profesionales; mientras que en la Roma la mitad de los entrevistados manifestó no tener instrucción. El resto de los entrevistados en la Condesa tienen un nivel de escolaridad universitario, procedentes de las siguientes carreras: historia, derecho y administración además de una persona con nivel de posgrado. En la Roma los consultados con nivel profesional son un arquitecto y una comunicóloga.

La mitad de los entrevistados en la Condesa, tienen coincidencia entre su empleo actual y sus estudios; sin embargo, con la otra mitad no sucede así (por ejemplo

el galerista es abogado de profesión). En la Roma ninguno de los interrogados manifiesta correspondencia entre su profesión y su actividad actual. Las ocupaciones de los interrogados son: terapeuta; mesera, actriz y modelo; activista y comerciante.

Durante la búsqueda de entrevistados, la categoría uno fue fácil de encontrar en el vecindario Condesa, por lo que se podría suponer que muchos habitantes de este vecindario también laboran en él. Por el contrario, esta misma categoría en el vecindario Roma fue difícil de hallar porque los únicos que reunían todas las características eran los que poseían un negocio propio en el vecindario (por ejemplo: tiendas, restaurantes, bares o consultorios), las amas de casa y en menor medida empleados.

Categoría 2: Vivir y consumir en los vecindarios Roma y Condesa.

En esta categoría los entrevistados de la Condesa tienen una edad madura, que se encuentra entre los 36 y los 55 años; mientras que en la Roma, el rango de edad va de los 24 a los 33 años, de modo que son más jóvenes. En la Condesa tres de los entrevistados son hombres y una mujer, y en la Roma la mitad son hombres y la otra mitad son mujeres.

En la Condesa, la mayoría tienen un alto nivel de escolaridad incluyendo una persona con posgrado (con excepción de una persona con preparatoria), las profesiones que ostentan se vinculan con las artes y las humanidades (historiador, cineasta, músico compositor y escritor). Además, sus ocupaciones coinciden con su nivel de escolaridad. En la Roma, los integrantes de esta categoría tienen profesiones varias, como son: bióloga, comunicólogo, actuaría e ingeniero; las cuales corresponden en todos los casos con su ocupación.

Durante el trabajo de campo, la categoría 2 en la Condesa fue la más difícil de encontrar, por lo que se puede decir que probablemente son menos las personas que viven y no trabajan en la Condesa, con respecto a aquellos que hacen toda su vida en este vecindario. Por el contrario, en la Roma, ésta fue la categoría más común ya que muchas personas encuentran cercanía con su trabajo en este vecindario, en zonas como Polanco y Reforma.

Categoría 3: Trabajar y consumir en los vecindarios Roma y Condesa

Los entrevistados en esta categoría del vecindario Condesa tienen un rango de edad de 24 a 31 años, por lo que podemos decir que son jóvenes; mientras que en la Roma, las edades van de los 24 a los 55 años de edad. En esta categoría se entrevistaron tres hombres y una mujer en la Condesa y dos hombres y dos mujeres en la Roma.

El nivel de escolaridad de los trabajadores consultados en la Condesa no es tan alto, ya que dos cuentan con secundaria, una persona con preparatoria y una más con carrera trunca de psicología. Todos los integrantes de este grupo son empleados en trabajos que no requieren mucha especialización, sus ocupaciones son: vendedora de boutique, valet parking, mesero y empleado de centro cultural. En la Roma, la escolaridad es un poco más alta en este grupo, ya que los entrevistados tienen una diversidad de profesiones como son: administración, estudios latinoamericanos e historiadora, con la excepción de una persona con estudios a nivel secundaria. Sus ocupaciones son como empleados y vendedores (galería, restaurante, vendedor de antigüedades y librería).

Categoría 4. Consumir en la Condesa.

En este grupo se busca resolver la cuestión de quiénes visitan a Roma y la Condesa. Para ello, en la Condesa se seleccionaron: un hombre y una mujer de 28 años y un hombre y una mujer de 40 años, de modo que se tienen dos grupos de edad y un mejor equilibrio entre los datos; y en la Roma los entrevistados se encuentran en un rango de 20 a 28 años de edad, por lo que en este grupo se ubican los más jóvenes. Con respecto al género se seleccionaron dos hombres y dos mujeres.

En la Condesa todos los entrevistados en este grupo cuentan con un nivel de escolaridad alto, con una carrera terminada y una persona con nivel de posgrado. Sus profesiones son: ingeniero en computación, socióloga, diseñador gráfico y artes visuales. En la Roma, se entrevistaron dos estudiantes (abogacía y relaciones comerciales) y dos profesionistas (comunicación y administración).

En la Condesa dos personas tienen divergencias entre su profesión y su ocupación, la socióloga que es micro empresaria y la artista que es además terapeuta. Por el perfil de edad, ocupación y profesión, se puede suponer que los entrevistados en la Condesa cuentan con un nivel de ingresos medio y medio alto. En la Roma, las

ocupaciones de los entrevistados son: empleado de gobierno, empleado en despacho, modelo y administradora, por lo que hay una mayor diversidad en el perfil de sus visitantes.

Considerando todas las categorías anteriores, los entrevistados tanto de los vecindarios Roma como Condesa ocupan puestos en rubros distintos como son: el comercio, los servicios, el arte, entre otros. Su nivel educativo es también diverso, aunque en su mayoría son personas con una carrera universitaria concluida (56.25% del total). La mayor parte de ellos son de nacionalidad mexicana; sin embargo, se registró una persona de El Salvador, otra de Colombia y un chileno.

El análisis de los datos cualitativos se realizó a través de la codificación abierta y axial por medio del programa Nvivo (ver Capítulo 5). La codificación abierta, se caracteriza por ser un proceso de análisis a partir del que se especifican conceptos y se les atribuyen cualidades (Strauss y Corbin, 2002:110). Por otra parte, la codificación axial es un “proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, denominado ‘axial’ porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 2002:134). La codificación axial y la codificación abierta se realizaron al mismo tiempo, ya que se contaba con una serie de categorías previas establecidas en la guía de entrevista, pero se incorporaron nuevos elementos proporcionados por los informantes a partir de la codificación abierta.

b) Registro fotográfico

El registro de las intervenciones urbanísticas y vitrinas se realizó a través de la generación de un archivo de imágenes que incluye: aparadores, altares, *grafittis*, calles cerradas, *stickers*, *tags*, letreros; entre otros elementos que permitirán analizar las diferentes dinámicas de apropiación del espacio. Se ha elegido el registro fotográfico como herramienta, ya que a partir del registro visual se pueden analizar con detenimiento los diferentes componentes de la imagen, así como darle validez a las interpretaciones de los fenómenos.¹⁷ El análisis de los nombres se desarrolla a partir del

¹⁷ Considero que las fotografías proporcionan una mejor comprensión acerca de estas marcas que dejan los individuos en el terreno y que permiten entender la apropiación (o no) hacia el espacio por el que transitan.

listado de lugares generado en la primera fase de trabajo de campo. Se buscaron regularidades en la forma de nombrar a los distintos espacios comerciales de los vecindarios.

Finalmente, en este apartado metodológico se ha establecido el problema de investigación, la propuesta metodológica y las técnicas de investigación seleccionadas para conocer los factores de integración social existentes en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México. Para ello, se eligieron como estrategias metodológicas la micro-geografía urbana y el análisis cualitativo. La primera se encuentra presente en los capítulos IV y V, mientras que el capítulo VI muestra los resultados del análisis cualitativo.

2.3 Alcances y limitaciones del estudio

Entre los alcances del presente trabajo se encuentra la capacidad de caracterizar diferentes elementos que intervienen en la integración social en dos vecindarios de la ciudad de México. Las características mostradas en este trabajo son tales que es dable pensar que generarán integración social. Sin embargo, no es posible establecer una relación causal entre los factores que intervienen, ya que para ello se requiere de investigación futura para conocer hasta que punto los desafíos urbanístico, político y sociocultural influyen o generan integración social. Entonces, es necesario contar con investigación comparada que incluya otras zonas de la ciudad para ver si los desafíos son condiciones necesarias y suficientes para generar integración social. Asimismo, se requiere estudiar zonas similares en las que los desafíos pudieran estar ausentes y ver si se muestran niveles más bajos de cohesión social.

Capítulo IV. Desafío urbanístico: legibilidad y materialidad

El presente capítulo expone los componentes urbanísticos que posibilitan la integración social en los vecindarios Roma y Condesa. Se analizarán los elementos constitutivos del espacio público urbano según su marco urbanístico. Para ello, se ha hecho una breve narrativa histórica sobre el devenir de los vecindarios Roma y Condesa desde su creación hasta ahora. Posteriormente se analizan los elementos de legibilidad propuestos por Kevin Lynch (sendas, bordes, nodos y mojones). Por último, este apartado finaliza con la materialidad, cuyos componentes son: la funcionalidad, la estética y el patrimonio.

1.- Los vecindarios Roma y Condesa: del esplendor a la decadencia, a la revivificación

Los vecindarios Roma y Condesa están constituidos por zonas que comparten una historia común y una cercanía socio espacial. Estos vecindarios están integrados por las siguientes colonias: la Roma, Hipódromo, Hipódromo Condesa y Condesa; las cuales con excepción de la Hipódromo se formaron en 1902, y posteriormente se inauguraron en 1903. Ese año se promulgó en la ciudad un reglamento de nuevas colonias, que permitió contratos entre particulares y el ayuntamiento para la formación de fraccionamientos. Este reglamento estableció que los inversionistas debían ceder parte de su terreno para la construcción de un parque, un mercado y dos lotes para escuelas; a cambio, se proporcionaron los servicios de limpieza y alumbrado. Estas zonas fueron las primeras en contar con un diseño urbano planteado con anterioridad.

El proyecto de fraccionamiento de la Roma fue promovido por Eduardo Orrín, mientras que el de la Condesa estuvo a cargo de la compañía Colonia de la Condesa S.A. (Porras, 2001:41, Romero, 1991:121). Estas colonias ocuparon los terrenos que anteriormente pertenecían a la Hacienda de la Condesa de Miravalle. Sin embargo, la colonia Roma incluyó también el terreno que estaba junto a la Romita (Romero, 1991:62 y 121). Estos asentamientos fueron los primeros en la ciudad de México con planeación urbana y todos los servicios, como eran: agua potable, pavimentación, banquetas, guarniciones, forestación y servicios de desagüe.

Las colonias Hipódromo Condesa, Condesa y Roma eran zonas residenciales del Porfiriato, en donde importantes familias tuvieron su residencia; sin embargo, la colonia Roma, desde sus inicios permitía una mayor mixtura social ya que incluía diferentes tipos y tamaños de vivienda lo que atrajo a distintos sectores sociales. Tavares expresa que, en sus inicios, la Roma contaba con “un innovador diseño urbano elegido por los empresarios de la colonia Roma para hacer de ella la más importante de la ciudad, consideraba calles amplias, por lo general de 20 metros de ancho, como Orizaba, que además tenía un camellón central. La avenida Veracruz, de 30 metros de ancho, era idónea para el tráfico vehicular. Jalisco [hoy Álvaro Obregón] era la avenida principal, con 45 metros de ancho y una doble hilera de magníficos árboles: todo un boulevard estilo París” (Tavares, 1996:24).

La colonia Roma se convirtió en un referente del diseño urbano de la época, que tenía además como centro al parque Roma (hoy Río de Janeiro) que era significativo por su belleza y la presencia de una fuente circular. Asimismo, las calles se enriquecieron con árboles y bancas de hierro que se convirtieron en lugares de paseo para las familias. Las características urbanísticas anteriores influyeron en el trazo de otras colonias surgidas después de la revolución. “De esas calles arboladas y de esos jardines hoy conocemos las avenidas Ámsterdam, Tamaulipas, Nuevo León y el Parque México en la colonia Hipódromo, así como las avenidas Presidente Masaryk, Homero, Horacio y el parque del reloj en Polanco” (Tavares, 1996:24).

Por otra parte, en 1907, en el vecindario Condesa¹⁸ se inauguró la plaza de Toros “El Toreo” y en 1910 se inauguró el Hipódromo de la Condesa que entonces era un elegante sitio de reunión para las clases acomodadas. Porras narra que “El hipódromo se había convertido en una suerte de imán: en él se concentraban las potencias más ostensibles del lucimiento en sociedad” (Porras, 2001:66). Sin embargo, sólo unos años después, el Hipódromo fue perdiendo interés y se incorporaron carreras de autos como parte de sus actividades, pero la presencia de accidentes ocasionó su cierre definitivo.

¹⁸ Terrenos que antes pertenecían a la Condesa, ahora son parte de la Roma. Por ejemplo: el toreo de la Condesa que es un terreno que ahora ocupa la tienda departamental “Palacio de Hierro” sobre la calle de Durango (Porras, 2001: 44-48).

Sus dueños decidieron vender el terreno del Hipódromo, el cual se fraccionó, y en 1926 dio lugar a la colonia que tiene el mismo nombre (Romero, 1991:62).

La colonia Hipódromo contenía la mayor cantidad de áreas verdes existentes hasta entonces, correspondiente al 40% de su superficie total. Esta colonia estableció al parque San Martín (ahora Parque México) como su centro, el cual, era uno de los parques más grandes de la ciudad, sólo superado por el Bosque de Chapultepec y la Alameda Central. El mayor desarrollo de la colonia Hipódromo se dio en la década de los treinta cuando se incentivó la construcción de edificios y viviendas *art decó*, de arquitectos como: Juan Segura, Manuel Buenrostro y Francisco Serrano (Porrás, 2001:87).

En consecuencia, se puede decir que desde su creación hasta los años treinta tanto las colonias Roma, Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa tuvieron su mayor florecimiento. A pesar de esto, en la década de los cuarenta, dejaron de ser consideradas como zonas residenciales, lo que ocasionó que gran parte de su población migrara hacia otras colonias como: Polanco, Anzures y Chapultepec.

Los vecindarios Roma y Condesa comenzaron a poblarse por sectores de clase media del sur de México: campechanos, chiapanecos; además de árabes y judíos, por lo que, se dio una transformación de esta zona al establecerse sinagogas, colegios, panaderías, carnicerías, entre otros establecimientos (Porrás, 2001:142).

Entre los años cuarenta y cincuenta, los habitantes del vecindario Condesa se movían para ir al cine a la colonia Roma, posteriormente, se inauguró en la esquina de Insurgentes y San Luis Potosí un Sears (1947) y después un Palacio de Hierro (1958), lo que generó un espíritu de modernización en ambos vecindarios, así como nuevos lugares de encuentro.

Para los años sesenta, de acuerdo con los gustos de ese periodo, estas colonias empezaron a verse como viejas y poco atractivas. En ese momento se dieron también un conjunto de cambios urbanos que incluyeron la apertura de nuevos ejes viales, transformaciones en el uso de suelo (funciones comerciales, escolares y de oficinas) y la demolición de construcciones de principios del siglo XX para construir edificios de departamentos, lo que ocasionó una mezcla de diferentes estilos arquitectónicos. Según

Tavares, estas variaciones “aparte de lesionar seriamente las construcciones antiguas (...) alteraron de manera definitiva el perfil urbano” (Tavares, 1996:133).

En la Roma, las grandes residencias fueron subdivididas y habitadas por familias completas, lo que ocasionó la formación de vecindades. En la Condesa, algunos vecinos inconformes con estos cambios buscaron nuevos lugares para vivir, además de que el ascenso social de los judíos favoreció que se mudaran hacia zonas como Polanco (y posteriormente la Herradura, Cuajimalpa y Santa Fe) (Porrás, 2001).

La precarización urbana continuó en los años setenta, cuando se demolieron más edificios antiguos para construir nuevos departamentos. La colonia Roma se llenó además de dependencias públicas y privadas, así como de giros negros y prostitución en las calles (Nuñez, 1997).

Con el sismo, esta situación de precarización se profundizó aún más¹⁹. La zona central resultó particularmente afectada; la delegación Cuauhtémoc registró el 59% del total de los inmuebles dañados en la ciudad. Las colonias Roma y Centro son las que tuvieron los mayores problemas, en el Centro se reportaron 673 inmuebles dañados y en la Roma 724; de manera que en estas dos colonias se concentró el 28% del total de los inmuebles dañados a causa del temblor (Abarca, 2000:107).

Autores como Tavares y Abarca muestran que la mayor parte de las construcciones que se derrumbaron habían sido construidas entre 1940 y 1985, teniendo como principales deficiencias la calidad de los materiales elegidos, y el hecho de no considerar las particularidades del suelo al momento de la edificación. Los edificios de principios del siglo XX presentaron pocos daños, con excepción de aquellos que se encontraban rodeados por construcciones altas, lo que ocasionó que los edificios más bajos cargaran un peso excesivo y se lesionaran (Abarca, 2000:107, Tavares, 1996:133-155).

Al año siguiente del temblor se inició el proceso de reconstrucción y se generaron nuevas unidades habitacionales en donde antes había vecindades. Por ejemplo, en “Romita” todas las vecindades fueron demolidas y surgieron nuevas construcciones (Hernández, 2002:45-46). Pero, a pesar de que la reconstrucción se

¹⁹ El terremoto del 19 de septiembre de 1985 tuvo una intensidad de 8.1 grados en la escala de Richter y una réplica de 7.9 grados al día siguiente. Este sismo es el que ha causado mayores estragos en la historia de la Ciudad de México.

realizó en el mismo sitio y que el vecindario Condesa no sufrió daños tan significativos por el terremoto como las colonias Roma y Centro, el miedo que generó el temblor estimuló la salida de sus habitantes de la zona central hacia otras áreas como el sur, oriente y poniente de la ciudad, con lo cual, estas colonias quedaron despobladas. En esta circunstancia, disminuyó la plusvalía de la zona, lo que ha sido notado por varios autores como Porras (Porras, 2001:190).

Desde entonces, la delegación Cuauhtémoc, pero sobre todo la colonia Roma, perdió su poder de convocatoria como lugar habitable. Fierro narra el ambiente que se vivía tiempo después del terremoto: “La colonia Roma, a pesar de su decadencia, seguía teniendo ese encanto nostálgico, además de servicios envidiables como: panaderías, misceláneas y tintorerías todo a la vuelta de la esquina; sin embargo no recuperaba su ánimo: la Avenida Álvaro Obregón y su camellón amanecían sucios; los habitantes originales parecían querer escapar y muchas de las casas estaban vacías y menoscabadas” (Fierro, 2002:133).

A partir de los datos anteriores, se observa que el proceso de decadencia que se estaba presentando en ambos vecindarios se aceleró aún más con el sismo, ya que posterior a este evento, aumentaron el número de los locales comerciales, oficinas, giros negros y prostitución; lo que hizo menos atractivas a las colonias y provocó que las clases medias y medias altas que vivían en estos vecindarios ya no quisieran residir más en esta zona, en consecuencia bajaron las rentas y lo que antes había sido una zona residencial se convierte en un espacio habitado por familias de menos recursos económicos. El proceso de transformación de los vecindarios Roma y Condesa hasta esos años es de una mayor decadencia, debido al proceso de terciarización que vivieron, así como los cambios sociales y estructurales generados por la salida de población, pérdida de viviendas y decaimiento de la seguridad.

Posteriormente, alrededor de los años noventa se suceden un conjunto de cambios poblacionales y sociales que generaron una revitalización de estos vecindarios. Estas transformaciones dieron como resultado la imagen actual de plusvalía, comercio y bienestar en ambos vecindarios. Los elementos que favorecieron la imagen actual de los vecindarios serán analizados en este capítulo y los subsiguientes.

2.-Caracterización de los vecindarios

Los vecindarios Roma y Condesa objeto de estudio de esta investigación, están ubicados en la delegación Cuauhtémoc localizada en la zona central de la Ciudad de México rodeada por las delegaciones: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza (ver Mapa 1).

La delegación incluye lugares emblemáticos y de gran importancia histórica, como son: el centro histórico, el Zócalo, la Alameda Central, la Plaza de las Tres Culturas, así como avenidas de alto valor artístico y tráfico constante como Paseo de la Reforma, Insurgentes, Eje central y Viaducto.²⁰

La Roma y la Condesa, como se vio anteriormente, se formaron alrededor de los años 1902 y 1903 con un perfil de altos recursos, se planteaba que fueran las primeras zonas urbanizadas de la Ciudad de México contando con todos los servicios de la época, como son: drenaje, agua potable, alumbrado público, entre otros. Además de que tenía un diseño arquitectónico y urbanístico previamente establecido, que buscaba conjuntar amplias avenidas con parques, plazas y fuentes.

A principios del siglo XX existían más aspectos comunes entre la Roma y la Condesa, tanto por el tipo de población que los habitaba, como por su ubicación geográfica. Autores como Porras (2001) y Tavares (1996) señalaron las actividades cotidianas y los espacios de reunión de los residentes de estas zonas a principios del siglo XX. En la actualidad, el crecimiento de la ciudad integró a estas áreas como parte de la red urbana, conectándose con importantes vialidades y redes de transporte. La Roma y la Condesa han pasado por un proceso de revivificación urbana, lo que se debe a su cercanía con las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez concebidas como zonas medias y altas en términos socioeconómicos contribuyeron a su revivificación.

Según los datos del censo 2005 del INEGI, la delegación Cuauhtémoc cuenta con una población de 488,677 personas, lo que corresponde al 5.7% de la población total

²⁰ Para consultar más datos sobre los espacios y los sucesos históricos que se han dado lugar en la delegación, se puede revisar: Romero, Manuel (1991), Delegación Cuauhtémoc de la A a la Z. Testimonio histórico, México, Delegación Cuauhtémoc, 154 pp.

Mapa 1. Delegación Cuauhtémoc y zona de estudio



Elaboración propia con datos obtenidos de la página web
http://209.15.138.224/Inmomex/Mapa_Cuauhtemoc_Mexico_DF.htm
Última visita: 10/05/08.

en el Distrito Federal y al 2.6% de la de la Zona Metropolitana del Valle de México. Según la misma fuente, la mayor parte de su población (42%) tiene entre 15 y 39 años de edad (INEGI, 2005). Por otra parte, los vecindarios seleccionados para el estudio coinciden con las colonias Roma Norte, Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa delimitadas urbanísticamente por las avenidas: Chapultepec, Cuauhtémoc, Insurgentes, Circuito Interior y Benjamín Franklin (ver Mapa 2). De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 la Condesa tenía 9,508 habitantes; la Hipódromo 13,248; la Hipódromo Condesa, 3,753; y la Roma Norte. 25,666. Lo que resulta para el año 2000 en 32599 residentes. Según los datos del Sistema de Información del Desarrollo Social del DF el 15% y el 16% de la población de estas colonias es joven, de entre 15 y 24 años, y el porcentaje de personas con un nivel de instrucción superior es del 50% para el vecindario Condesa y 40% para Roma. En ambas, la mayor parte de la población ocupada se dedica al sector terciario y su situación laboral es la de empleado (INEGI, 2000).²¹

3.- Legibilidad

En el capítulo anterior se estableció que la legibilidad de los espacios urbanos está otorgada por la claridad existente en sus componentes, lo cual se logra a partir de la identificación de las sendas, bordes, nodos y mojones. En primer lugar, se analizarán las sendas y bordes que son los componentes que delimitan los vecindarios, pero también son aquellos a través de los cuales se puede transitar, sea a pie o a través de algún vehículo. El hecho de que existan sendas interrelacionadas y la presencia de vías que conecten a otros puntos de la ciudad favorecen la habitabilidad del vecindario.

En segundo lugar, los nodos y mojones; donde, los nodos son los espacios urbanísticamente diseñados como centros o puntos de reunión; mientras que los mojones son espacios representativos que pueden distinguirse por su estética o su monumentalidad, se caracterizan por ser referencias de ubicación dentro del vecindario.

²¹ Sistema Integral del Desarrollo Social <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=35> Última visita 10/05/08

Mapa 2. Delimitación territorial del objeto de estudio. Vecindarios Roma y Condesa



- Vecindario Roma
- Vecindario Condesa

Elaboración de la autora a partir de google maps
<http://maps.google.com>

Los nodos y los mojones tienen además la posibilidad de ser concebidos como espacios significativos del patrimonio histórico o artístico de la ciudad.

3.1. Sendas y bordes

Las sendas se refieren al diseño urbano de las calles y avenidas que favorecen el tránsito peatonal, senderos y áreas verdes. Las sendas son fácilmente reconocibles porque son aquellas calles por las que se transita con mayor frecuencia. Estos caminos construyen la imagen urbana de los vecindarios. Cabe mencionar que existen pocas transformaciones entre el diseño original y la imagen actual de los vecindarios. Entre ellas la más significativa es la desaparición de un parque sobre la Avenida Insurgentes (Porrás, 2001: 41).

Estas sendas generan vínculos a partir del diseño urbano y permiten transitar de un lugar a otro y establecer rutas; mientras que los bordes son restrictivos e impiden el tránsito o delimitan a los vecindarios. En el vecindario Condesa, las sendas se identifican a partir de las calles siguientes: Michoacán, Tamaulipas, Alfonso Reyes, Mazatlán, Nuevo León, Ámsterdam, Avenida México y Veracruz (ver Anexo 3: Fotos I y II). La avenida Michoacán, además, atraviesa al parque México, el cual es un importante centro de reunión de la colonia Hipódromo. Las sendas en el vecindario Condesa son sinuosas y, a partir de su diseño se vinculan entre sí. De modo que se vuelven áreas favorables para el paseo, además de que sus sendas mantienen un buen estado de conservación y están rodeadas de árboles (ver Foto 1).

Foto 1. Sendas. Avenida Ámsterdam. Vecindario Condesa



Foto realizada por la autora, 2008.

Las sendas principales de la colonia Roma pueden establecerse en las calles: Álvaro Obregón (antes Jalisco) y Orizaba, las cuales dividen a la colonia en un sentido vertical y horizontal, casi justo al centro por lo que a partir de esas dos se puede transitar hacia las demás calles de la colonia, además de ser un eje de orientación (ver Foto 2 y Anexo 3, Foto: XVI).

Los bordes expresan la presencia de las grandes vías y de los medios de transporte que marcan delimitaciones importantes entre los vecindarios, ya que mucha gente no traspasa los límites físicos que imponen. Como parte de los bordes de los vecindarios tenemos: las grandes avenidas, las vías rápidas, el metrobús y el metro.

Foto 2. Sendas. Corredor de arte sobre la Avenida Álvaro Obregón. Vecindario Roma



Foto realizada por la autora, 2008.

La mayor parte de las vías que atraviesan la Roma y la Condesa, son las más importantes de la ciudad y favorecen la llegada de automóviles desde diferentes puntos de la urbe. Las vías rápidas se construyeron así: el viaducto Miguel Alemán en los años cincuenta, el circuito interior en los años setenta, la avenida de los Insurgentes atraviesa a la Ciudad de México de norte a sur pero sus orígenes son previos a la creación de las colonias Roma y Condesa, la Avenida Chapultepec es aún más antigua, ya que sus orígenes se remontan a la época colonial.

Las grandes avenidas como el circuito interior y el viaducto están dominadas por el uso del automóvil y el transporte público, y se caracterizan por la dificultad de caminar alrededor de ellas o de cruzarlas. La presencia de líneas del metro en los vecindarios elegidos, nos permite ver la creciente urbanización en estas colonias. Las vías primarias que influyen en el acceso a la zona son: Paseo de la Reforma, Circuito interior (que se transforma en Calzada Melchor Ocampo y después en Av. Instituto Politécnico Industrial), Insurgentes, Eje central Lázaro Cárdenas, Av. Chapultepec (que se bifurca en Arcos de Belén y Dr. Río de la Loza). En cuanto a vialidades, se observa que la delegación Cuauhtémoc en general y el área de estudio en particular se conectan al norte, al sur, al oriente y poniente con la ciudad entera (Anexo 3, Fotos: III y IV).

Los bordes del vecindario Condesa se constituyen principalmente por: el circuito interior, Avenida Chapultepec, Insurgentes y Benjamín Franklin, si bien, estos límites no han cambiado completamente, como parte de la observación de campo, se vio que el eje 2 de Juan Escutia marcaba un límite en la colonia, ya que tiene varios carriles de automóvil. Asimismo, la parte en donde se junta Álvaro Obregón, Nuevo León y Monterrey es difícilmente transitable, porque ahí se juntan varias avenidas y, en esa zona la actividad comercial también disminuye

Los bordes de la Roma son: al norte, avenida Chapultepec; al oriente, Veracruz; al sur, avenida Yucatán; y al occidente, avenida Cuauhtémoc (ver Anexo 3, Fotos: XVI y XVII). Asimismo, la colonia se suele dividir entre oriente y poniente en la división que genera la avenida Insurgentes. Los bordes de la colonia están constituidos principalmente por vialidades importantes, la avenida Insurgentes es un borde más significativo, ya que la presencia del metrobús conllevó a la construcción de estructuras que funcionan como un “muro divisorio” entre los vecindarios.

La zona de estudio está también atravesada por las líneas 1, 3 y 9 del Metro²². Como parte de la línea 1 se encuentran las estaciones: Juanacatlán, Chapultepec, Sevilla, Insurgentes y Cuauhtémoc; como parte de la línea 9 están Centro médico, Chilpancingo y Patriotismo. Como parte de la línea tres y a una calle del área de estudio se encuentra

²² La primera línea del metro construida fue la línea uno (color rosa) que va de Pantitlán a Observatorio, sin embargo, el primer tramo de construcción abarcó de Zaragoza a Chapultepec y fue inaugurado en 1969; la línea 9 que va de Tacubaya a Pantitlán tuvo como primera fase de construcción Centro Médico-Pantitlán el 26 de agosto de 1987 (ver www.metro.df.gob.mx, última visita: 15/05/08).

la estación Hospital General. Así, en total son 9 líneas del metro en esta área, las cuales se conectan con el resto de la ciudad, con los límites que impone la misma red.

De las anteriores estaciones, cinco son las más cercanas a la Roma; mientras que tres son más próximas a la Condesa y, la estación Chilpancingo, abarca ambas colonias. El otro medio de transporte, el Metrobús de la Ciudad de México, comenzó a funcionar en el año 2005 y tiene su ruta sobre la Avenida Insurgentes. Las estaciones del Metrobús que atraviesan la Condesa son cuatro: Nuevo León, Chilpancingo, Campeche y Sonora; en la Roma son tres: Durango, Insurgentes y Álvaro Obregón.

Por lo tanto, en la Roma y en la Condesa existen un conjunto de medios de transporte que vinculan a estas colonias con el resto de la ciudad. Estos vecindarios cuentan con casi todas las posibilidades de transporte existentes en la ciudad, de modo que se puede elegir el tipo de transporte que se va a usar, según el trayecto, ya que existen varias opciones. Asimismo, las líneas del metro facilitan el acceso de visitantes y trabajadores a esta zona.

En la Foto 3, se puede observar la variedad de medios de transporte en un solo espacio. En la imagen se muestra la Avenida Insurgentes y su flujo vehicular, la estructura gris oscura que se ve al centro corresponde a una de las estaciones del metrobús, además bajo esa estructura se encuentra el metro, que está anunciado con un letrero rosa debajo de los automóviles.

Foto 3. Avenida Insurgentes. Presencia del Metro y del Metrobús.



Foto realizada por la autora, 2008.

Por otra parte, la Avenida Chapultepec divide a la Colonia Roma de la Juárez. El paso peatonal de una colonia hacia la otra se complica por la presencia de diez carriles para automóvil y una ciclovía (ver Foto 4).

Foto 4. Avenida Chapultepec



Foto realizada por la autora, 2008

Dentro de la historia de la Condesa, existió la propuesta de mejoramiento de vialidades a través de la creación de una ciclopista. Esta iniciativa se realizó entre el grupo Bicitekas, la delegación Cuauhtémoc y el Movimiento Pro Dignificación de la colonia Roma. La zona que se propuso fue la Roma y la Condesa debido a sus calles sinuosas y de tránsito lento que favorecían la práctica del ciclismo. El objetivo era constituir un circuito complementario de transporte; sin embargo, esta propuesta requería del apoyo vecinal y no se tuvo. Lo que llevó a la cancelación del programa en septiembre de 1999, a pesar de que los Bicitekas, la delegación Cuauhtémoc y la Secretaría de Transporte y Vialidad llevaban un año trabajándolo. El argumento para terminar el proyecto fue que, de acuerdo con los estudios y gestiones realizados, se concluyó que el tramo de la ciclopista sólo podría incluir a la avenida Amsterdam, que únicamente operaría los sábados y domingos por la mañana. Esta resolución fue considerada por los ciclistas como poco favorable y manifestaron “estar cansados de las

gestiones y encontrar pocas respuestas” (González, 2000). Así que este fue un proyecto que se quedó en el aire, hasta mayo de 2008, que se instaló un servicio de préstamo de bicicletas en el Parque México, el Parque España y la Plaza Luis Cabrera (ver Foto 5).²³

Foto 5. Sistema de préstamo de bicicletas en el parque México



Foto realizada por la autora, 2008

3.2. Mojones y nodos

Los mojones son espacios de referencia en los vecindarios y pueden tener el carácter de monumentalidad. En la Condesa los mojones corresponden al Centro Cultural Bella época (ver Foto 6), la Iglesia Santa Rosa de Lima, el Parque México y las plazas: Citlaltépetl, Popocatépetl e Iztaccíhuatl (ver Anexo 3, Fotos: V, VI, VII y VIII). En el vecindario Roma existen algunos mojones como: la Iglesia de la Sagrada Familia, la Casa Lamm (ver Foto 7) la Fuente las Cibeles y el David de la Plaza Río de Janeiro (ver Anexo 3, Fotos: XIX, XX y XXI); los cuales se distinguen por su monumentalidad, además, algunos de estos lugares son también nodos.

²³ Desde el año 2008 la ruta del ciclotón del Distrito Federal pasa por el vecindario Condesa

Foto 6. Centro Cultural Bella Época. Mojón en el vecindario Condesa.



Foto realizada por la autora, 2008

Foto 7. Casa Lamm. Mojón en el vecindario Roma.



Foto realizada por la autora, 2008.

En los mojones se valora la nitidez, que los lugares sean claramente identificables por sus habitantes y visitantes, lo que no sucede por ejemplo con el circuito de galerías que es casi invisible para los transeúntes. Esto con algunas excepciones como la Casa Lamm²⁴.

Los nodos del vecindario Condesa son: el parque México (ver Foto 8), el parque España y la zona de restaurantes (Anexo 3, Fotos: IX y X). Por lo tanto, algunos mojones pueden ser también nodos, como por ejemplo, el Parque México que es un mojón por su monumentalidad, un nodo por su posición de centralidad y además un núcleo ya que tiene la capacidad de influir a su alrededor. Este parque está rodeado por diferentes espacios que reúnen diferentes funcionalidades: entretenimiento, educativas, comerciales, de contacto social y de élite (ver Anexo 1).

Foto 8. Parque México y Foro Lindbergh Condesa



Foto realizada por la autora, 2008.

En el 2008 los parques México y España tuvieron un proceso de rehabilitación urbana, lo que favoreció un mayor uso de los espacios, como se vio durante el trabajo de campo. Estos parques son un modelo del espacio público, ya que representan el lugar

²⁴ La casa Lamm es una mansión restaurada que actualmente funciona como centro cultural, ofrece servicios como: librería, impartición de cursos, restaurante, biblioteca, entre otros.

de la diferencia y la heterogeneidad. El parque México también puede ser considerado como un núcleo ya que su influencia se distribuye a su alrededor, lo que puede observarse en una gran cantidad de restaurantes, cafés y boutiques en esa zona.

En la Roma, los nodos corresponden a la Plaza Luis Cabrera (Anexo 3, Foto XVIII) y la Plaza Río de Janeiro. Estos espacios ocupan posiciones de centralidad en las diferentes áreas de la colonia Roma norte, además de que son espacios en donde confluyen diferentes sendas. La Plaza Luis Cabrera está rodeada de restaurantes, una nevería, bares y dos escuelas; mientras que la Plaza Río de Janeiro está rodeada de galerías. Esta plaza se estableció como el centro del vecindario cuando se diseñó la colonia Roma en 1902; y, hasta la fecha, sigue teniendo una posición importante. En el centro de la plaza se ubica una escultura del “David”, la cual es también un mojón (ver Foto 9).

Foto 9. Plaza Río de Janeiro. Roma



Foto realizada por la autora, 2008

La mayor parte de la plaza está rodeada de construcciones de principios del siglo XX, en esta plaza se encuentra uno de los edificios más emblemáticos de la colonia, como es “El edificio Río de Janeiro”, comúnmente conocido como “La casa de las brujas”, al centro de esta plaza se encuentra la fuente del “David” que es la más grande de la colonia. En esta plaza hay pocos lugares de encuentro, sin embargo, aquí se ubica la red de galerías más grande de esta zona.

A partir de lo revisado, podemos decir que ambos vecindarios muestran claridad en su conformación, ya que sus diferentes componentes urbanísticos se distinguen fácilmente; sin embargo, los mojones han sido más difíciles de identificar, ya que algunos pudieran revestir una importancia comercial o de diseño urbano, o existen varios espacios que compiten entre sí, por ello, decidí señalar distintos mojones.

Las sendas corresponden a las calles principales de ambos vecindarios, para el caso de la Condesa se señaló una mayor cantidad ya que tiene una serie de calles sinuosas que son favorables para el paseo, mientras que en la Roma se reducen principalmente a dos: Álvaro Obregón y Orizaba; los bordes que encontramos son muy imponentes incluyendo vías rápidas, avenidas ampliamente transitadas y la presencia del metrobús. Como parte de los mojones se seleccionaron tanto plazas como edificios religiosos o altos, así como esculturas y espacios reconocidos por su belleza. Finalmente los nodos se ubicaron en la Condesa en los parques y la zona de restaurantes y en la Roma en las dos plazas existentes.

A partir de los elementos anteriores, se observa que los vecindarios Roma y Condesa tienen un alto grado de legibilidad, ya que permiten identificar con claridad sus diferentes componentes. Las sendas se caracterizan por facilitar el tránsito; los bordes tienen la particularidad de imponer diferencias por lo que podrían limitar los trayectos de sus habitantes fuera de los vecindarios. Asimismo, los nodos y los mojones son percibidos con claridad y algunos gozan de belleza y gran tamaño.

4. Materialidad

La materialidad se refiere a los espacios construidos con anterioridad, se compone por: la forma de las calles, el mobiliario urbano y la estética. En esta sección se incluye como parte de la materialidad un análisis sobre las funciones que cumplen diferentes espacios comerciales, con la intención de entender las actividades predominantes en cada uno de los vecindarios.

4.1 Funcionalidad

El punto de partida del análisis de la funcionalidad para el estudio de los vecindarios Roma y Condesa, se basa en la información obtenida por medio del trabajo de campo realizado en el año 2007 a partir del cual se generaron mayores detalles sobre

los espacios existentes en los vecindarios. El total de lugares registrados durante el trabajo de campo fue de 598 espacios no habitacionales en ambos vecindarios, de los cuales 400 corresponden a la Condesa y 198 a la Roma.

Los sitios se agruparon de acuerdo a divisiones funcionales con el objetivo de conocer las necesidades que satisfacen estos espacios. Las divisiones funcionales se especificaron de la siguiente manera (ver Anexo 1):

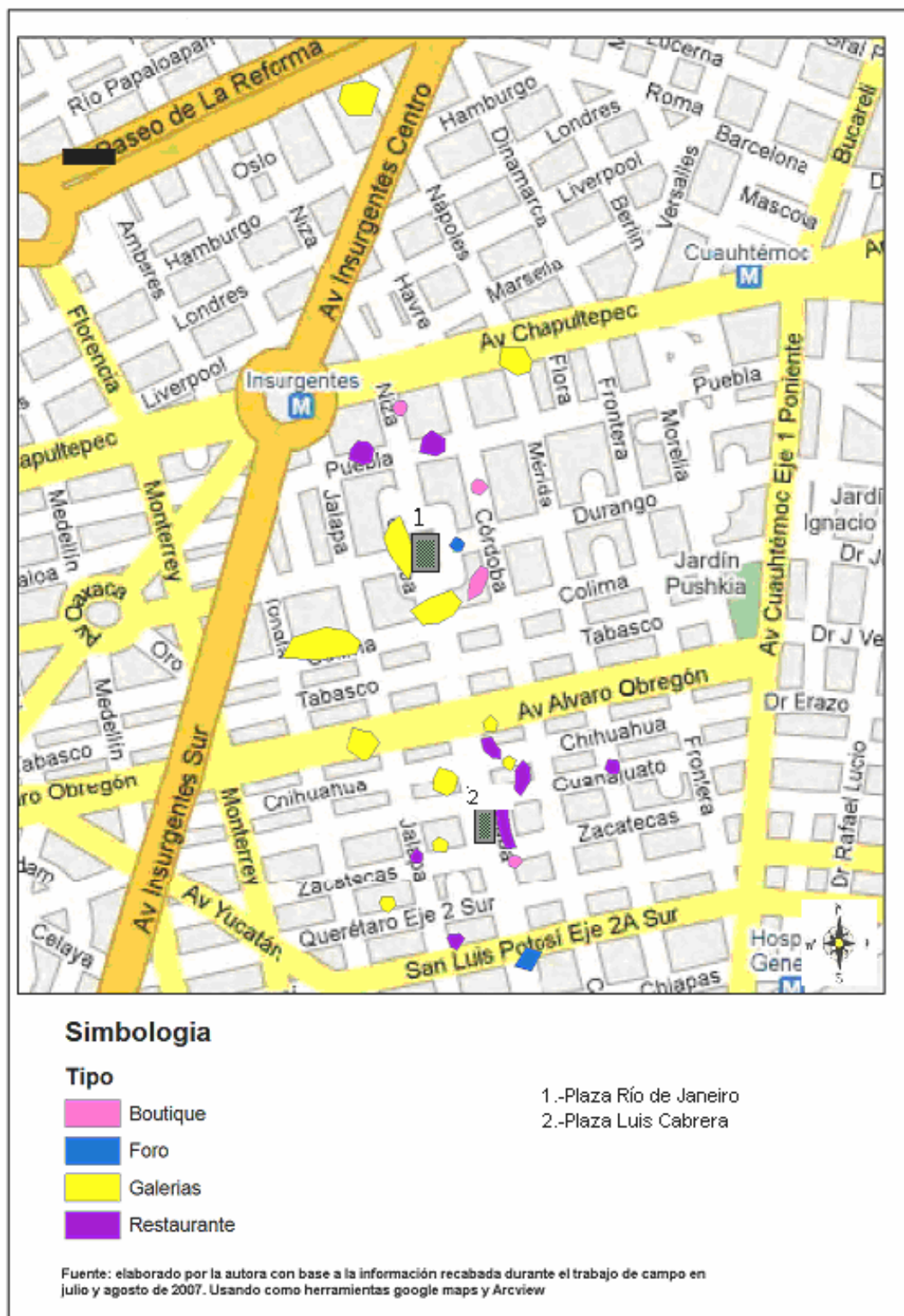
- Función I. Entretenimiento: artes visuales, espectáculos, danza, cine y música.
- Función II. Reconocimiento social o distinción social.
- Función III. Contacto social: restaurantes, cafés y bares.
- Función IV. Mercado: venta y compra de productos.

Partiendo de la idea de que los espacios físicos satisfacen gustos y necesidades de los que ahí asisten, se observó que lo que define mejor a esta zona de la ciudad es la presencia de lugares de contacto, de donde se registraron 209 lugares, de los cuales 155 son restaurantes (ver Mapa 3). Respecto a las funciones de mercado, la Condesa tiene 73 espacios que ejercen esta función, de donde predominan las boutiques con 41 locales. Los puntos estratégicos de la Roma considerando las diferentes acumulaciones de espacios pueden observarse en la Plaza Río de Janeiro, la Luis Cabrera y el circuito de galerías (ver Mapa 4). En los mapas se observa cómo alrededor de estos puntos se conjuntan sitios que revisten una importancia en el vecindario no sólo en términos de desarrollo o diseño urbanístico, sino considerando su auge comercial o cultural. La Roma se caracteriza por un florecimiento de galerías, se clasificaron 28 lugares dedicados a la distinción social (galerías exhibiciones y espacios de élite para grupos muy particulares), de manera que estos sitios son semipúblicos, ya que se requiere de tener ciertos conocimientos o redes sociales para acceder efectivamente a ellos. Con respecto al contacto social en la Roma existen 43 sitios entre bares, restaurantes, discotecas, cafeterías y foros de conciertos, estos espacios se encuentran alrededor de la Plaza Luis Cabrera y la Avenida Álvaro Obregón. La función de mercado incluye 57 espacios de donde destacan las boutiques, librerías y tiendas de antigüedades.

Mapa 3. Divisiones funcionales. Condesa



Mapa 4. Divisiones funcionales. Roma



Por otra parte, los mercados tradicionales han cedido su importancia frente a los supermercados. En la Condesa sólo existe uno pequeño entre dos de las calles más comerciales del vecindario, que son: Tamaulipas y Michoacán; en la Roma no existe ninguno. En ambos vecindarios se resalta la presencia de supermercados como son el *Superama* en la Condesa y el *Sumesa* en la Roma, se observó una mayor presencia de “tiendas” en la Roma, así como de tianguis o mercados sobreruedas en ambos espacios. En los vecindarios Roma y Condesa los supermercados son espacios en los que se consume la mayor parte de los productos alimentarios de sus habitantes, por lo que se constituyen como espacios que favorecen el encuentro entre vecinos.

Con base a los datos de entretenimiento se observó que la Roma y la Condesa cuentan con el mismo número de espacios dedicados a esta función, por lo que existen sitios como teatros, casas de cultura y bibliotecas; entre otros. Se han contabilizado 23 espacios de este tipo en la Condesa y el mismo número en la Roma; por lo que en total existen 46 espacios dedicados al entretenimiento. Estos espacios son un conjunto importante de lugares que puede atraer tanto a sus habitantes como a la población flotante que asiste con frecuencia a esta zona de la ciudad.

Los lugares que se han clasificado como dedicados al reconocimiento social, permiten evaluar las características de los vecindarios que en este caso muestran diferencias. Este tipo de espacios corresponde generalmente a las galerías y no pueden ser clasificados únicamente como espacios comerciales, ya que también son espacios de encuentro social, sin embargo, el encuentro no siempre se da con los habitantes del vecindario en general sino entre grupos especializados. Dentro de esta función se encuentran 33 espacios en el vecindario Roma y 14 en la Condesa. La presencia de un mayor número de espacios de este tipo en el vecindario Roma se debe a la presencia del Centro Cultural Casa Lamm y la galería OMR, ya que a su alrededor se ha constituido un circuito de galerías.

Los bares, restaurantes, cafés, entre otros han sido especificados como espacios que favorecen el encuentro social sea entre amigos, familiares o compañeros de trabajo. En estos vecindarios es común que los restaurantes y espacios similares usen las banquetas para instalarse, lo cual genera un uso del espacio público e interacciones entre los que se encuentran tanto dentro del lugar como fuera de él.

El espacio de las banquetas ha sido causa de enfrentamiento entre los vecinos y las autoridades, ya que, si bien se habían otorgado permisos para la instalación de mesas en la vía pública en 1996, en 1997 se retiraron las mesas por presiones de los vecinos; sin embargo el conflicto no se resolvió e incluso llegó a altas escalas en las que intervino la Comisión de Derechos Humanos que fue la instancia que permitió que se llegara a un acuerdo, al establecer que se debía dejar un espacio libre de 1.50 metros en la banqueta, además de quitar los toldos al término de la jornada de trabajo y ofrecer el servicio de acomodadores de autos, entre otras reglamentaciones, lo que permitió una relativa solución de las inconformidades (Osorno, 1998; Romano 2001). A raíz de lo anterior, se le impuso a los restaurantes la presencia de valet parking, estacionamiento y un seguro para autos, regulaciones que no han sido tomadas en cuenta y en la actualidad se ha convertido en un problema en ambos vecindarios (Bermeo, 1998).

La Condesa tiene una mayor cantidad de espacios dedicados al contacto social, de los cuales se contabilizaron 172, mientras que en la Roma se contaron 72, contando ambos vecindarios se tiene un total de 249 espacios. La gran oferta de lugares de contacto social no sólo persiste por la asistencia de sus habitantes, sino por las personas que van desde otros vecindarios.

Finalmente, se clasificaron todos aquellos espacios dedicados a la venta y compra de productos que se agruparon como parte de la función de mercado, en la Condesa se registraron 105 espacios mientras que en al Roma 89, sin embargo esta función es tan fundamental para la existencia de gran parte de los sitios que la mayoría forman parte de ella.

En la Roma se observan aún muchos de los servicios típicos de vecindario como son: peluquerías, lavanderías y cocinas económicas; que conviven con espacios que cumplen funciones diversas y que se denominarán multifuncionales como cafeterías librerías o bares-galerías, por ejemplo existe un lugar en la Roma que es una cafetería, pero montan exposiciones de artistas emergentes en sus muros y además una vez a la semana organizan actividades de cuenta cuentos por lo que se tendría entonces una cafetería-galería-cuenta cuentos. Otro espacio de este tipo se ubica en la Condesa el cual cumple con las funciones de ser un cine, librería, cafetería, y sala de eventos culturales como charlas literarias y conciertos.

Dentro de la función de mercado se observa que en la Condesa siguen estando presentes comercios tradicionales, aunque algunos muestran formas renovadas o se mezclan formando nuevos espacios multifuncionales. La mezcla entre espacios tradicionales, vanguardistas y multifuncionales es un atractivo a nivel urbano ya que permite satisfacer las necesidades de sus habitantes sin tener que transportarse a lugares más lejanos y también lo es para sus visitantes al encontrar particularidades y servicios que no existen en sus zonas de residencia.

En la Roma la mayor parte de la actividad comercial se encuentra sobre la Avenida Álvaro Obregón (restaurantes, boutiques, librerías, cafés, entre otros), además de que ahí se estableció el corredor cultural de la colonia Roma lo que se convierte en un atractivo para el tránsito de personas los domingos, ya que se instala un tianguis cultural. Otro espacio que concentra la actividad comercial es la Plaza Luis Cabrera en donde se encuentra la zona de restaurantes de este vecindario. En la Condesa la presencia de restaurantes y boutiques se ubica en las avenidas principales como son: el parque México, Avenida Ámsterdam y la encrucijada de Avenida Michoacán, Tamaulipas, Amatlán, Atlixco, Parral y Tenancingo. Aunque como puede observarse en el Mapa 5 los usos comerciales están ampliamente extendidos en los dos vecindarios.

4.2 Estética y patrimonio

La importancia del patrimonio y de la estética reside en el valor que representa tanto para los que residen en el vecindario como para la historia de la ciudad, además la permanencia de ciertos edificios permite relacionar vínculos con el pasado y con el territorio, la presencia y la defensa del patrimonio se contraponen a las tendencias de urbanización y modernización de la ciudad, ya que la demolición de edificios antiguos y su sustitución por nuevos espacios, así como el incremento de usos comerciales van afectando a las colonias, ya que se requiere de personas que deseen seguir habitando esos espacios y que quieran vivir ahí. Algunos de estos espacios patrimoniales ya han sido mencionados con anterioridad, al ser considerados como mojones.

La Roma y la Condesa en conjunto tienen más de mil espacios clasificados con valor artístico por el INBA. En la Roma predominan los siguientes estilos

arquitectónicos: *art decó*²⁵, *art nouveau*²⁶, ecléctico²⁷, y funcionalista²⁸, junto con nuevas tendencias en edificios recién construidos²⁹ (Anexo 3, Fotos: XIV y XV). En particular, la colonia Hipódromo se distingue por su arquitectura *art decó*. Ejemplos de este estilo son: el edificio Basurto, el San Martín y el Edificio Rosa (ver Anexo 3, Fotos: XI, XII y XIII). En la Condesa se encuentran 325 edificios considerados con valor artístico catalogados por el INBA en 1997 (SEDUVI, 1997).

Por otra parte, en la Roma, como ejemplo de edificios patrimoniales se encuentran: el edificio Balmori, el Río de Janeiro, el Parián y Romita (ver Anexo 3, Fotos: XXII, XXIII, XXIV, y XXV). Asimismo, en este vecindario, se encuentra el barrio Romita considerado un espacio con valor histórico (su capilla se edificó en el año 1630) por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Asimismo, en el denominado callejón Romita hay una intervención del proyecto “arte por todas partes” que incluye la decoración de piso a techo de sus edificios.

Ahora bien, en este capítulo se han presentado los elementos históricos comunes entre los vecindarios como es su origen residencial, sus problemas urbanos, los cambios poblacionales, la creación de vecindades y la fragmentación física y social generada por el temblor de 1985, posteriormente proporcioné algunos datos sobre las formas actuales de los vecindarios, así como de su ubicación geográfica. Finalmente se presentaron elementos de legibilidad y materialidad incluyendo la funcionalidad y la estética, de donde se concluyó que en ambos vecindarios se pueden distinguir los diferentes elementos de visibilidad, además de que estos vecindarios cuentan con un alto valor estético e incluso histórico. A partir de la funcionalidad se vio que los vecindarios tienden a satisfacer diferentes necesidades, como es el caso de la Condesa hacia la expansión de sitios que favorecen el contacto social y de la Roma hacia espacios de distinción social. Si bien se han expuesto los elementos urbanísticos característicos de

²⁵ El *art decó* se caracteriza por la presencia de placas cuadradas con relieves, cuyos motivos pueden ser: florales, vegetales, geométricos y ocasionalmente humanos. Este estilo no sólo abarcaba la arquitectura, sino también el diseño de mobiliario urbano y casa habitación.

²⁶ Este estilo se inspira en la naturaleza y los detalles femeninos, así como motivos exóticos. Algunos arquitectos representativos de esta corriente son: Víctor Horta y Antoni Gaudí.

²⁷ La arquitectura ecléctica se basa en la combinación de varios estilos para crear uno nuevo.

²⁸ La arquitectura funcionalista se basa en la simplificación y en la creación de espacios que cumplan cierto propósito. Algunos representantes de esta corriente son: Le Corbusier y Mies van der Rohe.

²⁹ Ejemplo de los edificios de departamentos construidos recientemente en el vecindario Roma. En estos espacios se observa la presencia de vigilancia y el uso de nuevos materiales de construcción.

estos vecindarios, aún se desconoce la influencia de los planes gubernamentales, capitales privados o acciones ciudadanas que han favorecido la imagen actual de estos vecindarios lo cual será analizado en el capítulo siguiente.

Capítulo V. Desafío político: políticas de producción de ciudad

Las políticas de producción de ciudad incluyen las normas y regulaciones gubernamentales que se imponen a los territorios y que tienen la capacidad de modificarlos, en este apartado, se analizarán los planes estratégicos de desarrollo urbano, el interés privado (mercado inmobiliario) y la participación ciudadana.

1. Políticas de producción de ciudad

Las políticas de producción de ciudad son los lineamientos, regulaciones y controles que se aplican al espacio y a sus habitantes. En esta apartado, se han resaltado los planes y programas urbanos más relevantes para los vecindarios Roma y Condesa. Las políticas de producción de ciudad incluyen los programas de gobierno estratégicos, los programas a nivel metropolitano y los de ciudad-municipio; la presencia del mercado inmobiliario y la participación ciudadana en la conformación y creación de sus espacios.

1.1 Antecedentes: Leyes de Asentamientos Humanos, Programas Urbanos Nacionales y Programas de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

Partiendo de la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976³⁰, la cual declara como objetivo “definir los principios para determinar las provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en los centros de población” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1976:1) se puede analizar cómo se planificó y concibió desde el gobierno el ordenamiento urbano en sus distintos niveles de influencia.

La Ley General de Asentamientos Humanos establecía las condiciones bajo las cuales se debía regular el crecimiento urbano; sin embargo, no se concretó en ningún programa sino hasta el año 1978, en que se promulgó el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el cual tuvo entre sus principales objetivos racionalizar y distribuir las actividades económicas e impulsar el desarrollo urbano equilibrado y la preservación del medio ambiente; sin embargo, este programa sólo mostraba las normas, ya que no se

³⁰ Dado que este trabajo está enfocado al periodo 1985-2007 me pareció conveniente empezar considerando esta ley; sin embargo, existen referentes previos sobre la Ley sobre la Planeación General de la República de 1930, así como las políticas de orden territorial surgidas desde la conquista de México.

hicieron evaluaciones del terreno ni propuestas para el establecimiento de un plan operativo específico en los territorios (Sánchez, 1996:1).

En ese mismo año, 1978, se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, cuyo reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Federación en 1977, el cual, en su artículo 19 plantea la existencia de la “Dirección General de Equipamiento Urbano y Vivienda” encargada de elaborar los planes de vivienda, intervenir en la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y la elaboración de estudios para analizar las necesidades de infraestructura y suelo urbano (López Portillo, 1977:19).

Otro elemento que estructuró el desarrollo urbano de la Ciudad de México, fue la Ley de Planeación de 1983 que estableció la conceptualización de normas y las condiciones que deben reunir los programas en general; lo que incluyó los Planes de Desarrollo Urbano, estudiados tanto alrededor de la delegación en general como programas específicos para diferentes colonias (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1983).

En 1985, se sustituyó a la Secretaría de Asentamientos Humanos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la cual ya no sólo cumplía la función de impulsar la vivienda, sino de promover el desarrollo urbano a nivel de suelo e infraestructura, proyectos ejecutivos para el equipamiento urbano, patrimonio inmobiliario federal, sitios y monumentos del patrimonio cultural y la normatividad ecológica. Esta nueva secretaría se encargó de la ejecución de programas operativos, la aprobación de proyectos de construcción, programas de conservación de inmuebles y la revisión de operaciones y contratos inmobiliarios.

Esta Secretaría comenzó a tener una gama más diversa de funciones y, a su vez, generó el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, el cual expuso un diagnóstico de los principales problemas urbanos de México (Sánchez, 1996). Este fue el primer programa operativo que se aplicó a nivel nacional, estableciendo recursos y estrategias específicas, además se constituyó como una base para los futuros planes tanto nacionales como locales. Posteriormente se elaboró el Segundo Plan Nacional de Desarrollo Urbano para el periodo 1990-1994.

En 1993 se creó la Ley General de Asentamientos Humanos, la cual retomó elementos de la ley de 1976, pero generó nuevas definiciones respecto al ordenamiento urbano. El Programa Nacional de Desarrollo Urbano realiza un análisis de los asentamientos urbanos estableciendo un patrón de distribución del territorio y las actividades económicas con la intención de proponer un desarrollo sustentable que favorezca programas estatales, programas de ordenación de zonas conurbanas, programas municipales de desarrollo urbano y programas de desarrollo urbano de centros de población. Esta norma permitió que se realicen inversiones junto con el sector privado y social, además de la expedición de autorizaciones, licencias y permisos de uso de suelo.

Los programas estatales y municipales de desarrollo urbano, establecen un patrón de distribución de la población y de sus actividades económicas para generar un desarrollo sustentable. Estos planes serán evaluados, modificados, aprobados y ejecutados por las autoridades locales competentes (Congreso de la Unión, 1993:9). Los programas de ordenación de zonas conurbanas, definen a la conurbación como la “continuidad física y demográfica que formen y tiendan a formar dos o más centros de población” (Congreso de la Unión, 1993:2). A partir de ello, se especifica la localización y delimitación de la zona conurbana; así como la especificación de acciones, inversiones, infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que proporcionen las bases para la elaboración y ejecución de proyectos. Los centros de población son zonas que se espera que estén exentas de los procesos de urbanización, son espacios de preservación ecológica; cuya delimitación se establece en los planes municipales de desarrollo urbano.

En 1994, se sustituyó a la Asamblea de Representantes por una Asamblea Legislativa que está compuesta por 66 diputados elegidos por votación popular, y surgió la figura del jefe de gobierno, que sustituiría al regente o jefe de departamento del Distrito Federal, hasta entonces nombrado por el presidente de la república. El jefe de gobierno del Distrito Federal debía obtener su puesto a través de elección popular y ya no por designación presidencial (Congreso de la Unión, 1994:19).

Con este nuevo contexto institucional, en 1996 se generó la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de donde surgieron programas urbanos a nivel del Distrito

Federal, delegacional y planes específicos para ciertas colonias (denominados planes parciales), los cuales se implementaron en 1997. Asimismo, se estableció que los Programas de Desarrollo Urbano serían elaborados por el jefe de gobierno del Distrito Federal y sometidos a aprobación por la Asamblea Legislativa³¹. Tales programas se concretan en: el Programa General de Desarrollo Urbano, los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano y los Programas Parciales de Desarrollo Urbano, entre ellos el de la colonia Hipódromo, Cuauhtémoc, Alameda, entre otros. El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal “contiene las estrategias de desarrollo urbano para todo el territorio del Distrito Federal, especificando las metas generales en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como el ordenamiento territorial, en el que se incluyen la clasificación del suelo, delimitando el suelo urbano y el suelo de conservación.” (DDF, 1997).

Las metas generales son definidas según lo que plantee el gobierno en turno; el suelo urbano corresponde a las zonas que según su infraestructura, equipamiento y servicios están fuera del suelo de conservación (Congreso de la Unión, 1993:28). El suelo de conservación corresponde a “los promontorios, cerros, zonas de recarga natural de acuífero, las colinas, elevaciones y depresiones orográficas que constituyen elementos naturales del territorio de la ciudad” (Congreso de la Unión, 1993:29). Dentro de este programa se establece también que cada delegación debe tener un programa y programas parciales.

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano contiene “los objetivos, metas, estrategias e instrumentos para el desarrollo urbano, así como la zonificación, usos de suelo, políticas en materia de vivienda, reservas territoriales, agua, drenaje, transporte y vialidad, medio natural y equipamiento urbano en el territorio de la delegación respectiva y en particular en las áreas de actuación, los lineamientos en zonas de alto riesgo e imagen urbana” (DDF, 1997).

Por último, los Programas Parciales de Desarrollo Urbano “son instrumentos que, también en congruencia con el Programa General y los programas delegacionales

³¹ El Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en su artículo 119 establece que: “Los Programas de Desarrollo Urbano serán formulados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y sometidos a aprobación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de acuerdo con los procedimientos y requisitos establecidos en la ley de la materia” (Congreso de la Unión, 1994:38).

respectivos, indican lineamientos para la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial³² de áreas específicas.

Los programas parciales son de carácter especial y generalmente se han elaborado por solicitud vecinal, como consecuencia de las transformaciones derivadas de la propia dinámica de la ciudad y las aspiraciones y preocupaciones de los residentes de una determinada zona” (DDF, 1997). Respecto a la calidad de vida los programas establecen su mejoramiento a través de un funcionamiento adecuado de los servicios públicos, la especificación de usos de suelo, así como los componentes de la estructura urbana (Mellado, 2003). En este marco se crearon el Programa Delegacional Cuauhtémoc e Hipódromo. Ambos de gran importancia para entender las transformaciones que han ocurrido en la Roma y la Condesa.

1.2. Los programas gubernamentales y el interés privado

a) Programas Generales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

En el año 1997 se formula el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal que establece los principios del ordenamiento urbano. El antecedente más inmediato de este Programa es el Bando dos o Bando informativo. El Bando 2 realiza un diagnóstico en el que se establece que la ciudad está viviendo un proceso de expansión hacia las delegaciones del sur, al mismo tiempo que las delegaciones centrales están perdiendo habitantes. Por ello, el Bando recomienda equilibrar a la población a través del aumento en el número de habitantes en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Mientras que limita el crecimiento hacia las Delegaciones: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco.

³² El ordenamiento territorial considera los siguientes puntos:

1. Servicios públicos, satisfactores económicos, culturales, recreativos y turísticos
2. Regulación del mercado inmobiliario, evitando la apropiación de inmuebles de interés social, popular, servicios, equipamiento, INAH, INBA
3. Distribución armónica de la población
4. Arraigo y densificación
5. Limitación de los asentamientos en zonas vulnerables
6. Optimizar el aprovechamiento del suelo
7. Aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y servicios (Congreso de la Unión, 1993: 2).

Frente al panorama expuesto, en el Bando 2 se plantean políticas de vivienda que incluyen el otorgamiento de estímulos para la construcción en las zonas centrales y la implantación de trabas administrativas en las otras delegaciones con la intención de frenar la construcción de viviendas y de centros comerciales. El Bando dos diagnóstica la situación de la ciudad y propone ciertos lineamientos que deberían seguirse para su regulación y equilibrio; pero el hecho de ser un bando informativo implica que no tiene el peso de una ley. A pesar de lo anterior, en la práctica, se otorgaron licencias de uso de suelo en las delegaciones centrales, mientras que en el resto se restringió la obtención de permisos (ALDF, 2001).

En 2001, se concibió el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que se basa en un diagnóstico de la situación de la ciudad, para posteriormente plantear un conjunto de propuestas. En primer lugar, se muestra que la ciudad de México cuenta con alrededor del 9% del total de la población del país (INEGI, 2005) por lo que su principal objetivo (al igual que en el Bando dos) es disminuir la expansión de la ciudad, limitando el crecimiento en las zonas rurales e incentivando un repoblamiento de la ciudad central (el conjunto que conforman las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza). De acuerdo con esta evaluación, “desde los años sesenta, las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo experimentan una pérdida continua de población, que se extiende a partir de los setenta a Venustiano Carranza y Benito Juárez. Entre 1970 y 1990 las cuatro delegaciones centrales perdieron más de 1 millón de habitantes, aproximadamente 50 mil al año” (ALDF, 2003). Según este diagnóstico, a pesar de todos los esfuerzos de planeación urbana emprendidos a lo largo de los años, la salida de habitantes ha sido constatada y fortalecida por los cambios de uso de suelo que han provocado un detrimento del uso habitacional. Tal despoblamiento genera la proliferación de inmuebles desocupados u ocupados con actividades diferentes a su función original; con ello se incrementa el comercio informal, lo que puede provocar un aumento de la inseguridad y delincuencia, impulsado por la gran cantidad de espacios vacíos e inhabitados. Esta situación puede observarse con mayor claridad en el centro histórico y algunas de sus colonias aledañas. El gobierno del Distrito Federal advierte que esta tendencia se puede extender hacia otras zonas de la ciudad donde

también se han observado viviendas en mal estado, como es el caso de la Delegación Cuauhtémoc.³³

En esta Delegación se ha dado también un aumento de la población itinerante, impulsada por la presencia de escuelas, medios de transporte y espacios dedicados a la salud y el deporte concentrados en la zona central de la Ciudad. Por lo tanto, dado que los inmuebles deshabitados son nichos de la delincuencia, el comercio informal y que tienden a una degradación mayor, se propone en este programa repoblar la zona central de la ciudad ya que las viviendas habitadas y las personas que ahí residen impulsarán el uso de las infraestructuras, un mayor cuidado de los edificios y mejoras en la calidad de vida en general.

Los programas y normativas existentes para el cuidado del patrimonio son: la “Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico” y los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano (ALDF, 2003). Sin embargo, estos no han sido del todo efectivos, ya que el patrimonio se ha dañado y destruido.

Asimismo, como tendencia general de la Ciudad de México, en este diagnóstico se presenta la existencia de una fuerte propensión hacia la privatización de espacios públicos, que sucede por las siguientes causas: espacios públicos comprados por capital privado, uso de espacios privados como los centros comerciales en detrimento de plazas y parques; ocupación de espacios por el comercio informal, estacionamientos y el cierre de calles (ALDF, 2003). En el mismo documento, se propone invertir junto con el sector privado en la construcción de vivienda, realizar regulaciones al desarrollo inmobiliario y estímulos a la construcción en la zona denominada “ciudad central” para redensificar la zona; disminuir el despoblamiento, arraigar a la población, recuperar su función habitacional, mantener los servicios, la infraestructura y los equipamientos y consolidar la participación del sector privado. Bajo estos principios, se reguló la planeación de la ciudad de México hasta 2006, año en que Marcelo Ebrard propuso el programa denominado “Nuevo Orden Urbano” en el cual se reconoce una recuperación de la función habitacional en las zonas centrales y un aumento en las rentas, incentivado por la implementación del Bando dos y el Programa General de Desarrollo Urbano.

³³ Según los datos del Programa General de Desarrollo Urbano 2003, de 1990 al 2000 la delegación Cuauhtémoc ha pasado de 159,410 a 147,904 viviendas habitadas; lo que significa que se han perdido 12,229 viviendas (PGDU, 2003).

Dentro de las propuestas de este nuevo programa se establece una primacía de la política urbana hacia el espacio público, a su rehabilitación y su uso. Se busca: “conseguir la apropiación colectiva de la ciudad y sus espacios públicos; garantizar su accesibilidad y equipamiento, con atención prioritaria a las necesidades de las mujeres y los grupos más vulnerables. De esta manera, recuperaremos el espacio público como principal articulador de integración social y eje detonador de desarrollo e inversión” (ALDF, 2007:74)

Para el rescate de espacios públicos se plantea la participación de organizaciones de corresponsabilidad social, la realización de actividades deportivas y culturales en estos espacios, además se propone crear y mantener zonas peatonales, y reutilizar parques, jardines, camellones y plazas. El programa también busca la equidad en el acceso a servicios y que la ciudad sea un espacio de integración social, de modo que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del DF, lo que mejorará el acceso a los servicios urbanos.

Al igual que en el programa anterior, en el Bando dos, el objetivo ha sido realizar acciones que detengan el crecimiento de la mancha urbana, fortaleciendo el acceso a vivienda y equipamiento a través de cofinanciamientos y la promoción del desarrollo de distintas áreas de la ciudad; la participación de la inversión inmobiliaria que incentive el acceso equitativo a créditos, así como la remodelación y ampliación de viviendas. El “Nuevo Orden Urbano” se enfoca hacia el desarrollo de los espacios públicos de la ciudad a partir del subprograma denominado “Manos a la Obra” con el cual se han rehabilitado hasta la fecha varios parques de la ciudad (para el mes de enero de este año se calculaban 900) (Sánchez, 2008). Como parte de dicho proyecto, los parques España y México en la Condesa han experimentado un proceso de rehabilitación en enero de 2008, con una inversión de varios millones de pesos por parte de la delegación (ver Foto IX, Anexo 3). La rehabilitación y mantenimiento de estos parques los hace más atractivos, no sólo para los vecinos; sino para las personas que, desde otras colonias, asisten a estos lugares para su recreación. El mejoramiento de los espacios públicos favorece su uso e incentiva su asistencia.

b) Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano

Los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano constituyen el contexto de la planificación del desarrollo de los gobiernos de la ciudad. Estos planes tienen como objetivo la regulación de la distribución de los usos de suelo (vivienda, equipamientos, y servicios, entre otros) para mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada delegación. Para ello, se establece un diagnóstico de la situación de la delegación a nivel poblacional, de usos de suelo, vialidad, transporte y equipamiento urbano. Posteriormente, a partir de ese análisis, se elabora un pronóstico acerca de lo que podría suceder en la delegación, se establecen las áreas de vulnerabilidad y las tendencias de cambio en el uso de suelo. Finalmente, se proponen las estrategias y acciones de desarrollo urbano para cada demarcación, las cuales especifican: las normas, el ordenamiento, la zonificación y los programas parciales (si los hubiere).

c) Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano de la Cuauhtémoc.

La delegación Cuauhtémoc es una de las zonas más importantes de la ciudad por su movimiento comercial y de oficinas, así como por sus actividades administrativas, religiosas y de entretenimiento; sin embargo, existen diferentes problemáticas en esta área, las cuales están planteadas en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1997.

En primer lugar, se observa una disminución significativa de la población desde los años setenta, lo que se manifiesta aún más en los jóvenes que no tienen interés por residir en esta zona de la ciudad. Por el contrario, la población flotante que se transporta hacia esta área para trabajar, estudiar, comprar o pasear se calcula en 3.6 millones de personas. Esto ha ocasionado el incremento de los usos no habitacionales y la proliferación del comercio informal (DDF, 1997).

En segundo lugar, se presentan daños en la infraestructura (vivienda, agua potable, drenaje y alumbrado público) ocasionados por la falta de mantenimiento y antigüedad; lo que se incentiva por las características del suelo de esta demarcación que favorecen los hundimientos junto con su alta vulnerabilidad hacia la sismicidad.

Finalmente, el gran movimiento de personas vuelven insuficientes los sistemas viales, por lo que se encuentran sobrecargados, generando un detrimento en la calidad de vida, lo que se incentiva por la carencia de áreas verdes.

Frente al panorama anterior, la estrategia de desarrollo urbano para la delegación Cuauhtémoc incluye los siguientes objetivos: un acceso más equitativo en términos de bienes y servicios a través de una participación conjunta entre los sectores sociales y privados, en donde se privilegie la construcción de la vivienda; el fortalecimiento de actividades productivas y la diversificación de usos de suelo con la intención de que la distribución sea más equilibrada; el aprovechamiento de los recursos existentes por medio de la reutilización de edificios, parques y espacios físicos de la ciudad, tratamiento de aguas y de desechos sólidos. Asimismo, se plantea la restauración de los monumentos históricos y artísticos de las denominadas zonas patrimoniales, lo que implica también fortalecer distintas delimitaciones de la ciudad como son los barrios y vecindarios. El programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc incluye también un conjunto de normas para la regulación del ordenamiento urbano de las colonias que constituyen esta delegación. Estas normas son de tres tipos: de áreas de actuación, normas generales y normas de ordenación para las delegaciones.

Las normas de áreas de actuación se refieren a aquellas zonas especiales que requieren protección, con potencial de reciclamiento o que han sido denominadas como zonas de conservación patrimonial. En estas normas se propone la intensificación de la promoción de vivienda en las zonificaciones habitacionales, habitacional con oficinas, habitacional con comercio en planta baja y habitacional mixto; se especifican las alturas permitidas de los edificios de acuerdo a su ubicación, que van desde los tres niveles en el interior de las colonias hasta 6 niveles en el circuito interior. Se establece que las áreas de conservación patrimonial requieren “normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía, para conservar mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de vecindarios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y catalogación” (PPDU, 1997:93).

Las áreas de conservación patrimonial son áreas protegidas que obedecen a un conjunto de lineamientos muy específicos si se quiere construir, instalar publicidad o cambiar los usos del suelo. Entre las consideraciones que se requiere tomar en cuenta se encuentran los siguientes puntos:

- a. Para el caso de obras nuevas se requiere respetar las características específicas del entorno (altura, proporción, aspecto, acabado y fachada).
- b. Está prohibido demoler edificios que formen parte de la armonía arquitectónica de la zona, para la demolición se requiere de la autorización de la dirección de sitios patrimoniales.
- c. No se autorizan cambios en el uso de suelo en el caso de inmuebles en los cuales exista un peligro para la estructura original.
- d. No se permiten modificaciones en los pretilos y azoteas
- e. No se consienten elementos permanentes o provisionales que impidan el libre tránsito
- f. No se permiten transformaciones en la traza original de las calles
- g. Las actividades como mercados tradicionales, tianguis y ferias no deberán estar adyacentes a edificios patrimoniales.
- h. Los estacionamientos se adecuarán al entorno
- i. Los colores de las fachadas deberán adecuarse a los edificios patrimoniales
- j. Los locales comerciales deberán adaptarse a las construcciones arquitectónicas.
- k. Los pavimentos deberán garantizar el tránsito lento o ser acordes con los rasgos tradicionales de la zona
- l. El suministro de servicios será realizado por vehículos de carga de máximo 5 toneladas
- m. En el caso de cambios en las edificaciones discordantes, se hará un convenio con la delegación para armonizarlas con el entorno.
- n. Se promoverá la conservación y mejoramiento de las áreas patrimoniales, por lo que se consultará a un profesional especializado.

Por otra parte, las normas generales son aquellas que se deben cumplir en todas las zonas del Distrito Federal. Aquí, por medio del coeficiente de ocupación del suelo (COS)³⁴ y del coeficiente de utilización del suelo (CUS)³⁵, se establece el número de niveles permitidos y el porcentaje de área libre con respecto a la superficie del terreno que se deberá realizar. Dentro de las normas generales se especifican también las áreas de construcción en espacios abiertos y las áreas libres de construcción para que cumplan la función de recargas pluviales.

La intención de las normas generales es mantener un equilibrio entre las áreas construidas y las áreas libres que permitan una mejor habitabilidad; para ello, también se realiza un cálculo de las viviendas permitidas³⁶ y en el caso de proyectos de vivienda de gran extensión que parten desde los 10, 000 metros cuadrados de construcción, tienen como requisito para obtener la licencia de uso de suelo, un estudio de impacto urbano al entorno. Por otra parte, de acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano se establecen las normas de ordenación del uso de suelo urbano, el equipamiento, los espacios abiertos, las vialidades y las zonas patrimoniales; como se observa en el mapa de zonificación (ver Mapa 5).

Con respecto al uso de suelo urbano, en las disposiciones de zonificación para la delegación Cuauhtémoc se observan las profundas disparidades entre las diferentes áreas de la delegación, de donde tenemos que la mayor parte de ésta, se enfoca a usos comerciales que incluyen tantos los usos mixtos como los habitacionales con comercio y habitacionales con oficinas, se observa que en las colonias correspondientes a los vecindarios Roma y Condesa, los usos de suelo están determinados como habitacionales.

³⁴ “El coeficiente de ocupación del suelo es la relación aritmética existente entre la superficie construida en planta baja y la superficie total del terreno y se calcula en la expresión siguiente: $COS = (\% \text{ de área libre expresada en decimal entre la superficie total del predio})$ ” (PPDU, 1997:74).

³⁵ $CUS = \text{superficie de desplante por número de niveles permitidos} / \text{superficie total del predio}$ (PPDU, 1997:74).

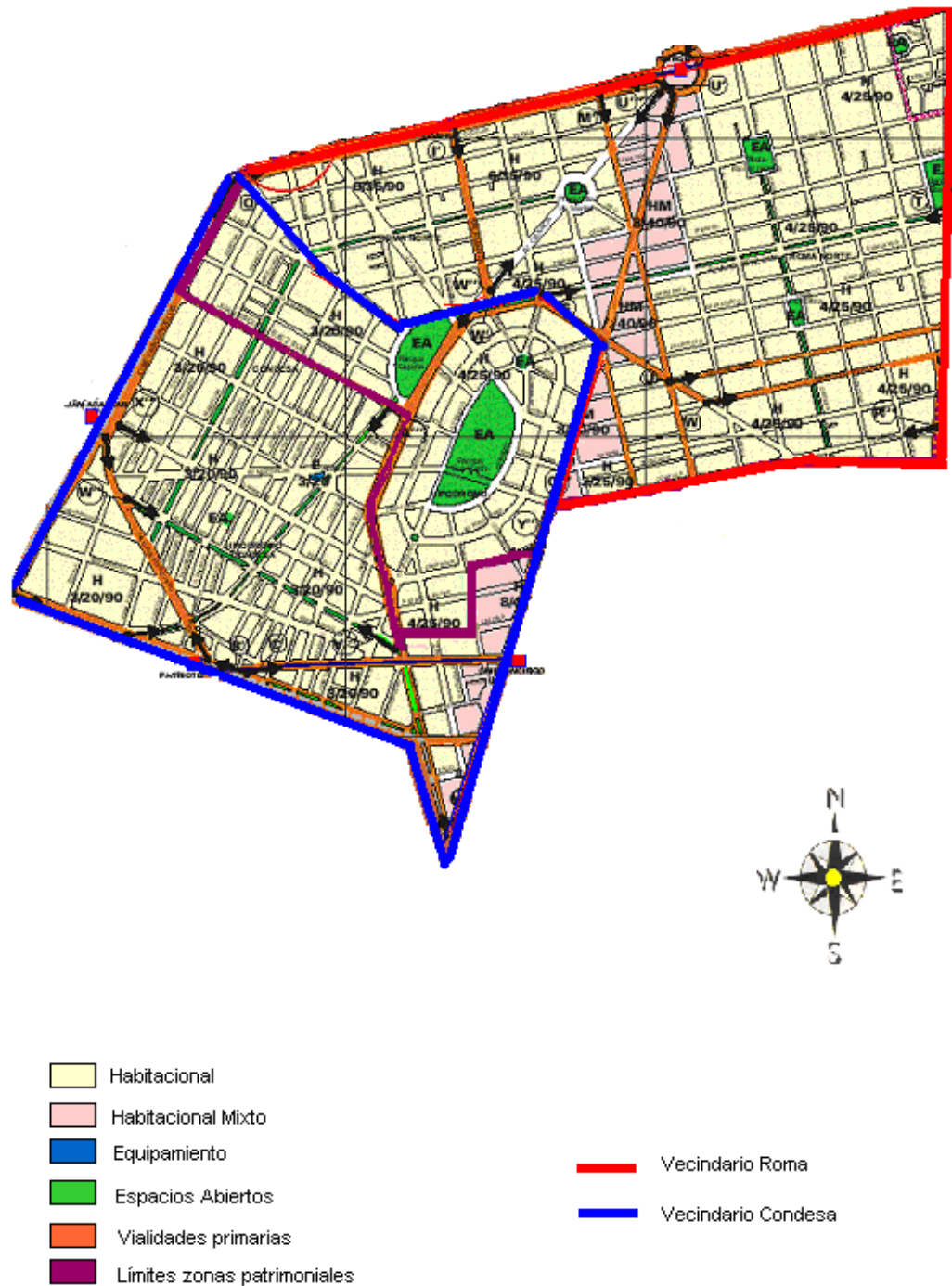
³⁶ “El número de viviendas permitidas se calcula dividiendo la superficie máxima de construcción permitida en la zonificación entre el área mínima por vivienda especificada en la misma zonificación. Para estas zonas se permitirá la construcción de vivienda con área menor siempre y cuando sea una sola vivienda por predio” (PPDU, 1997:78).

En el Mapa 5 (ver) que representa la zonificación para la zona de estudio, se observa que en ambos vecindarios existe un uso de suelo habitacional, con excepción de la avenida Insurgentes que divide a la Condesa de la Roma, que era la única que tenía un uso de suelo habitacional mixto. Así, para ese año, se conservaban ambas colonias como espacios tranquilos y sin comercios, cumpliendo su función habitacional como se plantea en el mapa de zonificación; en contraposición a lo que ocurría en las colonias aledañas, que manifestaban un uso habitacional mixto y habitacional con oficinas, lo que implica que las colonias alrededor de los vecindarios seleccionados habían perdido su función como zonas de casa habitación y se transformaban fundamentalmente en zonas comerciales. Sin embargo, tanto en la Roma como en la Condesa se mantiene un uso habitacional en todas sus calles; aceptando solamente el comercio en las avenidas más grandes.

Acerca del equipamiento urbano, considerado como “zonas en las cuales se permitirá todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población mediante servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, cementerios, abasto, seguridad e infraestructura” (PPDU,1997). A este respecto se observa que existen pocos espacios dedicados al equipamiento urbano en 1997, ya que sólo existe un mercado en la Condesa y ninguno para la colonia Roma, por lo que los mercados tradicionales son prácticamente inexistentes en estos vecindarios.

Con respecto a los espacios abiertos, en el Mapa 5, se aprecia la presencia de: parques, jardines, plazas y camellones arbolados; por lo que se mantiene un ambiente de equilibrio entre áreas construidas y espacios verdes lo que puede favorecer los paseos al interior de las colonias. Las vialidades primarias que se observan en color anaranjado, atraviesan a ambos vecindarios y son avenidas transitadas que se conectan con los principales sectores de la ciudad. Así, en los vecindarios conviven tanto lugares destinados al paseo, como un conjunto de avenidas transitadas. A pesar de existir estas vialidades, en el Plan de Desarrollo Urbano se manifiesta la intención de mantener el uso habitacional en los vecindarios Roma y Condesa a través de la limitación de actividades comerciales sobre la avenida Insurgentes.

Mapa 5. Zonificación y normas de ordenación. Vecindarios Roma y Condesa, 1997.



Fuente: Elaboración propia con base al mapa de “Zonificación y normas de ordenación” de la Delegación Cuauhtémoc, 1997.

Finalmente, se delimitan las zonas patrimoniales que requieren de cuidados y lineamientos específicos. En la zona de estudio se ha especificado el barrio Romita como zona histórica bajo la protección del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como la colonia Roma Norte, Hipódromo, parte de la Condesa e Hipódromo Condesa son consideradas como zonas patrimoniales bajo el resguardo del INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes). En la Hipódromo se han identificado 325 edificios con valor artístico³⁷, mientras que en la Roma se han identificado 900 monumentos artísticos (INBA, 2001).

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1997 le concede una gran importancia a la conservación de estas zonas; ya que, desde su punto de vista, esto permite tanto la armonía estética, como el arraigo. El hecho de que estos espacios sean considerados zonas patrimoniales o históricas implica que la traza de las colonias no puede ser modificada, así como la estructura, fachadas y colores de los edificios tampoco pueden ser cambiados.

Por lo tanto, la Condesa y la Roma son vecindarios que manifiestan un importante patrimonio artístico e histórico. Considerando ambos vecindarios, se contabilizan 1225 edificios con valor artístico y ambiental, además del barrio Romita que está considerado como espacio histórico.

Por último, en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc de 1997, se consideró la elaboración de los siguientes Planes Parciales de Desarrollo Urbano: Programa Parcial de la Colonia Cuauhtémoc y el Programa Parcial Alameda. Además se propone un conjunto de programas parciales, como son: el Programa Parcial de la Colonia Condesa, el Programa Parcial de la Colonia Roma Norte, el Programa Parcial de la Colonia Hipódromo y el Programa Parcial de la Colonia Hipódromo Condesa.

En los programas expuestos, se estableció que los vecindarios Roma y Condesa, se consideran “zonas patrimoniales”, que además cuentan con la presencia de una zona

³⁷ El gobierno del DF tiene catalogados a los edificios de acuerdo a tres rubros: a) inmueble catalogado con valor relevante sin alterar, b) inmueble catalogado con valor relevante alterado; y c) inmueble catalogado con valor ambiental. La colonia Hipódromo cuenta con 114 inmuebles catalogados dentro de la categoría a; 32 en la categoría b y 152 en la categoría c.

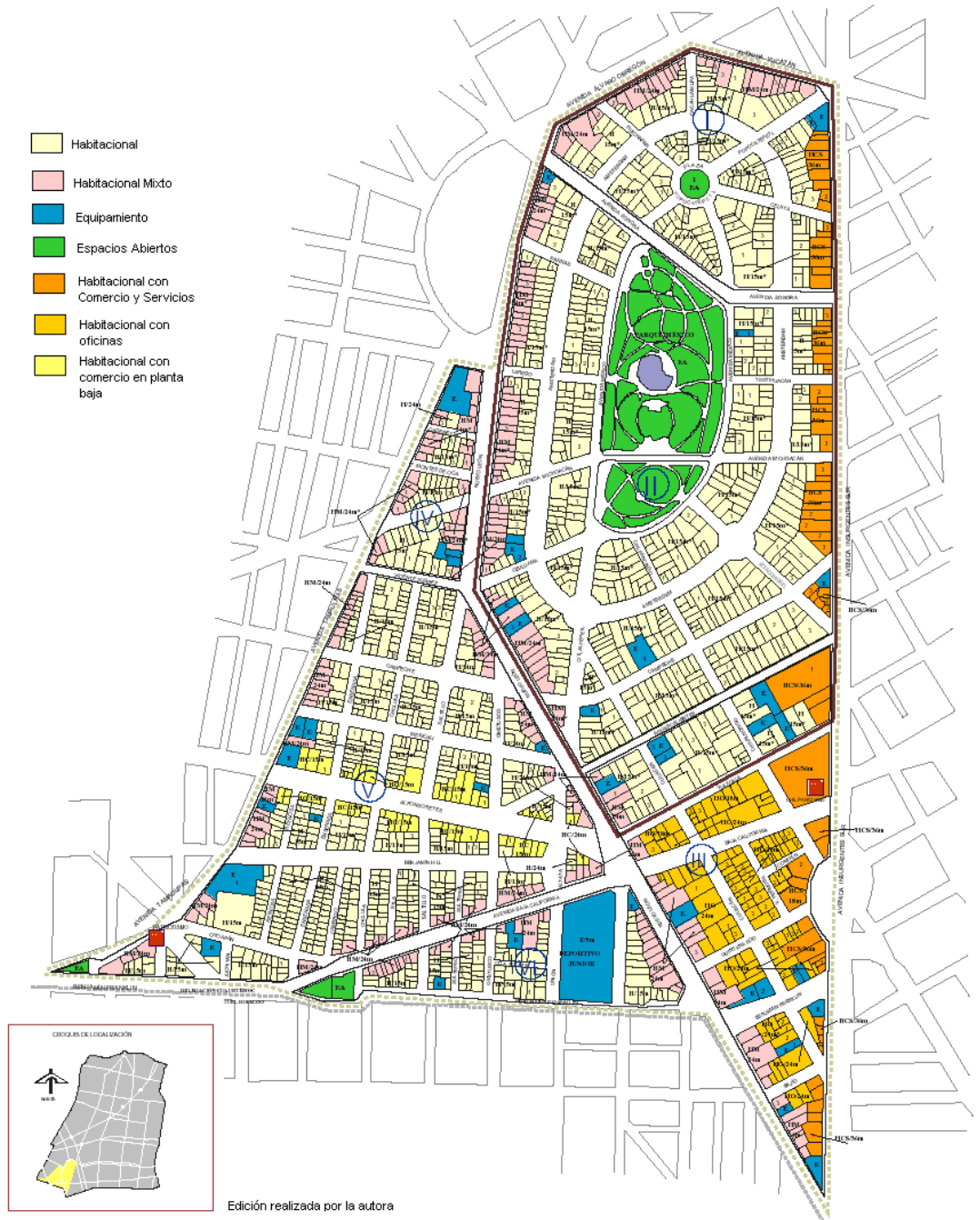
histórica en la colonia Roma norte, por lo que las acciones gubernamentales requieren de la colaboración con el INAH y el INBA.

Dentro de la justificación técnica, en las colonias mencionadas se valora su ubicación, habitabilidad, servicios e infraestructura, por lo cual, se proponen programas parciales para la regulación de sus usos del suelo. “Al quedar definido el uso de suelo de cada lote, además de propiciarse su armónico desarrollo, se fomentará la construcción de vivienda y se protegerá y rescatará los inmuebles de valor artístico, lo que favorecerá el arraigo de la población y la revitalización de la colonia” (PPDU, 1997:83-87).

A pesar de lo propuesto, únicamente en la colonia Hipódromo se elaboró un Programa Parcial de Desarrollo Urbano, lo cual puede deberse al hecho de que la realización de los programas requiere de los recursos disponibles por la delegación para la elaboración del plan y de la participación vecinal que demande la necesidad de elaborar el programa. Asimismo, se observó que existe una tendencia al cambio del uso de suelo de habitacional a comercial y de servicios.

En el año 2003 se presenta el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Hipódromo que establece las reglamentaciones en cuanto al uso de suelo en la colonia, la altura de los edificios y la catalogación de estos. En cuanto al uso de suelo en este plan se establece que la función principal deberá seguir siendo la habitacional, sin embargo, se espera que haya una armonía con los usos comerciales, de oficinas y servicios. En el mapa de zonificación (ver Mapa 6) se observa que predomina la funcional habitacional y los usos mixtos, comerciales y de oficinas sobre las avenidas principales como Nuevo León e Insurgentes. Asimismo, en uno de los bulevares en la calle de Alfonso Reyes se presenta el uso habitacional con el uso comercial en planta baja. En el vértice formado por las avenidas Tlaxcala, Nuevo León e Insurgentes se observa que la función habitacional ha sido completamente desplazada por los usos de oficina, comerciales y de servicios. En el resto de la colonia la mayor parte de las funciones comerciales se han delimitado a las avenidas principales, por lo que se ha privilegiado en el diseño de este plan la presencia de la función habitacional, ya que en los bulevares o calles más pequeñas no se han considerado espacios comerciales.

Mapa 6. Zonificación y normas de ordenación. Colonia Hipódromo 2003.



Fuente: Edición propia con base al mapa de “Zonificación y normas de ordenación” de la Colonia Hipódromo, 2003.

Con respecto al equipamiento urbano se observan alrededor de 35 espacios dedicados a esta función, por lo que existen más lugares que permiten el desarrollo en salud, esparcimiento, entre otros. Los espacios abiertos o áreas verdes son el centro de la colonia, se puede observar que éstas ocupan una gran extensión territorial de la Hipódromo, lo que puede favorecer los paseos, además de que mejora el equilibrio ecológico, así como la recarga de los acuíferos

Asimismo, a partir de la catalogación de edificios se puede determinar cuáles deberán ser protegidos, modificados y a cuales se les podría autorizar la demolición. En el Plan Parcial de Desarrollo Urbano se especifica que cada uno de los predios requiere de protección patrimonial y que, por lo tanto, obedecen a normatividades generales.

En el Programa Delegacional de 1997 se observa que se favorecía la función habitacional sobre las demás; sin embargo, en el programa parcial 2003 de la Hipódromo si bien se incentiva la función habitacional, se propone que diferentes espacios tengan funciones comerciales de servicios y oficinas.

Dado que la colonia Hipódromo es la única que tiene un Programa Parcial de Desarrollo Urbano, es posiblemente el único espacio que logra mantener un equilibrio entre sus usos de suelo, además de conservar de mejor manera sus edificios y protegerse de demoliciones. Lo que no sucede en el resto de las colonias seleccionadas en el presente estudio que al no contar con programas parciales de desarrollo urbano es más probable que sufran de modificaciones y que se presente un riesgo hacia el aumento y predominancia de espacios comerciales ocasionando el deterioro de su imagen urbana.

Considerando que los Programas de Desarrollo Urbano se elaboran cada diez años, y dado que desde 1997 sólo se ha elaborado el Programa Parcial para la colonia Hipódromo, en el presente trabajo se realizó un registro de los lugares existentes en la zona de estudio, lo cual se efectuó en los meses de julio y agosto de 2007.

A partir de estos datos (ver Mapa 7) se observa un aumento generalizado de los usos comerciales, mixtos, habitacionales con oficinas y con comercio en planta baja en los vecindarios Roma y Condesa. Este auge comercial no se limita a las avenidas principales y bulevares, sino que se ha extendido a las calles, interiores e incluso a las vialidades más pequeñas de los vecindarios. Situación que se presenta de manera más extensiva en el vecindario Condesa.

Mapa 7. Zonificación de los vecindarios Roma y Condesa. Trabajo de campo 2007



Mapa elaborado por la autora con base al trabajo de campo realizado en los vecindarios Roma y Condesa, 2007.

Con respecto al equipamiento urbano, en 2007 se presentan alrededor de 40 espacios dedicados al esparcimiento, hospitales y escuelas. A partir de este registro se confirma que estos vecindarios cuentan con un equipamiento urbano importante que se distingue por su diversidad y accesibilidad. Los espacios abiertos siguen siendo los mismos en 2007 que en 1997, constituidos por parques plazas y camellones, las vialidades tampoco han cambiado; lo que se debe a que la mayor parte de la zona de la zona de estudio está considerada zona patrimonial lo que pone restricciones a la modificación de la traza de los vecindarios, por lo que se mantiene su forma.

Comparando los datos desde 1997 hasta ahora, se observa un aumento en los usos comerciales, ya que en 1997 sólo se tenía autorizado el uso mixto sobre la avenida Insurgentes. A partir del trabajo de campo se observa que el aumento ha sido contundente no sólo en vías primarias sino en calles pequeñas, donde también se observa la presencia de comercio informal sobre la avenida Insurgentes y a la salida de las estaciones del metro.

Por otra parte, a pesar de que la colonia Hipódromo cuenta con un programa parcial desde 2003, ha sufrido también un aumento en los espacios comerciales; sin embargo, en el recorrido de campo se observó que dicho incremento no ha sido tan significativo como en las colonias que la rodean. Asimismo, se observó que en esta zona se ha cuidado más la conservación de los edificios, ya que se ha limitado la otorgación de nuevas licencias para la construcción.

De modo general se observa que de 1997 a 2007 se ha reducido el espacio habitacional favoreciendo a los usos comerciales, de oficinas y de servicios. A pesar de esto, el hecho de que estos vecindarios cuenten con espacios verdes, comercios, servicios, lugares para el entretenimiento, vialidades primarias y líneas del metro hacen de esta zona un espacio atractivo para residir. Estas ventajas han sido promovidas por los Planes de Desarrollo Urbano debido a la disminución de habitantes en la delegación Cuauhtémoc.

d) Mercado inmobiliario

Las construcciones originales de la Condesa y la Roma reúnen los siguientes estilos arquitectónicos: *art decó*, funcionalista, ecléctico y *art nouveau* principalmente, posteriormente surgieron nuevas construcciones que no respetaban la imagen urbana

característica de la zona, por ejemplo en la Roma se modificaron muchas casonas al convertirse en vecindades y sucesos como el temblor de 1985 deterioraron las construcciones que posteriormente fueron demolidas, modificadas o usadas para otros fines que no eran habitacionales.

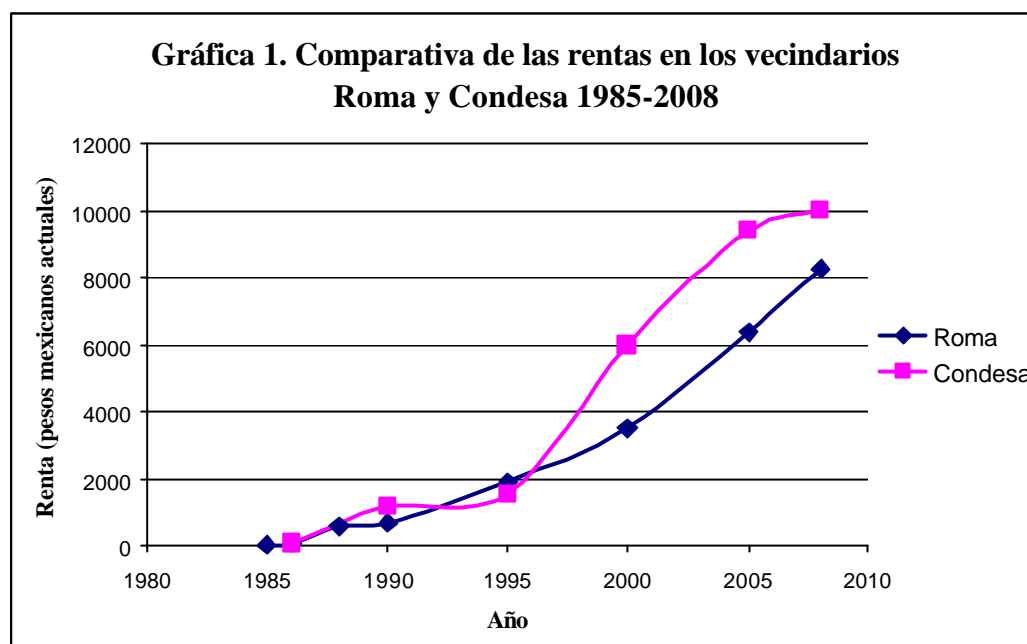
El auge restaurantero y comercial de la Roma y la Condesa, los cambios en su uso de suelo, su historia, arquitectura, ha sido un proceso que se ha acompañado también por nuevos desarrollos constructivos, lo que se ha visto favorecido por los incentivos del gobierno del Distrito Federal generados en el Programa General de Desarrollo Urbano del 2001 y en el Bando 2.

Actualmente se han construido una gran cantidad de edificios en estos dos vecindarios, los cuales se distinguen por tener diseños arquitectónicos innovadores, además de responder a necesidades específicas de estratos con alto poder adquisitivo (segmento residencial). Los nuevos edificios de la Condesa pretenden unir dentro de la misma vivienda un conjunto mayor de funciones. Uno de estos edificios abarca las funciones de entretenimiento “existe una ciudad lúdica y recreativa en la azotea (cancha de padel, salón de yoga, gimnasio y canal de nado)” (Lovera, 2006:8). Otro edificio se describe como: un espacio de cuatro torres de departamentos que “cuentan con: vigilancia, lavandería, tintorería, alberca, Internet inalámbrico, gimnasio, cancha deportiva, área infantil, bar lounge, zona de mesas, asador y business center” (Lovera, 2006).

Considerando que hay una buena calidad de vida de las personas que viven en estos edificios y el hecho de que su entorno cuente con un conjunto de servicios y funciones pudiera generar una alta calidad de vida tanto a nivel individual como para el vecindario; sin embargo, estas nuevas construcciones desalientan el uso de los espacios públicos, ya que el hecho de tener todo en el mismo sitio reduce la necesidad de salir de su lugar de residencia.

El auge constructivo ha ido acompañado del aumento de las rentas en ambos vecindarios. Como puede verse en la Gráfica 1 (ver) en 1985 ambos vecindarios estaban afectados por las consecuencias del temblor (daño en las construcciones y miedo) de modo que las rentas se encontraban en un nivel muy bajo, de menos de \$2000 pesos actuales, situación que sólo mejoró un poco para 1990 y que en 1995 se mantiene en

Gráfica 1. Comparativa de las rentas en los vecindarios Roma y Condesa 1985-2008.



Fuente: Elaboración propia con base al periódico “El Universal” considerando un cálculo promedio de las rentas por año en departamentos de dos y tres recámaras de las colonias Roma, Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa del Distrito Federal los valores se establecieron en pesos mexicanos actuales.

alrededor de \$2000 pesos; sin embargo, en 1995 se da la recuperación inmobiliaria de ambos vecindarios, la cual es más contundente en la Condesa, ya que vemos que las rentas en la Condesa se elevan a \$6000, mientras que en la Roma se encuentran por debajo de los \$4000. Desde el año 2000 hasta el momento actual el aumento se ha mantenido alcanzando un mayor costo de renta en la Condesa, con un promedio de casi \$10,000, mientras que en la Roma se encuentra alrededor de los \$8000. Observando la pendiente de la gráfica se observa que a Roma mantendrá la tendencia a la alza, mientras que la Condesa de 2005 a 2008 creció muy poco, por lo que parece haber llegado a su máximo nivel.

Las nuevas construcciones y el aumento en las rentas de estos vecindarios ocasionaron el regreso de las clases medias a estas colonias; así como la expulsión de parte de sus antiguos habitantes al no poder pagar las nuevas rentas. Sin embargo, el aumento en las rentas conllevó a una mejora en la imagen urbana, generó un movimiento económico y ocasionó el regreso de las clases medias que habían salido de estos vecindarios desde antes del temblor.

1.3 Participación Ciudadana

a) Movimientos vecinales en los vecindarios Roma y Condesa

Los movimientos vecinales que se han desarrollado en la Condesa y la Roma se han concentrado en el mejoramiento del espacio urbano. La primera referencia posterior a los movimientos realizados durante el temblor de 1985, se ubica en el año de 1992 con la fundación de la Asociación de Amigos de los parques México y España, cuyos integrantes se han encargado de mantener el estatuto habitacional del barrio, la conservación de su arquitectura, el mantenimiento de los parques, jardines y equipamiento urbano, además de impulsar la existencia de eventos culturales en la zona. (Porras, 2001: 191), Después, en 1997, los vecinos realizaron el rescate de los camellones existentes en la Avenida Mazatlán y Durango en la Roma (Valasis, 1997). La rehabilitación se realizó por parte del despacho “Matthai Arquitectos” quienes propusieron el proyecto a la delegación Cuauhtémoc obteniendo un resultado positivo, de manera que ambos espacios se equiparon con basureros e iluminación artificial.

Posteriormente, en el año 2002 debido a la celebración del centenario de la formación de la Condesa se fundó la “Asociación Centenario Condesa” que se encargó de realizar labores de mejoramiento de banquetas, avenidas y luminarias, así como de la organización de eventos en las colonias (Romano, 2002). En ese mismo año se disminuyeron las demoliciones de edificios con posible valor artístico o urbanístico, además se propuso realizar la restauración de la única Iglesia colonial con que cuenta el vecindario, llamada “De la Coronación” (Riveroll, 2002).

En 2004 diferentes organizaciones³⁸ tanto de la Roma como de la Condesa se juntaron para formar: la “Unión de vecinos Hipódromo-Condesa”³⁹, la cual, tiene como objetivos proteger a las colonias y promover su desarrollo urbano. Como parte de sus proyectos actuales tanto en la Roma como en la Condesa se ha planteado que ambos espacios sean nombrados zonas de monumentos artísticos, con lo que se espera proteger a las colonias y sus edificios del deterioro e impulsar mejores condiciones de vida. El

³⁸ Movimiento Pro Dignificación De La Colonia Roma, A.C., Amigos De Los Parques México Y España, A.C., Organización De Educación Ambiental Roma-Condesa, Red Condesa, Comité Vecinal De La Colonia Roma, Comité Vecinal De La Colonia Hipódromo, Comité Vecinal De La Colonia Condesa en <http://unionvecinos.org>. Última visita 03/12/08

³⁹ <http://unionvecinos.org> Última visita 01/01/09

primer enfrentamiento visible entre los intereses de las asociaciones de vecinos y los nuevos restauranteros sucedió a finales de 1996, por el espacio de las banquetas. Una coordinación de ecología creada por el entonces delegado Jesús Dávila quien otorgaba permisos a los restaurantes para instalar sus mesas en la vía pública y algunos incluso cerraban las banquetas por completo, aunque el delegado fue encarcelado bajo el cargo de corrupción, los restaurantes siguieron operado sin regulaciones. El problema de las banquetas en la Condesa recibió una gran atención e incluso intervino la Comisión de Derechos Humanos para negociar y fue hasta 1997 que los residentes y los restauranteros llegaron a un acuerdo, según el cual los comercios deben dejar un espacio libre de 1.50m en las banquetas para la circulación, además de que deben quitar sus toldos al término de la prestación de servicios, contar con acomodadores de autos, cumplir con las normas de humo, grasas y volumen de la música, entre otras condiciones. Sin embargo, aún en la actualidad existen diversos espacios que no cumplen con estas normas.

Osorno plantea el panorama que se vivía en 1998 y que en cierta medida sigue presente “Actualmente nuevos restaurantes siguen apareciendo. Los vecinos que viven alrededor de la zona de restaurantes no pueden estacionar sus autos cerca de su casa. Los pequeños comercios, los mecánicos, las tlapalerías, las tiendas de abarrotes que le dan el sello a la colonia, están amenazados por establecimientos más redituables. Y las fachadas de algunos viejos edificios se han modificado, como si pertenecieran a cualquier otro lugar de la ciudad” (Osorno, 1998).

Por otra parte, los vecinos de la Roma se encuentran organizados en el Movimiento Pro Dignificación de la Colonia Roma⁴⁰ cuya primera intervención se realizó en 1994, cuando la organización participó en la salida de la policía judicial del vecindario, que fue su primer logro. Desde entonces se han incorporado como una voz de importancia en la Roma. El caso de la policía judicial se desarrolló así: en septiembre de 1994 se instalaron oficinas de la policía judicial en la Roma y desde entonces generó descontentos, incluso dos vecinos se encargaron de hacer huelga de hambre y otros a recabar firmas y realizar gestiones gubernamentales, finalmente las autoridades cedieron

⁴⁰ Entrevista a Jacqueline Ducolomb, presidenta del Movimiento Pro Dignificación de la Colonia Roma.

reubicando fuera de la Roma a la policía judicial en abril de 1995. En ese mismo año los vecinos incentivaron las actividades culturales en el corredor de Álvaro Obregón.

Igualmente, en 1995 el aumento en los giros negros ocasionó que los vecinos de la Roma exigieran el cierre a este tipo de actividad, sin embargo, su iniciativa no prosperó. En 1998 el movimiento Pro Dignificación de la Colonia Roma se transforma en asociación civil, convirtiéndose además en auxiliar de la Dirección de arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), lo que llevó a esta agrupación a concentrarse en el mantenimiento arquitectónico de los espacios, logrando concluir en 2002 el proyecto de salvamento del patrimonio arquitectónico y urbanístico que consistió en obtener fondos para levantar un catálogo realizado por el INBA, el cual incluyó los edificios considerados con valor artístico en la Roma⁴¹ (Cruz, 2002). El catálogo se realizó con el objetivo de ser considerado en los planes de desarrollo urbano y como un elemento que permita realizar las gestiones para el nombramiento de la zona como patrimonial.

En este capítulo se ha planteado la existencia de programas generales y parciales de desarrollo urbano que tienen como objetivo favorecer el ordenamiento de las diferentes áreas de la ciudad. En el diagnóstico sobre la delegación Cuauhtémoc se observó que la zona central de la ciudad ha sufrido de un proceso de despoblamiento que llevó a la realización de políticas de repoblamiento en esta zona, lo que se promovió a través del Bando 2 y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1997. Asimismo, el vaciamiento de los centros conlleva a un conjunto de problemas asociados como son la presencia de inmuebles deshabitados y la delincuencia. Los programas analizados en este capítulo expresan la situación de fragmentación social y las propuestas gubernamentales para revertir el proceso. En ese sentido, propuestas como el “Nuevo orden urbano” ponen el énfasis en el mejoramiento de los espacios públicos, lo que coadyuva a la integración social, favoreciendo su equipamiento y accesibilidad.

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Cuauhtémoc incluye una serie de lineamientos para el ordenamiento urbano, cuyos principales retos en mantener una habitabilidad adecuada a través del equilibrio entre áreas libres y construidas,

⁴¹ Cfr. Tovar y de Teresa, Catálogo. Colonia Roma, CONACULTA-INBA

estableciendo además los diferentes usos existentes y recomendados en las diferentes áreas que integran la delegación. La importancia de estos programas radica en el establecimiento de indicaciones que favorezcan la conservación de las diferentes áreas y el mejoramiento de las condiciones de vida. Sin embargo, aún siguen siendo generales por lo que no se establecen criterios específicos para áreas más pequeñas de la ciudad.

Se señaló que, dentro del Plan de Desarrollo Urbano de la Cuauhtémoc, se plantea la necesidad de elaborar planes parciales que permitan hacer un esfuerzo más específico para el mejoramiento de esas zonas. La recomendación se dirigió tanto a la Roma como a la Condesa, pero únicamente se llevó a cabo en la colonia Hipódromo a la cual se le aprobó un programa parcial en el año 2003. Las ventajas de contar con un plan de este tipo ha permitido regulaciones arquitectónicas, la conservación de espacios y una posible integración entre sus habitantes, ya que la zona tiende a ser más segura y homogénea.

Por otra parte, con respecto al mercado inmobiliario se observó que las rentas en ambos vecindarios han venido en aumento en los últimos veinte años. Este incremento tiene varias consecuencias, por un lado refleja la revalorización de la zona, ya que al volverse una zona deseable y que más gente quiere vivir en estos espacios, eso aumento los precios: además de que se restauran o arreglan edificios que mejoran la calidad de las construcciones. La revitalización de este nicho de mercado favorece el mejoramiento de los espacios visibles de los vecindarios, sin embargo, este proceso no necesariamente genera integración, pero si incentiva la intención de salir y observar espacios externos lo que permite compartir espacios abiertos con los otros.

A través de este capítulo se ha visto que la participación de diferentes sectores sociales en la construcción del vecindario Condesa ha sido fundamental, sin embargo, se observa un interés en el mejoramiento de los modos de vida más inmediatos y en la imagen urbana, para el caso de ambos vecindarios. En la Condesa se mencionaron movimientos vecinales en torno a los restaurantes y los valet parking que en la actualidad han permitido tener mayores regulaciones y usos de los espacios públicos y comerciales en conjunto que favorece el tránsito de los visitantes y habitantes de estos vecindarios. Asimismo, la salida de las oficinas de la judicial de la colonia Roma, es considerada una de las victorias más importantes de una de sus organizaciones vecinales.

Así, en este capítulo se han analizado los programas de desarrollo urbano, el mercado inmobiliario y la participación ciudadana en los vecindarios Roma y Condesa como elementos que facilitan la integración social, sin embargo, el análisis requiere conocer la manera en que los sujetos viven estas situaciones y la forma en que se relacionan con el espacio, lo que será analizado en el siguiente capítulo.